

Informe N° 0213-2025-GRT

**Gerencia de Regulación de Tarifas
División de Distribución Eléctrica**

**Reconocimiento de Costos
Administrativos y Operativos del
Fondo de Inclusión Social
Energético (FISE)**

Información al mes de enero de 2025

Expediente N° 000027-2025-GRT

Lima, abril 2025

Contenido

1. Objetivo	3
2. Antecedentes	3
3. Proceso de Revisión y Validación de la Información	4
3.1 Revisión, Validación, Observaciones y Levantamiento de Observaciones	4
3.2 Costos Reconocidos	6
4. Conclusiones	8

Anexos

Anexo N° 1	Documentos recibidos y observaciones a la información para el reconocimiento de costos administrativos y operativos del FISE
Anexo N° 2	Análisis de las Observaciones notificadas y levantadas por las empresas de distribución eléctrica
Anexo N° 3	Número de Vales FISE emitidos
Anexo N° 4	Detalle de costos administrativos y operativos reconocidos a las empresas de distribución eléctrica conforme a la Resolución Osinergmin N° 187-2014-OS/CD
Anexo N° 5	Resumen de costos administrativos y operativos reconocidos a las empresas de distribución eléctrica conforme a la Resolución Osinergmin N° 187-2014-OS/CD

**Reconocimiento de Costos Administrativos y Operativos del Fondo de Inclusión Social
Energético (FISE)
Información al mes de enero de 2025**

1. Objetivo

Evaluar y reconocer los costos administrativos y operativos del FISE de las empresas de distribución eléctrica con información al mes de enero de 2025.

2. Antecedentes

- Ley N° 29852, Ley que crea el Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos (SISE) y el FISE.
- Resolución Osinergmin N° 187-2014-OS/CD que aprobó la Norma “Procedimiento para el reconocimiento de costos administrativos y operativos del FISE de las Empresas de Distribución Eléctrica en sus actividades vinculadas con el descuento en la compra del balón de gas”.
- Resolución Osinergmin N° 029-2021-OS/GRT que aprobó los Costos Estándares Unitarios de las Distribuidoras Eléctricas para la implementación y operatividad del FISE, y su fórmula de actualización para el periodo mayo 2021 – mayo 2023.
- Resolución Osinergmin N° 019-2023-OS/GRT que aprobó los Costos Estándares Unitarios de las Distribuidoras Eléctricas para la implementación y operatividad del FISE, y su fórmula de actualización para el periodo 16 de mayo de 2023 hasta el 15 de mayo de 2025.
- Resolución Osinergmin N° 034-2023-OS/GRT que resuelve el recurso de reconsideración interpuesto por la empresa Electro Pangoa S.A. – Epasa, contra la Resolución N° 019-2023-OS/GRT.
- Resolución Osinergmin N° 035-2023-OS/GRT que resuelve el recurso de reconsideración interpuesto por la empresa Luz del Sur S.A.A., contra la Resolución N° 019-2023-OS/GRT.
- Resolución Osinergmin N° 036-2023-OS/GRT que resuelve el recurso de reconsideración interpuesto por la empresa de Servicios Eléctricos Municipal de Pativilca S.A.C. – Esempat, contra la Resolución N° 019-2023-OS/GRT.
- Resolución Osinergmin N° 039-2023-OS/GRT que resuelve el recurso de reconsideración interpuesto por la empresa Distribuidora y Generadora para la Comercialización de Servicio Público de Electricidad Pangoa S.A. – Egepsa, contra la Resolución N° 019-2023-OS/GRT.
- Resolución Osinergmin N° 070-2023-OS/GRT que aprobó el “Costo Total por Gestión Administrativa” de Operación del FISE para el Consorcio Eléctrico de Villacurí S.A.C. para el periodo mayo 2023 – mayo 2025.
- Resolución Osinergmin N° 085-2023-OS/GRT que resuelve el recurso de reconsideración interpuesto por Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Centro S.A. contra la Resolución Osinergmin N° 068-2023-OS/GRT.

- Resolución Osinerghmin N° 086-2023-OS/GRT que resuelve el recurso de reconsideración interpuesto por Empresa Enel Distribución Perú S.A. contra la Resolución Osinerghmin N° 069-2023-OS/GRT.
- Resolución Osinerghmin N° 007-2025-OS/GRT que aprobó los Costos Administrativos y Operativos del FISE de las Empresas de Distribución Eléctrica en sus actividades vinculadas con el descuento en la compra del balón de gas al mes de diciembre de 2024.

3. Proceso de Revisión y Validación de la Información

De conformidad con lo señalado en la Resolución Osinerghmin N° 187-2014-OS/CD referido a la presentación de los formatos de liquidación de costos del FISE (FISE-12A y FISE-12B), las empresas de distribución eléctrica presentaron su información correspondiente a los costos administrativos y operativos del FISE incurridos, al mes de enero de 2025, por sus actividades vinculadas con el descuento en la compra del balón de gas.

3.1 Revisión, Validación, Observaciones y Levantamiento de Observaciones

Las empresas de distribución eléctrica que enviaron sus formatos para el reconocimiento de costos administrativos y operativos del FISE son las siguientes:

N°	Empresa	Documentos
1	Adinelsa	Carta N° 0130-2025-GCP-ADINELSA
2	Chavimochic	Oficio N° 000364-2025-GRLL-GGR-PECH
3	Coelvisac	Carta N° S-ICA-GEE-25-00143
4	Edelsa	Oficio N° 054-2025-GG/EDELSA
5	Egepsa	Carta N° 075-2025/GG-EGEPSA
6	Eilhicha	Carta N° 044-2025-EILHICHA
7	Electro Dunas	Carta N° GC- 302-2025-FG-F
8	Electro Oriente	Carta N° GC-0272-2025
9	Electro Pangoa	Carta N° 056-2025-GG-EPASA
10	Electro Puno	Oficio N° 140-2025-ELPU/GG
11	Electro Sur Este	Oficio N° G-456-2025-ELSE
12	Electro Tocache	Oficio N° G-090-2025
13	Electro Ucayali	Carta N° G-0318-2025
14	Electrocentro	Carta N° ELCTO-GC-0363-2025
15	Electronoroeste	Carta N° ENOSA-C-0210-2025
16	Electronorte	Carta N° ENSA-GC-JSM-0257-2025
17	Electrosur	Oficio N° GC-0395-2025
18	Emsemsa	Oficio N° 0052-2025-GG/EMSEMSA-PGA
19	Emseusac	Oficio N° 114-2025-EMSEU/GG
20	Pluz Energía Perú	Carta N° 2025-01
21	Esempat	Carta N° 0048-2025-AJSZ/GG-ESEMPAT
22	Hidrandina	Carta N° HDNA-GR/CF-0211-2025
23	Luz del Sur	Carta N° GC-25-010
24	Seal	Carta N° SEAL CM/OC-0079-2025
25	Sersa	Carta N° 0518-2025/GG-SERSA

La información remitida por las empresas Adinelsa, Coelvisac, Edelsa, Eilhicha, Electro Dunas, Electro Pangoa, Electro Puno, Electro Sur Este, Electro Tocache, Electrocentro, Electronoroeste, Electronorte, Electrosur, Emseusac, Pluz Energía Perú, Esemptat, Hidrandina, Luz del Sur, Seal y Sersa, no ameritaban observaciones.

Respecto a las declaraciones de costos administrativos y operativos del FISE de las empresas Chavimochic, Egepsa, Electro Oriente, Electro Ucayali y Emsemsa, se identificaron inconsistencias; por lo que se procedió a formular las observaciones del caso, las mismas que fueron notificadas electrónicamente a las referidas empresas, al amparo de lo dispuesto por el numeral 20.4 del Artículo 24 de la Ley N° 27444, para que puedan formular los descargos respectivos. Las empresas Egepsa, Electro Oriente y Electro Ucayali, formularon sus descargos mediante los siguientes documentos:

N°	Empresa	Documento de Levantamiento de Observaciones
1	Egepsa	Carta N° 134-2025/GG-EGEPSA
2	Electro Oriente	Carta N° GC-0463-2025
3	Electro Ucayali	Carta N° G-0534-2025

Mientras que, las empresas Chavimochic y Emsemsa no presentan Levantamiento de Observaciones.

En el caso de la empresa Emsemsa, se ha tomado conocimiento que mediante Resolución Ministerial N° 232-2023-MINEM/DM, el MINEM resolvió, entre otros, declarar la caducidad de la referida concesión de Emsemsa; y que posteriormente mediante Resolución Ministerial N° 315-2023-MINEM/DM, el MINEM resolvió, entre otros, designar como nuevo interventor administrativo a la empresa Adinelsa. En ese sentido, Emsemsa al no ser concesionario de distribución, no le corresponde solicitar el reconocimiento de costos del Programa FISE, sino que ello corresponderá a Adinelsa en su calidad de interventor.

En el **Anexo N° 1** se muestran las principales observaciones formuladas y los documentos recibidos de las empresas con las solicitudes de reconocimiento de costos y el levantamiento de las observaciones.

En el **Anexo N° 2** se muestra el Análisis de las Observaciones notificadas y levantadas por las empresas de distribución eléctrica.

3.2 Costos Reconocidos

El resumen correspondiente a los costos de implementación declarados en el formato **FISE-12A**, y reconocidos de acuerdo a la norma aplicada, se presenta en los siguientes cuadros:

Costos de implementación declarados según Resolución Osinergrmin N° 187-2014-OS/CD

Empresa	Mes	Total Solicitado Inicialmente (Soles)	Total Solicitado Levantamiento de Observaciones (Soles)	Total Aprobado (Soles)
Adinelsa	Enero 2025	2 589,60	2 589,60	2 589,60
Coelvisac	Enero 2025	109,35	109,35	109,35
Egepsa	Enero 2025	20,00	0,00	0,00
Electro Oriente	Enero 2025	28 842,59	29 322,59	29 322,59
Electro Pangoa	Enero 2025	400,00	400,00	400,00
Electro Tocache	Enero 2025	1 260,00	1 260,00	1 260,00
Electro Ucayali	Enero 2025	587,00	587,00	587,00
Electrocentro	Noviembre 2024	18 667,14	18 667,14	18 667,14
	Diciembre 2024	32 522,99	32 522,99	32 522,99
	Enero 2025	9 150,00	9 150,00	9 150,00
Electronorte	Octubre 2024	20 766,20	20 766,20	20 766,20
	Noviembre 2024	7 678,15	7 678,15	7 678,15
	Enero 2025	4 700,00	4 700,00	4 700,00
Esempat	Enero 2025	148,00	148,00	148,00
Hidrandina	Diciembre 2024	52 804,12	52 804,12	52 804,12
Pluz Energía Perú	Diciembre 2024	209,95	209,95	209,95
Seal	Diciembre 2024	2 365,60	2 365,60	2 365,60
Sersa	Enero 2025	32,88	32,88	32,88
TOTAL		182 853,57	183 313,57	183 313,57

El total a reconocer como costos de implementación declarados en los formatos **FISE-12A** de la Resolución Osinergrmin N° 187-2014-OS/CD asciende a **S/ 183 313,57**.

Los costos a reconocer para la empresa Electro Oriente en el formato **FISE-12A** corresponden a las zonas Amazonas Cajamarca, Loreto y San Martín, conforme se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de implementación declarados por la empresa Electro Oriente según Resolución Osinergrmin N° 187-2014-OS/CD

Zona	Mes	Total Solicitado Inicialmente (Soles)	Total Solicitado Levantamiento de Observaciones (Soles)	Total Aprobado (Soles)
Electro Oriente - Amazonas Cajamarca	Enero 2025	6 793,50	6 793,50	6 793,50
Electro Oriente - Loreto	Enero 2025	10 772,71	10 772,71	10 772,71
Electro Oriente - San Martin	Enero 2025	11 276,38	11 756,38	11 756,38
TOTAL		28 842,59	29 322,59	29 322,59

El resumen correspondiente a los costos operativos mensuales declarados en el formato **FISE-12B**, y reconocidos de acuerdo a la norma aplicada, se presenta en los siguientes cuadros:

Costos operativos mensuales declarados según Resolución Osinergmin N° 187-2014-OS/CD

Empresa	Mes	Total Solicitado Inicialmente (Soles)	Total Solicitado Levantamiento de Observaciones (Soles)	Total Aprobado (Soles)
Adinelsa	Enero 2025	31 714,89	31 714,89	31 714,89
Chavimochic	Enero 2025	2 374,40	2 374,40	2 374,40
Coelvisac	Diciembre 2024	621,60	621,60	621,60
	Enero 2025	3 198,42	3 198,42	3 198,42
Edelsa	Enero 2025	2 001,60	2 001,60	2 001,60
Egepsa	Enero 2025	3 476,60	3 476,60	3 476,60
Eilhicha	Enero 2025	8 340,51	8 340,51	8 340,51
Electro Dunas	Enero 2025	20 827,27	20 827,27	20 827,27
Electro Oriente	Enero 2025	355 076,21	354 596,21	354 596,21
Electro Pangoa	Enero 2025	2 750,86	2 750,86	2 750,86
Electro Puno	Enero 2025	91 963,73	91 963,73	91 963,73
Electro Sur Este	Enero 2025	186 026,87	186 026,87	186 026,87
Electro Tocache	Enero 2025	13 727,33	13 727,33	13 727,33
Electro Ucayali	Enero 2025	35 172,43	35 172,43	35 172,43
Electrocentro	Noviembre 2024	1 895,30	1 895,30	1 895,30
	Diciembre 2024	262 021,88	262 021,88	262 021,88
	Enero 2025	21 497,61	21 497,61	21 497,61
Electronoroeste	Enero 2025	102 479,80	102 479,80	102 479,80
Electronorte	Enero 2025	169 141,61	169 141,61	169 141,61
Electrosur	Enero 2025	18 011,95	18 011,95	18 011,95
Emsemsa	Enero 2025	5 572,00	5 572,00	0,00
Emseusac	Enero 2025	5 392,11	5 392,11	5 392,11
Esempat	Enero 2025	3 038,97	3 038,97	3 038,97
Hidrandina	Octubre 2024	3 676,29	3 676,29	3 676,29
	Noviembre 2024	24 659,10	24 659,10	24 659,10
	Diciembre 2024	53 467,04	53 467,04	53 467,04
	Enero 2025	187 529,49	187 529,49	187 529,49
Luz del Sur	Enero 2025	24 944,79	24 944,79	24 944,79
Pluz Energía Perú	Octubre 2024	8 424,27	8 424,27	8 424,27
	Noviembre 2024	7 951,59	7 951,59	7 951,59
	Diciembre 2024	6 674,65	6 674,65	6 674,65
	Enero 2025	41 427,48	41 427,48	41 427,48
Seal	Octubre 2024	320,14	320,14	320,14
	Enero 2025	18 089,06	18 089,06	18 089,06
Sersa	Enero 2025	5 476,63	5 476,63	5 476,63
TOTAL		1728 964,48	1728 484,48	1722 912,48

El total a reconocer como costos operativos mensuales declarados en los formatos **FISE-12B** de la Resolución Osinergmin N° 187-2014-OS/CD asciende a **S/ 1 722 912,48**.

Los costos a reconocer para la empresa Electro Oriente en el formato **FISE-12B** corresponden a las zonas Amazonas Cajamarca, Loreto y San Martín, conforme se presenta en el siguiente cuadro:

Costos operativos mensuales declarados por la empresa Electro Oriente según Resolución Osinergmin N° 187-2014-OS/CD

Zona	Mes	Total Solicitado Inicialmente (Soles)	Total Solicitado Levantamiento de Observaciones (Soles)	Total Aprobado (Soles)
Electro Oriente - Amazonas Cajamarca	Enero 2025	55 871,01	55 871,01	55 871,01
Electro Oriente - Loreto	Enero 2025	219 230,28	219 230,28	219 230,28
Electro Oriente - San Martin	Enero 2025	79 974,92	79 494,92	79 494,92
TOTAL		355 076,21	354 596,21	354 596,21

En el **Anexo N° 3** se presenta el cuadro correspondiente al número de Vales FISE emitidos en el mes de enero de 2025 por cada una de las empresas distribuidoras.

En los **Anexos N° 4 y 5** se presenta el detalle y resumen, respectivamente, de costos totales administrativos y operativos solicitados y reconocidos a las empresas de distribución eléctrica, correspondiente a los costos de implementación y a los costos mensuales, ejecutados de acuerdo a la Resolución Osinergmin N° 187-2014-OS/CD.

4. Conclusiones

Los montos aprobados a las empresas de distribución eléctrica al mes de enero de 2025, por sus actividades de implementación del FISE y actividades operativas mensuales del FISE, conforme a la Resolución Osinergmin N° 187-2014-OS/CD, son los siguientes:

Empresa	Monto total (Soles)
Adinelsa	34 304,49
Chavimochic	2 374,40
Coelvisac	3 929,37
Edelsa	2 001,60
Egepsa	3 476,60
Eilhicha	8 340,51
Electro Dunas	20 827,27
Electro Oriente	383 918,80
Electro Pangoa	3 150,86
Electro Puno	91 963,73
Electro Sur Este	186 026,87
Electro Tocache	14 987,33
Electro Ucayali	35 759,43
Electrocentro	345 754,92
Electronoroeste	102 479,80
Electronorte	202 285,96
Electrosur	18 011,95
Emseusac	5 392,11
Esempat	3 186,97
Hidrandina	322 136,04
Luz del Sur	24 944,79

Empresa	Monto total (Soles)
Pluz Energía Perú	64 687,94
Seal	20 774,80
Sersa	5 509,51
TOTAL	1 906 226,05

Lima, 02 de abril del 2025

[Igrajeda]

Anexo N° 1
Documentos recibidos y
observaciones a la información
para el reconocimiento de costos
administrativos y operativos del
FISE

Documentos recibidos y observaciones a la información para el reconocimiento de costos administrativos y operativos del FISE

Las empresas de distribución eléctrica solicitaron el reconocimiento de sus costos administrativos y operativos del FISE de acuerdo a lo siguiente:

N°	Empresa	Documentos	Fecha de Recepción Osinergmin
1	Adinelsa	Carta N° 0130-2025-GCP-ADINELSA	19/02/2025
2	Chavimochic	Oficio N° 000364-2025-GRLL-GGR-PECH	24/02/2025
3	Coelvisac	Carta N° S-ICA-GEE-25-00143	20/02/2025
4	Edelsa	Oficio N° 054-2025-GG/EDELSA	18/02/2025
5	Egepsa	Carta N° 075-2025/GG-EGEPSA	18/02/2025
6	Eilhicha	Carta N° 044-2025-EILHICHA	20/02/2025
7	Electro Dunas	Carta N° GC- 302-2025-FG-F	19/02/2025
8	Electro Oriente	Carta N° GC-0272-2025	20/02/2025
9	Electro Pangoa	Carta N° 056-2025-GG-EPASA	18/02/2025
10	Electro Puno	Oficio N° 140-2025-ELPU/GG	20/02/2025
11	Electro Sur Este	Oficio N° G-456-2025-ELSE	20/02/2025
12	Electro Tocache	Oficio N° G-090-2025	20/02/2025
13	Electro Ucayali	Carta N° G-0318-2025	21/02/2025
14	Electrocentro	Carta N° ELCTO-GC-0363-2025	20/02/2025
15	Electronoroeste	Carta N° ENOSA-C-0210-2025	20/02/2025
16	Electronorte	Carta N° ENSA-GC-JSM-0257-2025	20/02/2025
17	Electrosur	Oficio N° GC-0395-2025	19/02/2025
18	Emsemsa	Oficio N° 0052-2025-GG/EMSEMSEA-PGA	19/02/2025
19	Emseusac	Oficio N° 114-2025-EMSEU/GG	18/02/2025
20	Pluz Energía Perú	Carta N° 2025-01	20/02/2025
21	Esempat	Carta N° 0048-2025-AJSZ/GG-ESEMPAT	20/02/2025
22	Hidrandina	Carta N° HDNA-GR/CF-0211-2025	18/02/2025
23	Luz del Sur	Carta N° GC-25-010	13/02/2025
24	Seal	Carta N° SEAL CM/OC-0079-2025	20/02/2025
25	Sersa	Carta N° 0518-2025/GG-SERSA	17/02/2025

Cabe indicar que, respecto al plazo de entrega, las empresas Chavimochic y Electro Ucayali presentan su carta fuera del plazo establecido en el Artículo 18 de la Resolución Osinergmin N° 187-2014-OS/CD, lo cual deberá ser meritado de acuerdo a los procedimientos de fiscalización.

Del análisis de la información remitida por las empresas Adinelsa, Coelvisac, Edelsa, Eilhicha, Electro Dunas, Electro Pangoa, Electro Puno, Electro Sur Este, Electro Tocache, Electrocentro, Electronoroeste, Electronorte, Electrosur, Emseusac, Pluz Energía Perú, Esempat, Hidrandina, Luz del Sur, Seal y Sersa, se concluyó que las declaraciones formuladas por las empresas, no ameritaban observaciones.

Sin embargo, respecto a las empresas Chavimochic, Egepsa, Electro Oriente, Electro Ucayali y Emsemsa, se observó la información presentada, las mismas que fueron notificadas electrónicamente a las referidas empresas, al amparo de lo dispuesto por el numeral 20.4 del Artículo 24 de la Ley N° 27444.

Las principales observaciones notificadas son las siguientes:

- Presentación de información posterior al vencimiento del plazo.
- No remisión de documento de autorización para alquiler de vehículos para el desarrollo del Programa FISE.
- No remisión de sustento por incorporación de nuevo Agente GLP.

Las empresas Egepsa, Electro Oriente y Electro Ucayali, remitieron al Osinergmin el descargo a las observaciones formuladas, a través de los siguientes documentos:

N°	Empresa	Documento de Levantamiento de Observaciones	Fecha de Recepción Osinergmin
1	Egepsa	Carta N° 134-2025/GG-EGEPSA	29/03/2025
2	Electro Oriente	Carta N° GC-0463-2025	31/03/2025
3	Electro Ucayali	Carta N° G-0534-2025	31/03/2025

Del análisis al levantamiento presentado por las empresas Egepsa, Electro Oriente y Electro Ucayali, se concluye que las mismas cumplieron con absolver satisfactoriamente las observaciones formuladas; mientras que, las empresas Chavimochic y Emsemsa no presentaron levantamiento de observaciones, conforme a lo analizado en el Anexo N° 2.

En el caso de la empresa Emsemsa, se ha tomado conocimiento que mediante Resolución Ministerial N° 232-2023-MINEM/DM, el MINEM resolvió, entre otros, declarar la caducidad de la referida concesión de Emsemsa; y que posteriormente mediante Resolución Ministerial N° 315-2023-MINEM/DM, el MINEM resolvió, entre otros, designar como nuevo interventor administrativo a la empresa Adinelsa. En ese sentido, Emsemsa al no ser concesionario de distribución, no le corresponde solicitar el reconocimiento de costos del Programa FISE, sino que ello corresponderá a Adinelsa en su calidad de interventor.

Anexo N° 2

**Análisis de las Observaciones
notificadas y levantadas por las
empresas de distribución eléctrica**

Chavimochic							
FORMATO FISE-12B: Gastos Operativos - Mensual							
Secuencial	Zona Beneficiario	Periodo Ejecucion	Nº Item Observado	Código y Descripción de Observación notificada		Levantamiento de Observación presentado	Análisis de Osinergmin
1	Urbano Provincia	2025 / Enero	1	7956	Sustentar el motivo por el cual su representada ha remitido su información mensual, relacionado a las actividades del FISE, posterior al vencimiento del plazo establecido en el Artículo 18 de la Resolución Osinergmin N 187-2014-OS-CD.	Empresa no presenta levantamiento de observaciones.	Se procede a revisar la información inicial presentada por la empresa; sin embargo, es necesario señalar que la empresa debe tener en consideración y cumplir con el procedimiento de remisión y los plazos establecidos en el artículo 18 y el numeral 17.3 de la Resolución Osinergmin N° 187-2014-OS/CD.
Egepsa							
FORMATO FISE-12A: Gastos Operativos - Implementación							
Secuencial	Zona Beneficiario	Periodo Ejecucion	Nº Item Observado	Código y Descripción de Observación notificada		Levantamiento de Observación presentado	Análisis de Osinergmin
2	Rural	2025 / Enero	1	3320	Número de Agentes autorizados GLP declarado (01), no coincide con información declarado en el Formato FISE-06 - Rural.	Empresa en su levantamiento de observaciones retira el gasto declarado por Gestión de Agentes GLP.	Debido a que la empresa decide retirar y no declarar gastos relacionados a Gestión de Agentes GLP, conforme a su formato firmado y presentado en su Levantamiento de Observaciones relacionado al periodo de liquidación de enero 2025, no corresponde reconocer gastos por actividades de implementación relacionado a Gestión de Agentes GLP declarado en el mes de enero 2025.
3	Rural	2025 / Enero	2	5986	La cantidad de Agentes a declarar en el rubro de Gestión de Red de Agentes GLP, corresponde a los nuevos Agentes incorporados en el mes declarado y que se encuentran registrados en el Formato FISE-06.		
4	Rural	2025 / Enero	3	6636	Presentar en formato Excel el listado de Agentes GLP incorporados en el mes declarado para la Zona Rural y que se encuentran registrados en el Formato FISE-06		
5	Rural	2025 / Enero	4	8936	Conforme al numeral 17.3 de la Resolución 187-2014-OS-CD, los gastos que reporta tienen carácter de declaración jurada. Por lo cual, se solicita sustentar la variación, respecto a la declaración del mes anterior, del monto declarado por Gestión de Agentes GLP en Zona Rural, adjuntar documento de sustento como Boletas, Facturas, Recibo por Honorarios, Etc. del gasto. Cualquier actualización de costos estándares unitarios, no habilita a variar costos reales en los que se ha incurrido.		

Electro Oriente - San Martin

FORMATO FISE-12A: Gastos Operativos - Implementación

Secuencial	Zona Beneficiario	Periodo Ejecucion	Nº Item Observado	Código y Descripción de Observación notificada		Levantamiento de Observación presentado	Análisis de Osinerghmin
6	Rural	2025 / Enero	1	4226	Sustentar razonabilidad de gasto ejecutado e indicar si Documento de Autorización consignado autoriza ejecución de gasto declarado como Actividad Extraordinaria de Implementación.	Empresa sustenta gastos por Actividad Extraordinaria de Implementación.	Debido a que la empresa cumple con sustentar gasto realizado por Actividad Extraordinaria y en concordancia al Artículo 13 de la Resolución Osinerghmin Nº 187-2014-OS/CD, se procede a reconocer los gastos declarados como Actividad Extraordinaria de Implementación.
7	Rural	2025 / Enero	2	4176	Documento de Autorización consignado no autoriza ejecución de gasto declarado como Actividad Extraordinaria de Implementación.		
8	Urbano Provincia	2025 / Enero	1	4226	Sustentar razonabilidad de gasto ejecutado e indicar si Documento de Autorización consignado autoriza ejecución de gasto declarado como Actividad Extraordinaria de Implementación.		
9	Urbano Provincia	2025 / Enero	2	4176	Documento de Autorización consignado no autoriza ejecución de gasto declarado como Actividad Extraordinaria de Implementación.		

FORMATO FISE-12B: Gastos Operativos - Mensual

Secuencial	Zona Beneficiario	Periodo Ejecucion	Nº Item Observado	Código y Descripción de Observación notificada		Levantamiento de Observación presentado	Análisis de Osinerghmin
10	Rural	2025 / Enero	1	4236	Sustentar razonabilidad de gasto ejecutado e indicar si Documento de Autorización consignado autoriza ejecución de gasto declarado como Actividad Extraordinaria Operativa.	Empresa sustenta gastos por Actividad Extraordinaria Operativa.	Debido a que la empresa cumple con sustentar gasto realizado por Actividad Extraordinaria y en concordancia al Artículo 13 de la Resolución Osinerghmin Nº 187-2014-OS/CD, se procede a reconocer los gastos declarados como Actividad Extraordinaria Operativa.
11	Rural	2025 / Enero	2	4186	Documento de Autorización consignado no autoriza ejecución de gasto declarado como Actividad Extraordinaria Operativa.		
12	Urbano Provincia	2025 / Enero	1	4236	Sustentar razonabilidad de gasto ejecutado e indicar si Documento de Autorización consignado autoriza ejecución de gasto declarado como Actividad Extraordinaria Operativa.		
13	Urbano Provincia	2025 / Enero	2	4186	Documento de Autorización consignado no autoriza ejecución de gasto declarado como Actividad Extraordinaria Operativa.		

Electro Ucayali

FORMATO FISE-12A: Gastos Operativos - Implementación

Secuencial	Zona Beneficiario	Periodo Ejecucion	Nº Item Observado	Código y Descripción de Observación notificada	Levantamiento de Observación presentado	Análisis de Osinerghmin
14	Urbano Provincia	2025 / Enero	1	7956 Sustentar el motivo por el cual su representada ha remitido su información mensual, relacionado a las actividades del FISE, posterior al vencimiento del plazo establecido en el Artículo 18 de la Resolución Osinerghmin N 187-2014-OS-CD.	Empresa señala que si fueron reportados el día 20 de febrero en el sistema GART https://prie.osinerghmin.gob.pe , sin embargo por un a sobre carga de trabajo de la Gerencia Comercial y General recién se terminó el visto bueno a la carta G-0318-2025 y a los formatos FISE12 A, B, C y D, el día 21/02/2025; fecha que se presentó la documentación por ventanilla virtual de Osinerghmin.	Se recibe el descargo de la empresa, procediendo a revisar y validar los gastos declarados en condordancia con lo señalado en los Artículos 17 y 18 de la norma vigente; sin embargo, es necesario señalar que la empresa debe tener en consideración y cumplir con los plazos establecidos por la norma vigente debido a que su carta recién lo presenta el día 21/02/2025.

FORMATO FISE-12B: Gastos Operativos - Mensual

Secuencial	Zona Beneficiario	Periodo Ejecucion	Nº Item Observado	Código y Descripción de Observación notificada	Levantamiento de Observación presentado	Análisis de Osinerghmin
15	Rural	2025 / Enero	1	7956 Sustentar el motivo por el cual su representada ha remitido su información mensual, relacionado a las actividades del FISE, posterior al vencimiento del plazo establecido en el Artículo 18 de la Resolución Osinerghmin N 187-2014-OS-CD.	Empresa señala que si fueron reportados el día 20 de febrero en el sistema GART https://prie.osinerghmin.gob.pe , sin embargo por un a sobre carga de trabajo de la Gerencia Comercial y General recién se terminó el visto bueno a la carta G-0318-2025 y a los formatos FISE12 A, B, C y D, el día 21/02/2025; fecha que se presentó la documentación por ventanilla virtual de Osinerghmin.	Se recibe el descargo de la empresa, procediendo a revisar y validar los gastos declarados en condordancia con lo señalado en los Artículos 17 y 18 de la norma vigente; sin embargo, es necesario señalar que la empresa debe tener en consideración y cumplir con los plazos establecidos por la norma vigente debido a que su carta recién lo presenta el día 21/02/2025.
16	Urbano Provincia	2025 / Enero	1	7956 Sustentar el motivo por el cual su representada ha remitido su información mensual, relacionado a las actividades del FISE, posterior al vencimiento del plazo establecido en el Artículo 18 de la Resolución Osinerghmin N 187-2014-OS-CD.	Empresa señala que si fueron reportados el día 20 de febrero en el sistema GART https://prie.osinerghmin.gob.pe , sin embargo por un a sobre carga de trabajo de la Gerencia Comercial y General recién se terminó el visto bueno a la carta G-0318-2025 y a los formatos FISE12 A, B, C y D, el día 21/02/2025; fecha que se presentó la documentación por ventanilla virtual de Osinerghmin.	Se recibe el descargo de la empresa, procediendo a revisar y validar los gastos declarados en condordancia con lo señalado en los Artículos 17 y 18 de la norma vigente; sin embargo, es necesario señalar que la empresa debe tener en consideración y cumplir con los plazos establecidos por la norma vigente debido a que su carta recién lo presenta el día 21/02/2025.

Emsemsa							
FORMATO FISE-12A: Gastos Operativos - Implementación							
Secuencial	Zona Beneficiario	Periodo Ejecucion	Nº Item Observado	Código y Descripción de Observación notificada		Levantamiento de Observación presentado	Análisis de Osinergmin
17	Urbano Provincia	2025 / Enero	1	9356	Mediante R.M. Nro 232-2023-MINEM-DM, el MINEM resolvió, entre otros, declarar la caducidad de la concesión de Emsemsa; y posteriormente mediante R.M. Nro 315-2023-MINEM-DM, el MINEM resolvió, entre otros, designar como nuevo interventor administrativo a la empresa Adinelsa. Por lo cual, Emsemsa al no ser concesionario de distribución, no tiene derecho a solicitar el reconocimiento de costos del Programa FISE, sino que ello corresponde a Adinelsa en su calidad de interventor.	Empresa no presenta levantamiento de observaciones.	Teniendo en consideración que la empresa no ha presentado levantamiento de observaciones; además, considerando que la empresa Emsemsa no es concesionario de distribución, conforme a lo señalado en la Resolución Ministerial N° 315-2023-MINEN/DM y como consecuencia de lo dispuesto la empresa Emsemsa no le corresponde solicitar el reconocimiento de costos del Programa FISE, sino que ello corresponde a Adinelsa en su calidad de interventor; en la presente liquidación no corersponde reconocer costos para la empresa Emsemsa ejecutado en el mes de enero 2025.
FORMATO FISE-12B: Gastos Operativos - Mensual							
Secuencial	Zona Beneficiario	Periodo Ejecucion	Nº Item Observado	Código y Descripción de Observación notificada		Levantamiento de Observación presentado	Análisis de Osinergmin
18	Urbano Provincia	2025 / Enero	1	9356	Mediante R.M. Nro 232-2023-MINEM-DM, el MINEM resolvió, entre otros, declarar la caducidad de la concesión de Emsemsa; y posteriormente mediante R.M. Nro 315-2023-MINEM-DM, el MINEM resolvió, entre otros, designar como nuevo interventor administrativo a la empresa Adinelsa. Por lo cual, Emsemsa al no ser concesionario de distribución, no tiene derecho a solicitar el reconocimiento de costos del Programa FISE, sino que ello corresponde a Adinelsa en su calidad de interventor.	Empresa no presenta levantamiento de observaciones.	Teniendo en consideración que la empresa no ha presentado levantamiento de observaciones; además, considerando que la empresa Emsemsa no es concesionario de distribución, conforme a lo señalado en la Resolución Ministerial N° 315-2023-MINEN/DM y como consecuencia de lo dispuesto la empresa Emsemsa no le corresponde solicitar el reconocimiento de costos del Programa FISE, sino que ello corresponde a Adinelsa en su calidad de interventor; en la presente liquidación no corersponde reconocer costos para la empresa Emsemsa ejecutado en el mes de enero 2025.

Anexo N° 3
Número de Vales FISE emitidos

Total de Vales emitidos mensualmente por Empresa (FISE 05)

Empresa / Periodo	2024												2025
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
	2024-01	2024-02	2024-03	2024-04	2024-05	2024-06	2024-07	2024-08	2024-09	2024-10	2024-11	2024-12	2025-01
Adinelsa	35.450	18.577	19.114	20.364	20.844	21.163	21.366	21.620	21.782	22.004	22.028	22.179	21.172
Chavimochic	7.440	3.687	3.709	3.895	3.781	3.776	3.650	3.642	3.441	3.343	3.332	3.287	3.163
Coelvisac	794	456	471	567	603	661	680	686	692	715	729	736	660
Edelsa	1.643	864	896	927	940	950	955	952	951	954	968	967	976
Egepsa	1.160	1.008	1.026	1.045	1.064	1.086	1.092	1.090	1.114	1.122	1.138	1.158	1.167
Eilhicha	4.654	2.357	2.336	2.444	2.558	2.591	2.632	2.646	2.674	2.687	2.696	2.687	2.579
Electro Dunas	12.156	6.261	6.542	7.663	7.994	8.404	8.709	8.775	8.946	9.147	9.200	9.450	8.458
Electro Oriente	325.309	184.945	187.907	197.376	201.330	205.269	208.506	211.472	214.704	217.748	219.869	222.165	215.705
Electro Pangoa	1.003	174	183	227	237	318	315	342	412	409	387	417	300
Electro Puno	195.202	99.141	100.094	103.052	102.819	103.981	103.459	103.619	103.661	103.058	103.579	102.692	98.806
Electro Sur Este	269.088	148.006	149.728	157.256	159.315	160.739	160.908	161.003	161.299	161.391	160.868	160.994	154.233
Electro Tocache	24.154	12.722	12.988	13.776	14.319	14.621	14.921	14.868	15.448	15.629	15.602	15.417	14.961
Electro Ucayali	44.156	25.052	25.539	26.800	27.063	27.612	27.766	27.969	28.138	27.954	27.673	27.463	26.347
Electrocentro	388.184	203.916	206.975	221.447	226.386	231.241	234.937	236.958	239.156	240.470	242.078	243.259	232.501
Electronoroeste	159.123	90.995	92.054	97.748	99.646	104.299	108.002	109.647	111.610	113.436	115.444	116.849	114.350
Electronorte	233.097	127.506	127.382	133.895	135.574	137.078	139.702	142.199	144.301	143.324	142.522	140.899	137.492
Electrosur	18.312	8.957	8.933	9.533	9.695	9.838	9.866	9.779	9.836	10.216	11.361	11.478	10.802
Emsemsa	2.190	1.168	1.194	1.209	1.214	1.272	1.332	1.427	1.478	1.529	1.582	1.637	1.611
Emseusac	4.458	2.315	2.381	2.463	2.511	2.574	2.566	2.586	2.615	2.637	2.668	2.688	2.656
Pluz Energía Perú	13.210	11.572	11.912	12.654	12.654	12.532	12.417	12.205	12.259	12.173	12.143	12.090	11.209
Esempat	1.788	834	822	836	890	930	916	884	882	860	863	887	854
Hidrandina	322.315	176.988	178.076	190.318	193.770	197.136	199.083	199.338	200.095	201.477	202.379	204.369	197.320
Luz del Sur	12.392	9.682	9.822	10.089	10.054	10.089	10.059	10.076	10.100	10.135	10.233	10.259	10.123
Seal	31.322	16.424	16.478	18.676	18.876	19.125	19.399	19.496	19.514	19.531	19.628	19.824	17.852
Sersa	3.024	1.539	1.554	1.564	1.610	1.625	1.635	1.707	1.715	1.716	1.723	1.733	1.731
Total	2 111 624	1 155 146	1 168 116	1 235 824	1 255 747	1 278 910	1 294 873	1 304 986	1 316 823	1 323 665	1 330 693	1 335 584	1 287 028

Anexo N° 4
Detalle de costos administrativos y
operativos reconocidos a las
empresas de distribución eléctrica
conforme a la Resolución
Osinergmin N° 187-2014-OS/CD

Distribuidora Eléctrica: Adinelsa
Año / Mes: 2025 1
Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad
Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Empadronamiento				
1.1. Número de Empadronados	Nº	166	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	13,28	0,00	0,00
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	2 204,48	0,00	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP				
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Reempadronamiento				
3.1. Número de Reempadronados	Nº	29	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	13,28	0,00	0,00
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	385,12	0,00	0,00
4. Desplazamiento de Personal				
4. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Actividades Extraordinarias				
5. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Empadronamiento (1.3)	S/.	2 204,48		
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.	0,00		
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.	385,12		
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.	0,00		
Por Actividades Extraordinarias ** (5)		0,00		
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.	2 589,60		

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Adinelsa

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	18 863	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,80	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	15 090,40	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	14 648,28	0,00
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	1 976,21	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	15 090,40	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	14 648,28	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	1 976,21	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	31 714,89	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Adinelsa

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo	Localidad	Zona Beneficiario	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción del Gasto	Tipo Gasto	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	Fecha Autorización Gasto	N° Documento Autoriza Gasto	Cantidad	Costo Unitario S/.	Total Gasto S/.	Estado Gasto
2 Actividades Extraordinarias Operativas																		
2025	1	1	150133	SAN JUAN DE MIRAFLORES	Rural	1682105	IMPRESION DE 10 MILLARES DE FOLLETERIA PARA EL PROGRAMA FISE DE ADINELSA (TRIPTICOS)	Compra	Factura	10061887798	E001	375	16/08/2012	R N? 173-2012-OS/CD	10	185,0000	1 850,00	R
2025	1	2	050603	Cabana	Rural	1682105	Envio de Banners por renovacion, agentes varios (1)	Servicios de Terceros	Factura	20550229928	F314	47	27/01/2015	RCD 26-2015-OS/CD	1	15,0000	15,00	R
2025	1	3	110501	Pisco	Rural	1682105	Envio de Banners por renovacion, agentes varios (2)	Servicios de Terceros	Factura	20100686814	F381	31394	27/01/2015	RCD 26-2015-OS/CD	1	43,1100	43,11	R
2025	1	4	020701	San Luis	Rural	1682105	Envio de Banners por renovacion, agentes varios (1)	Servicios de Terceros	Factura	20100686814	F383	22125	27/01/2015	RCD 26-2015-OS/CD	1	30,9000	30,90	R
2025	1	5	150509	Mala	Rural	1682105	Envio de Banners por renovacion, agentes varios (2)	Servicios de Terceros	Factura	20100686814	F383	22179	27/01/2015	RCD 26-2015-OS/CD	1	18,6000	18,60	R
2025	1	6	050601	Puquio	Rural	1682105	Envio de Banners por renovacion, agentes varios (2)	Servicios de Terceros	Factura	20100686814	F383	22199	27/01/2015	RCD 26-2015-OS/CD	1	18,6000	18,60	R
6 registro(s)														Sub Total Actividades Extraordinarias Operativas:		1 976,21		
TOTAL FISE-12D																	1 976,21	

Notas:

Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:

Total Reconocido	1 976,21
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12D	1 976,21

Distribuidora Eléctrica: Chavimochic

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	N°	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	N°	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	N°	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	N°	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	N°	0	2 968
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,80
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	2 374,40
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	N°	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	0,00	0,00
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	2 374,40	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	0,00	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	2 374,40	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Coelvisac

Año / Mes: 2024 12

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	777
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,80
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	621,60
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	0,00	0,00
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	621,60	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	0,00	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	621,60	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Coelvisac
Año / Mes: 2025 1
Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad
Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Empadronamiento				
1.1. Número de Empadronados	Nº	0	16	0
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	0,00	5,85	0,00
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	93,60	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP				
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Reempadronamiento				
3.1. Número de Reempadronados	Nº	0	3	0
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	0,00	5,25	0,00
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	15,75	0,00
4. Desplazamiento de Personal				
4. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Actividades Extraordinarias				
5. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Empadronamiento (1.3)	S/.	93,60		
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.	0,00		
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.	15,75		
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.	0,00		
Por Actividades Extraordinarias ** (5)		0,00		
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.	109,35		

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Coelvisac

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Impresión de Vales				
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	40	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,44	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	17,60	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio				
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica				
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos				
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales				
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	0	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,00	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos				
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa				
7. Gestión Administrativa	S/.	0,00	3 180,82	0,00
8. Desplazamiento de Personal				
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias				
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	17,60		
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00		
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	0,00		
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00		
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	3 180,82		
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00		
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00		
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	3 198,42		

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Edelsa

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	752	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,80	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	601,60	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	1 400,00	0,00
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	601,60	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	1 400,00	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	2 001,60	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Egepsa

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	977	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,80	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	781,60	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	2 045,00	0,00
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	650,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	781,60	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	2 045,00	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	650,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	3 476,60	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Egepsa

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Item	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Días	Monto S/.				Estado Gasto		
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total			
2	Desplazamiento de Personal Mensual																				
2025	1	1	120606	SAN MARTIN DE PANGOA	120606	RURAL ANEXOS	Rural	1520100001	SERVICIO DE TRASLADO DEL PERSONAL FISE DE LA EMPRESA EGEPSA A DIFERENTES ANEXOS Y SECTORES LOS DIAS DEL 22 AL 30 DE ENERO 2025	Factura	20610448551	E001	77	7	0,00	0,00	650,00	650,00	R		
1 registro(s)															Sub Total Desplazamiento de Personal Mensual:		0,00	0,00	650,00	650,00	
TOTAL FISE-12C															0,00	0,00	650,00	650,00			

Notas:
 Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
 Los Gastos de Desplazamiento deberán corresponder a gastos de personal acreditado por el programa FISE.
 Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	650,00
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12C	650,00

Distribuidora Eléctrica: Eilhicha

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Impresión de Vales				
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	2 464	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,06	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	147,84	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio				
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica				
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos				
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales				
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	2 535	0	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,80	0,00	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	2 028,00	0,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos				
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa				
7. Gestión Administrativa	S/.	6 164,67	0,00	0,00
8. Desplazamiento de Personal				
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias				
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	147,84		
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00		
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	2 028,00		
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00		
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	6 164,67		
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00		
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00		
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	8 340,51		

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electro Dunas
Año / Mes: 2025 1
Rubro: Gastos Operativos
Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	7 326	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,80	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	5 860,80	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	5 117,21	9 849,26
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	5 860,80	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	14 966,47	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	20 827,27	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - Amazonas Cajamarca
Año / Mes: 2025 1
Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad
Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Empadronamiento				
1.1. Número de Empadronados	Nº	1 094	200	0
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	5,25	5,25	0,00
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	5 743,50	1 050,00	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP				
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Reempadronamiento				
3.1. Número de Reempadronados	Nº	1	1	0
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	0,00	0,00	0,00
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
4. Desplazamiento de Personal				
4. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Actividades Extraordinarias				
5. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Empadronamiento (1.3)	S/.	6 793,50		
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.	0,00		
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.	0,00		
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.	0,00		
Por Actividades Extraordinarias ** (5)		0,00		
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.	6 793,50		

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - Amazonas Cajamarca
Año / Mes: 2025 1
Rubro: Gastos Operativos
Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Impresión de Vales				
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	19 515	1 679	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,13	0,13	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	2 536,95	218,27	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio				
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	2 105	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,60	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	1 263,00	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica				
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos				
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales				
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	0	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,00	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos				
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa				
7. Gestión Administrativa	S/.	13 987,25	21 773,54	0,00
8. Desplazamiento de Personal				
8. Desplazamiento de Personal	S/.	13 589,00	1 906,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias				
9. Actividades Extraordinarias	S/.	176,00	421,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	2 755,22		
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	1 263,00		
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	0,00		
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00		
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	35 760,79		
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	15 495,00		
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	597,00		
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	55 871,01		

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - Amazonas Cajamarca

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Item	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Dias	Monto S/.				Estado Gasto
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total	
2 Desplazamiento de Personal Mensual																			
2025	1	1	060801	JAEN	060803	CHONTALI	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL DISTRITO DE CHONTALI (15.01.2025)	Factura	10277464646	E001	13	1	0,00	0,00	400,00	400,00	R
2025	1	2	060801	JAEN	060803	CHONTALI	Rural	1629003000	ALIMENTACION (3 DESAYUNOS) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL DISTRITO DE CHONTALI (15.01.2025)	Factura	10721325429	E001	553	1	50,00	0,00	0,00	50,00	R
2025	1	3	060801	JAEN	060803	CHONTALI	Rural	1629003000	ALIMENTACION (3 ALMUERZOS) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL DISTRITO DE CHONTALI (15.01.2025)	Factura	10721325429	E001	554	1	72,00	0,00	0,00	72,00	R
2025	1	4	060801	JAEN	010706	LONYA GRANDE	Urbano Provincia	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL DISTRITO DE LONYA GRANDE (23.01.2025)	Factura	10277464646	E001	14	1	0,00	0,00	400,00	400,00	R
2025	1	5	060801	JAEN	010706	LONYA GRANDE	Urbano Provincia	1629003000	ALIMENTACION (3 DESAYUNOS) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL DISTRITO DE LONYA GRANDE (23.01.2025)	Boleta Venta	10730361748	0001	000418	1	110,00	0,00	0,00	110,00	R
2025	1	6	060801	JAEN	010706	LONYA GRANDE	Urbano Provincia	1629003000	ALIMENTACION (3 ALMUERZOS) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL DISTRITO DE LONYA GRANDE (23.01.2025)	Boleta Venta	10441835740	001	000578	1	40,00	0,00	0,00	40,00	R
2025	1	7	060801	JAEN	010706	LONYA GRANDE	Urbano Provincia	1629003000	ALIMENTACION (3 CENAS) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL DISTRITO DE LONYA GRANDE (23.01.2025)	Boleta Venta	10441835740	001	000579	1	46,00	0,00	0,00	46,00	R
2025	1	8	010101	CHACHAPOYAS	010312	EL PROGRESO	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR SUPERVISION A AGENTES AUTORIZADOS DE VENTA DE GLP DE LAS LOCALIDADES DE CARRERA, POMACOCHAS, YAMBRASBAMBA, SHUCAYACU, BUENOS AIRES, LA ESPERANZA, LA FLORIDA, PERLA DEL IMAZA, AGUA DULCE Y EL PROGRESO (03.01.2025)	Factura	10444141897	E001	25	1	0,00	0,00	360,00	360,00	R
2025	1	9	010101	CHACHAPOYAS	010312	EL PROGRESO	Rural	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO Y ALMUERZO) AL PERSONAL FISE POR SUPERVISION A AGENTES AUTORIZADOS DE VENTA DE GLP DE CARRERA, POMACOCHAS, YAMBRASBAMBA, SHUCAYACU, BUENOS AIRES, LA ESPERANZA, LA FLORIDA, PERLA DEL IMAZA, AGUA DULCE Y EL PROGRESO (03.01.2025)	Factura	10105409694	F001	00008729	1	36,00	0,00	0,00	36,00	R
2025	1	10	010101	CHACHAPOYAS	010120	MITO	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN LA LOCALIDAD DE MITO DEL DISTRITO DE SOLOCO (06.01.2025)	Factura	10444141897	E001	26	1	0,00	0,00	230,00	230,00	R
2025	1	11	010101	CHACHAPOYAS	010120	MITO	Rural	1629003000	ALIMENTACION (2 DESAYUNOS Y 2 ALMUERZOS) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN LA LOCALIDAD DE MITO DEL DISTRITO DE SOLOCO (06.01.2025)	Factura	10104081202	E001	942	1	72,00	0,00	0,00	72,00	R
2025	1	12	010101	CHACHAPOYAS	010107	GRANADA	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO ELECTRICO A LAS AUTORIDADES DE LAS LOCALIDADES DE LEVANTO, SOLOCO, CHETO, PIPUS, MOLINOPAMPA, OLLEROS, LAMCHE Y COORDINACION SOBRE EL FISE EN GRANADA (09.01.2025)	Factura	10444141897	E001	27	1	0,00	0,00	380,00	380,00	R
2025	1	13	010101	CHACHAPOYAS	010107	GRANADA	Rural	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO A LAS AUTORIDADES DE LAS LOCALIDADES DE LEVANTO, SOLOCO, CHETO, PIPUS, MOLINOPAMPA, OLLEROS, LAMCHE Y COORDINACION SOBRE EL FISE EN GRANADA (09.01.2025)	Factura	10334316560	E001	2021	1	18,00	0,00	0,00	18,00	R
2025	1	14	010101	CHACHAPOYAS	010107	GRANADA	Rural	1629003000	ALIMENTACION (ALMUERZO) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO A LAS AUTORIDADES DE LAS LOCALIDADES DE LEVANTO, SOLOCO, CHETO, PIPUS, MOLINOPAMPA, OLLEROS, LAMCHE Y COORDINACION SOBRE EL FISE EN GRANADA (09.01.2025)	Boleta Venta	10448065478	0001	000649	1	18,00	0,00	0,00	18,00	R
2025	1	15	010101	CHACHAPOYAS	010505	COHECHAN	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO ELECTRICO A LAS AUTORIDADES DE LAS LOCALIDADES DE INGUILPATA, LUYA, LAMUD, OLTU, PACLAS, TRITA, LUYA VIEJO, SANTA CATALINA Y COHECHAN (10.01.2025)	Factura	10444141897	E001	28	1	0,00	0,00	380,00	380,00	R
2025	1	16	010101	CHACHAPOYAS	010505	COHECHAN	Rural	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO Y ALMUERZO) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO ELECTRICO A LAS AUTORIDADES DE LAS LOCALIDADES DE INGUILPATA, LUYA, LAMUD, OLTU, PACLAS, TRITA, LUYA VIEJO, SANTA CATALINA Y COHECHAN (10.01.2025)	Boleta Venta	10338085732	EB01	991	1	36,00	0,00	0,00	36,00	R

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - Amazonas Cajamarca

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Item	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Dias	Monto S./				Estado Gasto
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total	
2 Desplazamiento de Personal Mensual																			
2025	1	17	010101	CHACHAPOYAS	010609	OMIA	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO ELECTRICO A LAS AUTORIDADES DE LAS LOCALIDADES DE SAN NICOLAS, MARISCAL BENAVIDES, LONGAR, HUAMBO, SANTA ROSA, TOTORA, LIMABAMBA, CHIRIMOTO, MILPUC Y OMIA (15.01.2025)	Factura	10444141897	E001	29	1	0,00	0,00	380,00	380,00	R
2025	1	18	010101	CHACHAPOYAS	010609	OMIA	Rural	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO Y ALMUERZO) AL PERSONAL FISE POR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO A LAS AUTORIDADES DE LAS LOCALIDADES DE SAN NICOLAS, MARISCAL BENAVIDES, LONGAR, HUAMBO, SANTA ROSA, TOTORA, LIMABAMBA, CHIRIMOTO, MILPUC Y OMIA (15.01.2025)	Factura	10339591844	E001	2586	1	36,00	0,00	0,00	36,00	R
2025	1	19	010101	CHACHAPOYAS	010110	LEIMEBAMBA	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO ELECTRICO A LAS AUTORIDADES DE LAS LOCALIDADES DE TINGO, MAGDALENA, LOPECANCHA, LA JALCA, SANTO TOMAS, DURAZNOPAMPA, MONTEVIDEO, EL YESO Y LEIMEBAMBA (16.01.2025)	Factura	10444141897	E001	30	1	0,00	0,00	380,00	380,00	R
2025	1	20	010101	CHACHAPOYAS	010110	LEIMEBAMBA	Rural	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO) AL PERSONAL FISE POR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO A LAS AUTORIDADES DE LAS LOCALIDADES DE TINGO, MAGDALENA, LOPECANCHA, LA JALCA, SANTO TOMAS, DURAZNOPAMPA, MONTEVIDEO, EL YESO Y LEIMEBAMBA (16.01.2025)	Boleta Venta	10334203021	002	0014120	1	18,00	0,00	0,00	18,00	R
2025	1	21	010101	CHACHAPOYAS	010110	LEIMEBAMBA	Rural	1629003000	ALIMENTACION (ALMUERZO) AL PERSONAL FISE POR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO A LAS AUTORIDADES DE LAS LOCALIDADES DE TINGO, MAGDALENA, LOPECANCHA, LA JALCA, SANTO TOMAS, DURAZNOPAMPA, MONTEVIDEO, EL YESO Y LEIMEBAMBA (16.01.2025)	Boleta Venta	10334222034	0001	0002149	1	18,00	0,00	0,00	18,00	R
2025	1	22	010101	CHACHAPOYAS	010301	JUMBILLA	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO A LAS AUTORIDADES DE LAS LOCALIDADES DE NUEVO HORIZONTE, CHURUJA, SAN CARLOS, PEDRO RUIZ, SHIPASBAMBA, CUISPES, POMACOCHAS, YAMBRASBAMBA, BEIRUT, CHISQUILLA Y JUMBILLA (17.01.2025)	Factura	10444141897	E001	31	1	0,00	0,00	380,00	380,00	R
2025	1	23	010101	CHACHAPOYAS	010301	JUMBILLA	Rural	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO Y ALMUERZO) AL PERSONAL FISE POR ENTREGA DE VALES FISE S.S.A LAS AUTORIDADES DE NUEVO HORIZONTE, CHURUJA, SAN CARLOS, PEDRO RUIZ, SHIPASBAMBA, CUISPES, POMACOCHAS, YAMBRASBAMBA, BEIRUT, CHISQUILLA Y JUMBILLA (17.01.2025)	Factura	10105409694	F001	00008800	1	36,00	0,00	0,00	36,00	R
2025	1	24	010101	CHACHAPOYAS	010306	NUEVO GUALULO	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON Y SIN SUMINISTRO ELECTRICO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO GUALULO DEL DISTRITO DE FLORIDA (18.01.2025)	Factura	10444141897	E001	32	1	0,00	0,00	290,00	290,00	R
2025	1	25	010101	CHACHAPOYAS	010306	NUEVO GUALULO	Rural	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO Y ALMUERZO) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON Y SIN SUMINISTRO ELECTRICO EN LA LOCALIDAD DE NUEVO GUALULO DEL DISTRITO DE FLORIDA (18.01.2025)	Factura	10105409694	F001	00008815	1	36,00	0,00	0,00	36,00	R
2025	1	26	010101	CHACHAPOYAS	010609	SHALLCA	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON SUMINISTRO ELECTRICO COLECTIVO Y SIN SUMINISTRO EN LA LOCALIDAD DE SHALLCA DEL DISTRITO DE OMIA (20.01.2025)	Factura	10444141897	E001	33	1	0,00	0,00	340,00	340,00	R
2025	1	27	010101	CHACHAPOYAS	010609	SHALLCA	Rural	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO Y ALMUERZO) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON SUMINISTRO ELECTRICO COLECTIVO Y SIN SUMINISTRO EN LA LOCALIDAD DE SHALLCA DEL DISTRITO DE OMIA (20.01.2025)	Factura	10339591844	E001	2596	1	36,00	0,00	0,00	36,00	R
2025	1	28	010101	CHACHAPOYAS	010609	SHALLCA	Rural	1629003000	ALIMENTACION (CENA) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON SUMINISTRO ELECTRICO COLECTIVO Y SIN SUMINISTRO EN LA LOCALIDAD DE SHALLCA DEL DISTRITO DE OMIA (20.01.2025)	Boleta Venta	10443252652	001	000536	1	18,00	0,00	0,00	18,00	R
2025	1	29	010609	NUEVO CHIRIMOTO	010609	NUEVO CHIRIMOTO	Rural	1629003000	ALOJAMIENTO (2 HABITACIONES) AL PERSONAL FISE POR HABER REALIZADO SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON SUMINISTRO ELECTRICO COLECTIVO Y SIN SUMINISTRO EN LA LOCALIDAD DE SHALLCA DEL DISTRITO DE OMIA (20.01.2025)	Factura	10339628926	E001	101	1	0,00	60,00	0,00	60,00	R
2025	1	30	010609	NUEVO CHIRIMOTO	010101	CHACHAPOYAS	Urbano Provincia	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN LA LOCALIDAD DE MASHUYACU DEL DISTRITO DE OMIA (21.01.2025)	Factura	10444141897	E001	34	1	0,00	0,00	370,00	370,00	R

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - Amazonas Cajamarca

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Dias	Monto S/.				Estado Gasto
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total	
2 Desplazamiento de Personal Mensual																			
2025	1	31	010609	NUEVO CHIRIMOTO	010101	CHACHAPOYAS	Urbano Provincia	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO Y ALMUERZO) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN LA LOCALIDAD DE MASHUYACU DEL DISTRITO DE OMIA (21.01.2025)	Boleta Venta	10443252652	001	000537	1	36,00	0,00	0,00	36,00	R
2025	1	32	010609	NUEVO CHIRIMOTO	010101	CHACHAPOYAS	Urbano Provincia	1629003000	ALIMENTACION (CENA) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN LA LOCALIDAD DE MASHUYACU DEL DISTRITO DE OMIA (21.01.2025)	Factura	10104081202	E001	948	1	18,00	0,00	0,00	18,00	R
2025	1	33	010101	CHACHAPOYAS	010517	SAN FRANCISCO DEL YESO	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO DEL YESO (22.01.2025)	Factura	10444141897	E001	35	1	0,00	0,00	300,00	300,00	R
2025	1	34	010101	CHACHAPOYAS	010517	SAN FRANCISCO DEL YESO	Rural	1629003000	ALIMENTACION (2 DESAYUNOS) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO DEL YESO (22.01.2025)	Boleta Venta	10334203021	002	0014145	1	36,00	0,00	0,00	36,00	R
2025	1	35	010101	CHACHAPOYAS	010517	SAN FRANCISCO DEL YESO	Rural	1629003000	ALIMENTACION (2 ALMUERZOS) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL DISTRITO DE SAN FRANCISCO DEL YESO (22.01.2025)	Boleta Venta	10334203021	002	0014155	1	36,00	0,00	0,00	36,00	R
2025	1	36	010101	CHACHAPOYAS	010107	GRANADA	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL DISTRITO DE GRANADA (23.01.2025)	Factura	10444141897	E001	36	1	0,00	0,00	300,00	300,00	R
2025	1	37	010101	CHACHAPOYAS	010107	GRANADA	Rural	1629003000	ALIMENTACION (2 DESAYUNOS Y 2 ALMUERZOS) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL DISTRITO DE GRANADA (23.01.2025)	Boleta Venta	10334142511	0001	0000445	1	72,00	0,00	0,00	72,00	R
2025	1	38	010101	CHACHAPOYAS	010504	COLCAMAR	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL DISTRITO DE COLCAMAR (24.01.2025)	Factura	10444141897	E001	37	1	0,00	0,00	250,00	250,00	R
2025	1	39	010101	CHACHAPOYAS	010504	COLCAMAR	Rural	1629003000	ALIMENTACION (2 DESAYUNOS Y 2 ALMUERZOS) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL DISTRITO DE COLCAMAR (24.01.2025)	Boleta Venta	10337857286	002	0001258	1	72,00	0,00	0,00	72,00	R
2025	1	40	060801	JAEN	060809	SALLIQUE	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL DISTRITO DE SALLIQUE (07.01.2025)	Factura	10479507665	E001	479	1	0,00	0,00	300,00	300,00	R
2025	1	41	060801	JAEN	060805	NUEVO MOYOBAMBA	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL CAS. NUEVO MOYOBAMBA DEL DISTRITO DE HUABAL (09.01.2025)	Factura	10479507665	E001	480	1	0,00	0,00	260,00	260,00	R
2025	1	42	060801	JAEN	060807	MANGAYPA	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL CAS. MANGAYPA DEL DISTRITO DE POMAHUACA (10.01.2025)	Factura	10479507665	E001	481	1	0,00	0,00	280,00	280,00	R
2025	1	43	060801	JAEN	060811	ANGASH	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL C.P ANGASH DEL DISTRITO DE SAN JOSE DEL ALTO (13.01.2025)	Factura	20479958841	E001	460	1	0,00	0,00	280,00	280,00	R
2025	1	44	060801	JAEN	060812	POLEO ROBLEPAMPA	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL CAS. POLEO ROBLEPAMPA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA (14.01.2025)	Factura	20480434618	E001	481	1	0,00	0,00	250,00	250,00	R
2025	1	45	060801	JAEN	060802	BELLAVISTA	Urbano Provincia	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO A LAS AUTORIDADES DE LAS LOCALIDADES DE SANTA ROSA, LAS PIRIAS, HUABAL, SAN JOSE DEL ALTO Y BELLAVISTA (16.01.2025)	Factura	20479958841	E001	461	1	0,00	0,00	450,00	450,00	R
2025	1	46	060801	JAEN	060804	CEDRO DEL PASTO	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL C.P CEDRO DEL PASTO DEL DISTRITO DE COLASAY (17.01.2025)	Factura	20480434618	E001	482	1	0,00	0,00	280,00	280,00	R
2025	1	47	060801	JAEN	060803	CHONTALI	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO A LAS AUTORIDADES DE LAS LOCALIDADES DE SALLIQUE, SAN FELIPE, POMAHUACA, PUCARA, COLASAY Y CHONTALI (20.01.2025)	Factura	20480434618	E001	483	1	0,00	0,00	450,00	450,00	R
2025	1	48	060801	JAEN	060805	EL HUACO	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO A LAS AUTORIDADES DE LAS LOCALIDADES DE CHUNCHUQUILLO, CHUNCHUCA, PALO BLANCO, LA ESPERANZA Y EL HUACO (21.01.2025)	Factura	20480434618	E001	484	1	0,00	0,00	450,00	450,00	R
2025	1	49	060801	JAEN	060805	SAN LUIS DE NUEVO RETIRO	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON Y SIN SUMINISTRO ELECTRICO EN EL CAS. SAN LUIS DE NUEVO RETIRO DEL DISTRITO DE HUABAL (22.01.2025)	Factura	20479958841	E001	462	1	0,00	0,00	250,00	250,00	R
2025	1	50	010201	BAGUA	010206	SAN MARTIN	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON SUMINISTRO ELECTRICO EN EL C.P COPALLIN Y MIRAFLORES DEL DISTRITO DE ARAMANGO Y C.P SAN MARTIN DEL DISTRITO DE LA PECA (09.01.2025)	Factura	20479756113	E001	618	1	0,00	0,00	235,00	235,00	R
2025	1	51	010201	BAGUA	010705	JAMALCA	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE SIN SUMINISTRO ELECTRICO EN EL DISTRITO DE JAMALCA (10.01.2025)	Factura	20479756113	E001	619	1	0,00	0,00	250,00	250,00	R

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - Amazonas Cajamarca

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Días	Monto S/.				Estado Gasto
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total	
2 Desplazamiento de Personal Mensual																			
2025	1	52	010201	BAGUA	010705	JAMALCA	Rural	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO Y ALMUERZO) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE SIN SUMINISTRO ELECTRICO EN EL DISTRITO DE JAMALCA (10.01.2025)	Boleta Venta	10336571532	003	002206	1	34,00	0,00	0,00	34,00	R
2025	1	53	010201	BAGUA	010703	NUEVA ESPERANZA	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL C.P NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE CUMBA (13.01.2025)	Factura	20479756113	E001	620	1	0,00	0,00	300,00	300,00	R
2025	1	54	010201	BAGUA	010202	ARAMANGO	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR SUPERVISION A AGENTES AUTORIZADOS DE VENTA DE GLP Y SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON Y SIN SUMINISTRO ELECTRICO EN EL DISTRITO DE ARAMANGO (15.01.2025)	Factura	20479756113	E001	621	1	0,00	0,00	160,00	160,00	R
2025	1	55	010201	BAGUA	010702	MANDINGAS ALTO	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL C.P MANDINGAS ALTO DEL DISTRITO DE CAJARURO (17.01.2025)	Factura	20479756113	E001	622	1	0,00	0,00	250,00	250,00	R
2025	1	56	010201	BAGUA	010702	MANDINGAS ALTO	Rural	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL C.P MANDINGAS ALTO DEL DISTRITO DE CAJARURO (17.01.2025)	Factura	20613307185	E001	104	1	18,00	0,00	0,00	18,00	R
2025	1	57	010201	BAGUA	010202	CAMPO SEIS	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON Y SIN SUMINISTRO ELECTRICO DEL C.P CAMPO BONITO Y CAMPO SEIS DEL DISTRITO DE ARAMANGO (18.01.2025)	Factura	20479756113	E001	623	1	0,00	0,00	250,00	250,00	R
2025	1	58	010201	BAGUA	010202	COPALLIN DE ARAMANGO	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION Y ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO EN LA LOCALIDAD DE COPALLIN DE ARAMANGO DEL DISTRITO DE ARAMANGO (20.01.2025)	Factura	20479756113	E001	625	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R
2025	1	59	010201	BAGUA	010704	EL MILAGRO	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO A LAS AUTORIDADES DE LAS LOCALIDADES DE JAMALCA, CAJARURO, BAGUA GRANDE, CUMBA Y EL MILAGRO (21.01.2025)	Factura	20479756113	E001	626	1	0,00	0,00	450,00	450,00	R
2025	1	60	010201	BAGUA	010704	EL MILAGRO	Rural	1629003000	ALIMENTACION (ALMUERZO) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO A LAS AUTORIDADES DE LAS LOCALIDADES DE JAMALCA, CAJARURO, BAGUA GRANDE, CUMBA Y EL MILAGRO (21.01.2025)	Factura	20613307185	E001	105	1	18,00	0,00	0,00	18,00	R
2025	1	61	010201	BAGUA	010206	LA PECA	Urbano Provincia	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO A LAS AUTORIDADES DE LAS LOCALIDADES DE IMAZA, ARAMANGO, COPALLIN, EL PARCO Y LA PECA (22.01.2025)	Factura	20479756113	E001	627	1	0,00	0,00	400,00	400,00	R
2025	1	62	010201	BAGUA	010206	LA PECA	Urbano Provincia	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO Y ALMUERZO) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO A LAS AUTORIDADES DE LAS LOCALIDADES DE IMAZA, ARAMANGO, COPALLIN, EL PARCO Y LA PECA (22.01.2025)	Boleta Venta	10335963771	EB01	1646	1	36,00	0,00	0,00	36,00	R
2025	1	63	010201	BAGUA	010707	VISTA ALEGRE	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL C.P VISTA ALEGRE DEL DISTRITO DE YAMON (23.01.2025)	Factura	20479756113	E001	628	1	0,00	0,00	360,00	360,00	R
2025	1	64	010201	BAGUA	010707	YAMON	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL DISTRITO DE YAMON (24.01.2025)	Factura	20479756113	E001	629	1	0,00	0,00	350,00	350,00	R
2025	1	65	010201	BAGUA	010707	YAMON	Rural	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO Y ALMUERZO) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL DISTRITO DE YAMON (24.01.2025)	Boleta Venta	10753212618	001	001655	1	36,00	0,00	0,00	36,00	R
2025	1	66	060901	SAN IGNACIO	060904	TAMBOA	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO EN EL DISTRITO DE LA COIPA Y CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL CASERIO TAMBOA DEL DISTRITO DE LA COIPA (09.01.2025)	Factura	20608157639	E001	125	1	0,00	0,00	350,00	350,00	R
2025	1	67	060901	SAN IGNACIO	060904	TAMBOA	Rural	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO EN EL DISTRITO DE LA COIPA Y CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL CASERIO TAMBOA DEL DISTRITO DE LA COIPA (09.01.2025)	Boleta Venta	10278280409	001	01783	1	18,00	0,00	0,00	18,00	R
2025	1	68	060901	SAN IGNACIO	060904	TAMBOA	Rural	1629003000	ALIMENTACION (ALMUERZO) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO EN EL DISTRITO DE LA COIPA Y CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL CASERIO TAMBOA DEL DISTRITO DE LA COIPA (09.01.2025)	Boleta Venta	10278549343	003	008714	1	18,00	0,00	0,00	18,00	R
2025	1	69	060901	SAN IGNACIO	060902	BALCONES	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO EN EL DISTRITO DE CHIRINOS Y CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL CASERIO BALCONES DEL DISTRITO DE CHIRINOS (10.01.2025)	Factura	20608157639	E001	126	1	0,00	0,00	330,00	330,00	R

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - Amazonas Cajamarca

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Item	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Dias	Monto S/.				Estado Gasto
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total	
2 Desplazamiento de Personal Mensual																			
2025	1	70	060901	SAN IGNACIO	060907	RODIOPAMPA	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO EN EL DISTRITO DE TABACONAS Y SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON Y SIN SUMINISTRO ELECTRICO EN EL CASERIO RODIOPAMPA DEL DISTRITO DE TABACONAS (13.01.2025)	Factura	20608157639	E001	127	1	0,00	0,00	400,00	400,00	R
2025	1	71	060901	SAN IGNACIO	060907	RODIOPAMPA	Rural	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO EN EL DISTRITO DE TABACONAS Y SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON Y SIN SUMINISTRO ELECTRICO EN EL CASERIO RODIOPAMPA DEL DISTRITO DE TABACONAS (13.01.2025)	Boleta Venta	10733341136	001	001719	1	18,00	0,00	0,00	18,00	R
2025	1	72	060901	SAN IGNACIO	060907	RODIOPAMPA	Rural	1629003000	ALIMENTACION (ALMUERZO) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO EN EL DISTRITO DE TABACONAS Y SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON Y SIN SUMINISTRO ELECTRICO EN EL CASERIO RODIOPAMPA DEL DISTRITO DE TABACONAS (13.01.2025)	Boleta Venta	10733341136	001	001722	1	18,00	0,00	0,00	18,00	R
2025	1	73	060901	SAN IGNACIO	060903	ROMERILLO	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO EN EL DISTRITO DE HUARANGO Y SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON Y SIN SUMINISTRO ELECTRICO EN EL CASERIO ROMERILLO DEL DISTRITO DE HUARANGO (14.01.2025)	Factura	20608157639	E001	128	1	0,00	0,00	350,00	350,00	R
2025	1	74	060901	SAN IGNACIO	060903	ROMERILLO	Rural	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO EN EL DISTRITO DE HUARANGO Y SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON Y SIN SUMINISTRO ELECTRICO EN EL CASERIO ROMERILLO DEL DISTRITO DE HUARANGO (14.01.2025)	Factura	20610822054	E001	501	1	18,00	0,00	0,00	18,00	R
2025	1	75	060901	SAN IGNACIO	060905	NAMBALLE	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO Y SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON SUMINISTRO ELECTRICO EN EL DISTRITO DE NAMBALLE (15.01.2025)	Factura	20608157639	E001	129	1	0,00	0,00	150,00	150,00	R
2025	1	76	060901	SAN IGNACIO	060906	ICAMANCHE	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR ENTREGA DE VALES FISE S.S EN EL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOURDES Y SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON Y SIN SUMINISTRO ELECTRICO EN EL CASERIO ICAMANCHE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOURDES (16.01.2025)	Factura	20608157639	E001	130	1	0,00	0,00	150,00	150,00	R
2025	1	77	060901	SAN IGNACIO	060906	ICAMANCHE	Rural	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO) AL PERSONAL FISE POR ENTREGA DE VALES FISE S.S EN EL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOURDES Y SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON Y SIN SUMINISTRO ELECTRICO EN EL CASERIO ICAMANCHE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOURDES (16.01.2025)	Boleta Venta	10411546158	001	000856	1	18,00	0,00	0,00	18,00	R
2025	1	78	060901	SAN IGNACIO	060906	ICAMANCHE	Rural	1629003000	ALIMENTACION (ALMUERZO) AL PERSONAL FISE POR ENTREGA DE VALES FISE S.S EN EL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOURDES Y SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON Y SIN SUMINISTRO ELECTRICO EN EL CASERIO ICAMANCHE DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOURDES (16.01.2025)	Boleta Venta	10452862013	001	002202	1	18,00	0,00	0,00	18,00	R
2025	1	79	060901	SAN IGNACIO	060901	CALABAZO	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR CHARLA DE DIFUSION FISE EN LOS CASERIOS DE GRAMALOTL Y CALABAZO DEL DISTRITO DE SAN IGNACIO (17.01.2025)	Factura	20608157639	E001	131	1	0,00	0,00	120,00	120,00	R
2025	1	80	060901	SAN IGNACIO	060903	MIRAFLORES	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON Y SIN SUMINISTRO ELECTRICO EN EL C.P MIRAFLORES DEL DISTRITO DE HUARANGO (20.01.2025)	Factura	20608157639	E001	133	1	0,00	0,00	350,00	350,00	R
2025	1	81	060901	SAN IGNACIO	060903	MIRAFLORES	Rural	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON Y SIN SUMINISTRO ELECTRICO EN EL C.P MIRAFLORES DEL DISTRITO DE HUARANGO (20.01.2025)	Factura	20610822054	E001	502	1	18,00	0,00	0,00	18,00	R
2025	1	82	060901	SAN IGNACIO	060906	SAN JUAN DE PACAY	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON SUMINISTRO ELECTRICO EN EL CASERIO SAN JUAN DE PACAY DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOURDES (23.01.2025)	Factura	20608157639	E001	134	1	0,00	0,00	250,00	250,00	R
2025	1	83	060901	SAN IGNACIO	060906	SAN JUAN DE PACAY	Rural	1629003000	ALIMENTACION (DESAYUNO) AL PERSONAL FISE POR REALIZAR SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON SUMINISTRO ELECTRICO EN EL CASERIO SAN JUAN DE PACAY DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOURDES (23.01.2025)	Boleta Venta	10276698317	002	000141	1	18,00	0,00	0,00	18,00	R

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - Amazonas Cajamarca

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Item	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Dias	Monto S./.				Estado Gasto		
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total			
2	Desplazamiento de Personal Mensual																				
2025	1	84	060901	SAN IGNACIO	060901	BARRIO NUEVO	Rural	1629003000	MOVILIDAD AL PERSONAL FISE POR REALIZAR SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE CON SUMINISTRO ELECTRICO EN EL CASERIO MANDINGA Y CHARLA DE DIFUSION FISE EN EL CASERIO BARRIO NUEVO DEL DISTRITO DE SAN IGNACIO (24.01.2025)	Factura	20608157639	E001	135	1	0,00	0,00	120,00	120,00	R		
84 registro(s)															Sub Total Desplazamiento de Personal Mensual:		1 270,00	60,00	14 165,00	15 495,00	
TOTAL FISE-12C															1 270,00	60,00	14 165,00	15 495,00			

Notas:
 Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
 Los Gastos de Desplazamiento deberán corresponder a gastos de personal acreditado por el programa FISE.
 Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	15 495,00
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12C	15 495,00

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - Amazonas Cajamarca

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo	Localidad	Zona Beneficiario	Cuenta Contable de la Empresa	Descripcion del Gasto	Tipo Gasto	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	Fecha Autorizacion Gasto	N° Documento Autoriza Gasto	Cantidad	Costo Unitario S/.	Total Gasto S/.	Estado Gasto
2 Actividades Extraordinarias Operativas																		
2025	1	1	010101	CHACHAPOYAS	Urbano Provincia	1629003000	ENVIO DE VALES FISE SIN SUMINISTRO A LAS OFICINAS DE JAEN, BAGUA, SAN IGNACIO (CHACHAPOYAS ? SAN IGNACIO EL 27.01.2025)	Servicios de Terceros	Factura	20232064634	F005	00003940	06/05/2015	RES. N° 9-2015-OS/FISE	1	296,0000	296,00	R
2025	1	2	010101	CHACHAPOYAS	Urbano Provincia	1629003000	ENVIO DE CUADERNOS DE CONTROL DE CANJES DE AGENTES AUTORIZADOS DE VENTA DE GLP A LA OFICINA DE JAEN (CHACHAPOYAS ? JAEN EL 27.01.2025)	Servicios de Terceros	Factura	20232064634	F005	00003941	26/03/2014	RES.N° 4-2014-OS-FISE	1	75,0000	75,00	R
2025	1	3	010101	CHACHAPOYAS	Urbano Provincia	1629003000	ENVIO DE SOBRE CON VALES FISE SIN SUMINISTRO DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE (CHACHAPOYAS - NUEVA CAJAMARCA EL 16.01.2025)	Servicios de Terceros	Factura	20531406614	FT30	00009571	06/05/2015	RES. N° 9-2015-OS/FISE	1	10,0000	10,00	R
2025	1	4	010201	BAGUA	Rural	1629003000	ENVIO DE VALES FISE SIN SUMINISTRO A LOS DISTRITOS DE OCALLI, CAMPORREDONDO, LONYA GRANDE Y YAMON (BAGUA - YAMON EL 23.01.2025)	Servicios de Terceros	Factura	20606834650	E001	2936	06/05/2015	RES. N° 9-2015-OS/FISE	1	111,0000	111,00	R
2025	1	5	010201	BAGUA	Rural	1629003000	ENVIO DE SOBRES CON VALES FISE SIN SUMINISTRO AL DISTRITO DE NIEVA Y A LA COM. YUTUPIS Y LA POZA DEL DISTRITO DE RIO SANTIAGO (BAGUA-COM.LA POZA EL 24.01.2025)	Servicios de Terceros	Factura	20600630475	F001	00000232	06/05/2015	RES. N° 9-2015-OS/FISE	1	65,0000	65,00	R
2025	1	6	060901	SAN IGNACIO	Urbano Provincia	1629003000	ENVIO DE CONVENIOS NUEVOS DE AGENTES AUTORIZADOS FISE A LA OFICINA DE ELECTRO ORIENTE JAEN Y CHACHAPOYAS (SAN IGNACIO ? CHACHAPOYAS EL 27.01.2025)	Servicios de Terceros	Factura	20479848662	FE01	0004850	13/12/2012	RES. N° 259-2012-OS-CD	1	40,0000	40,00	R
														6 registro(s)				
														Sub Total Actividades Extraordinarias Operativas:		597,00		
														TOTAL FISE-12D		597,00		

Notas:

Año/Mes = Año y Mes de la Presentación

Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:

Total Reconocido	597,00
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12D	597,00

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - Loreto
Año / Mes: 2025 1
Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad
Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Empadronamiento				
1.1. Número de Empadronados	Nº	576	446	0
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	7,53	6,87	0,00
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	4 337,28	3 064,02	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP				
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	Nº	0	1	0
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	0,00	90,00	0,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	90,00	0,00
3. Reempadronamiento				
3.1. Número de Reempadronados	Nº	149	136	0
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	6,73	6,24	0,00
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	1 002,77	848,64	0,00
4. Desplazamiento de Personal				
4. Desplazamiento de Personal	S/.	1 180,00	0,00	0,00
5. Actividades Extraordinarias				
5. Actividades Extraordinarias	S/.	250,00	0,00	0,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Empadronamiento (1.3)	S/.	7 401,30		
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.	90,00		
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.	1 851,41		
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.	1 180,00		
Por Actividades Extraordinarias ** (5)		250,00		
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.	10 772,71		

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - Loreto
 Año / Mes: 2025 1
 Rubro: Gastos Operativos
 Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Impresión de Vales				
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	14 104	13 049	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,13	0,13	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	1 833,52	1 696,37	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio				
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	52	10 589	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,61	0,36	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	31,72	3 812,04	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica				
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos				
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales				
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	212 627	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,80	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	170 101,60	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos				
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa				
7. Gestión Administrativa	S/.	11 677,20	18 172,33	0,00
8. Desplazamiento de Personal				
8. Desplazamiento de Personal	S/.	11 905,50	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias				
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	3 529,89		
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	3 843,76		
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	170 101,60		
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00		
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	29 849,53		
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	11 905,50		
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00		
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	219 230,28		

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - Loreto

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Días	Monto S/.				Estado Gasto				
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total					
1															Desplazamiento de Personal Implementación								
2025	1	1	160101	Iquitos	160113	San Juan	Rural	1629003000	Servicio de movilidad para el personal FISE, Charlas potenciales beneficiarios en el AA.HH Pampa Hermosa-San Juan, el día 18.01.25	Recibo por Honorarios Electrónico	10768265181	E001	27	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R				
2025	1	2	160101	Iquitos	160113	San Juan	Rural	1629003000	Servicio de movilidad para el personal FISE, Charlas potenciales beneficiarios en el AA.HH Ollanta Humala, el día 19.01.25	Recibo por Honorarios Electrónico	10768265181	E001	30	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R				
2025	1	3	160101	Iquitos	160113	San Juan	Rural	1629003000	Servicio de movilidad para el personal FISE, Charlas potenciales beneficiarios en el AA.HH 19 de Agosto-San Juan, el día 19.01.25	Recibo por Honorarios Electrónico	10768265181	E001	39	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R				
2025	1	4	160101	Iquitos	160113	San Juan	Rural	1629003000	Servicio de movilidad para el personal FISE, Charlas potenciales beneficiarios en el Caserío Cahulde Carretera-Iquitos Nauta km. 57, el día 24.01.25	Recibo por Honorarios Electrónico	10768265181	E001	31	1	0,00	0,00	180,00	180,00	R				
2025	1	5	160101	Iquitos	160112	Belen	Rural	1629003000	Servicio de movilidad para el personal FISE, Charlas potenciales beneficiarios en la Asoc.Pro Vivienda 06 de Enero, el día 28.01.25	Recibo por Honorarios Electrónico	10768265181	E001	32	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R				
2025	1	6	160101	Iquitos	160112	Belen	Rural	1629003000	Servicio de movilidad para el personal FISE, Charlas potenciales beneficiarios en el Caserío Cabo Lopez Sector G Elmercito, el día 29.01.25	Recibo por Honorarios Electrónico	10768265181	E001	33	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R				
2025	1	7	160101	Iquitos	160112	Belen	Rural	1629003000	Servicio de movilidad para el personal FISE, Charlas potenciales beneficiarios en el Caserío Cabo Lopez Sector H, el día 29.01.25	Recibo por Honorarios Electrónico	10768265181	E001	34	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R				
2025	1	8	160101	Iquitos	160112	Belen	Rural	1629003000	Servicio de movilidad para el personal FISE, Charlas potenciales beneficiarios en el AA.HH Gordito Vidaurre, el día 30.01.25	Recibo por Honorarios Electrónico	10768265181	E001	35	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R				
2025	1	9	160101	Iquitos	160112	Belen	Rural	1629003000	Servicio de movilidad para el personal FISE, Charlas potenciales beneficiarios en el Caserío Cabo Lopez Sector I, el día 30.01.25	Recibo por Honorarios Electrónico	10768265181	E001	36	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R				
2025	1	10	160101	Iquitos	160113	San Juan	Rural	1629003000	Servicio de movilidad para el personal FISE, Charlas potenciales beneficiarios en el AA.HH Villa Barcelona, el día 30.01.25	Recibo por Honorarios Electrónico	10768265181	E001	37	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R				
2025	1	11	160101	Iquitos	160113	San Juan	Rural	1629003000	Servicio de movilidad para el personal FISE, Charlas potenciales beneficiarios en el AA.HH Las Flores, el día 31.01.25	Recibo por Honorarios Electrónico	10768265181	E001	38	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R				
11 registro(s)															Sub Total Desplazamiento de Personal Implementación:				0,00	0,00	1 180,00	1 180,00	
2															Desplazamiento de Personal Mensual								
2025	1	1	160101	Iquitos	160106	Mazan	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial para el personal FISE, en la ruta Iquitos-Mazan, el día 10.01.25	Factura	10704696006	E001	668	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R				
2025	1	2	160106	Mazan	160101	Iquitos	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial para el personal FISE, en la ruta Mazan-Iquitos, el día 10.01.25	Factura	10704696006	E001	669	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R				
2025	1	3	160106	Mazan	160106	Mazan	Rural	1629003000	Servicio de alojamiento al personal FISE, el día 10.01.25	Factura	10053658887	E001	703	1	0,00	60,00	0,00	60,00	R				
2025	1	4	160106	Mazan	160106	Mazan	Rural	1629003000	Servicio de alojamiento al personal FISE, el día 10.01.25	Factura	10053658887	E001	704	1	0,00	60,00	0,00	60,00	R				
2025	1	5	160106	Mazan	160106	Mazan	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 10.01.25	Boleta Venta	10486789919	E001	405	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R				
2025	1	6	160106	Mazan	160106	Mazan	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 11.01.25	Boleta Venta	10486789919	E001	406	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R				
2025	1	7	160106	Mazan	160106	Mazan	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 11.01.25	Boleta Venta	10486789919	E001	407	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R				
2025	1	8	160106	Mazan	160106	Mazan	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 11.01.25	Boleta Venta	10486789919	E001	408	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R				
2025	1	9	160106	Mazan	160106	Mazan	Rural	1629003000	Servicio de movilidad para el personal FISE, supervision de beneficiarios la localidad de Mazan, los días 10 y 11 de enero 2025	Recibo por Honorarios Electrónico	10768265181	E001	25	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R				
2025	1	10	160101	Iquitos	160104	Indiana	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial para el personal FISE, en la ruta Iquitos- Indiana, el día 10.01.25	Factura	10704696006	E001	670	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R				
2025	1	11	160104	Indiana	160104	Indiana	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial para el personal FISE, en la ruta Indiana - Iquitos, el día 11.01.25	Factura	10704696006	E001	671	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R				
2025	1	12	160104	Indiana	160101	Iquitos	Rural	1629003000	Servicio de alojamiento al personal FISE, el día 10.01.25	Factura	10484441478	E001	226	1	0,00	60,00	0,00	60,00	R				
2025	1	13	160104	Indiana	160104	Indiana	Rural	1629003000	Servicio de alojamiento al personal FISE, el día 10.01.25	Factura	10484441478	E001	227	1	0,00	60,00	0,00	60,00	R				
2025	1	14	160104	Indiana	160104	Indiana	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 10.01.25	Factura	10484441478	E001	222	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R				
2025	1	15	160104	Indiana	160104	Indiana	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 10.01.25	Factura	10484441478	E001	223	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R				
2025	1	16	160104	Indiana	160104	Indiana	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 11.01.25	Factura	10484441478	E001	224	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R				

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - Loreto

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Días	Monto S/.				Estado Gasto
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total	
2	Desplazamiento de Personal Mensual																		
2025	1	17	160104	Indiana	160104	Indiana	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 11.01.25	Factura	10484441478	E001	225	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	18	160104	Indiana	160104	Indiana	Rural	1629003000	Servicio de movilidad para el personal FISE, supervisión de beneficiarios la localidad de Indiana, los días 10 y 11 de enero 2025	Recibo por Honorarios Electrónico	10768265181	E001	26	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R
2025	1	19	160101	Iquitos	160402	Pebas	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial en la ruta Iquitos- Pebas, el día 15.01.25	Factura	10704696006	E001	673	1	0,00	0,00	250,00	250,00	R
2025	1	20	160402	Pebas	160402	Pebas	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial para el personal FISE, en la ruta Pebas-Huanta, el día 18.01.25	Factura	10704696006	E001	674	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R
2025	1	21	160402	Pebas	160101	Iquitos	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial para el personal FISE, en la ruta Huanta-Iquitos, el día 19.01.25	Factura	10704696006	E001	675	1	0,00	0,00	250,00	250,00	R
2025	1	22	160402	Pebas	160402	Pebas	Rural	1629003000	Servicio de alojamiento al personal FISE los días 15 al 18.01.25	Factura	10445605561	E001	1966	1	0,00	240,00	0,00	240,00	R
2025	1	23	160402	Pebas	160402	Pebas	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(cena), el día 15.01.24	Factura	10412218596	E001	208	1	30,00	0,00	0,00	30,00	R
2025	1	24	160402	Pebas	160402	Pebas	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 16.01.25	Factura	10412218596	E001	209	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	25	160402	Pebas	160402	Pebas	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 17.01.25	Factura	10412218596	E001	210	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	26	160402	Pebas	160402	Pebas	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 18.01.25	Factura	10412218596	E001	211	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	27	160402	Pebas	160402	Pebas	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo), el día 19.01.25	Factura	10412218596	E001	212	1	60,00	0,00	0,00	60,00	R
2025	1	28	160404	San Pablo	160404	San Pablo	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial en la ruta Iquitos- San Pablo, el día 15.01.25	Factura	20601312710	FE06	171	1	0,00	0,00	258,50	258,50	R
2025	1	29	160404	San Pablo	160404	San Pablo	Rural	1629003000	Servicio de alojamiento al personal FISE, los días 15 al 17.01.25	Factura	10057923933	E001	1209	1	0,00	180,00	0,00	180,00	R
2025	1	30	160404	San Pablo	160404	San Pablo	Rural	1629003000	Servicio de Alimentacion al personal FISE(cena), el día 15.01.25	Factura	20601312710	FE01	00001589	1	32,00	0,00	0,00	32,00	R
2025	1	31	160404	San Pablo	160404	San Pablo	Rural	1629003000	Servicio de Alimentacion al personal FISE(Desayuno, almuerzo y cena), el día 16.01.25	Factura	10057923933	E001	1210	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	32	160404	San Pablo	160404	San Pablo	Rural	1629003000	Servicio de Alimentacion al personal FISE(Desayuno, almuerzo y cena), el día 17.01.25	Factura	10057923933	E001	1211	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	33	160404	San Pablo	160403	Santa Rosa	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial en la ruta San Pablo-Santa Rosa, el día 18.01.25	Factura	10704696006	E001	676	1	0,00	0,00	180,00	180,00	R
2025	1	34	160403	Santa Rosa	160403	Santa Rosa	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial en la ruta Santa Rosa-Pto Alegria- Santa Rosa, el día 19.01.25	Factura	10704696006	E001	677	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R
2025	1	35	160403	Santa Rosa	160403	Santa Rosa	Rural	1629003000	Servicio de Alojamiento para el personal FISE, el día 18 y 19.01.25	Factura	10205797241	E001	587	1	0,00	120,00	0,00	120,00	R
2025	1	36	160403	Santa Rosa	160403	Santa Rosa	Rural	1629003000	Servicio de Alimentacion al personal FISE(Desayuno, almuerzo y cena), el día 18.01.25	Factura	10702460200	E001	244	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	37	160403	Santa Rosa	160403	Santa Rosa	Rural	1629003000	Servicio de Alimentacion al personal FISE(Desayuno, almuerzo y cena), el día 19.01.25	Factura	10702460200	E001	245	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	38	160403	Santa Rosa	160403	Islandia	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial en la ruta Santa Rosa-Islandia, el día 20.01.25	Factura	10704696006	E001	678	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R
2025	1	39	160403	Islandia	160403	Santa Rosa	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial en la ruta Islandia- Santa Rosa, el día 22.01.25	Factura	10704696006	E001	683	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R
2025	1	40	160403	Islandia	160403	Santa Rosa	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial en la ruta Santa Rosa-Iquitos, el día 22.01.25	Factura	10704696006	E001	684	1	0,00	0,00	250,00	250,00	R
2025	1	41	160403	Islandia	160403	Islandia	Rural	1629003000	Servicio de Alojamiento al personal FISE, los días 20,21 y 22.01.25	Factura	15601591003	E001	589	1	180,00	0,00	0,00	180,00	R
2025	1	42	160403	Islandia	160403	Islandia	Rural	1629003000	Servicio de Alimentacion al personal FISE(cena), día 20.01.25	Factura	20601610648	E001	1062	1	0,00	80,00	0,00	80,00	R
2025	1	43	160403	Islandia	160403	Islandia	Rural	1629003000	Servicio de Alimentacion al personal FISE(Desayuno, almuerzo y cena), el día 21.01.25	Factura	20601610648	E001	1063	1	0,00	80,00	0,00	80,00	R
2025	1	44	160403	Islandia	160403	Islandia	Rural	1629003000	Servicio de Alimentacion al personal FISE(Desayuno, almuerzo y cena), el día 22.01.25	Factura	20601610648	E001	1064	1	0,00	80,00	0,00	80,00	R
2025	1	45	160403	Islandia	160403	Islandia	Rural	1629003000	Servicio de Alimentacion al personal FISE(Desayuno y almuerzo), el día 23.01.25	Factura	20601610648	E001	1065	1	0,00	60,00	0,00	60,00	R
2025	1	46	160101	Iquitos	160605	Juancito	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial para el personal FISE, en la ruta Iquitos- Juancito, el día 15.01.25	Factura	20601397154	F001	4658	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R
2025	1	47	160605	Juancito	160101	Iquitos	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial para el personal FISE, en la ruta Juancito-Iquitos el día 21.01.25	Factura	20600558685	FX03	0004598	1	0,00	0,00	180,00	180,00	R
2025	1	48	160605	Juancito	160605	Juancito	Rural	1629003000	Servicio de Alojamiento al personal FISE, los días del 18 al 20.01.25	Factura	10801351634	E001	32	1	0,00	180,00	0,00	180,00	R
2025	1	49	160605	Juancito	160605	Juancito	Rural	1629003000	Servicio de Alimentacion al personal FISE(almuerzo), el día 18.01.25	Factura	10061847630	E001	1768	1	35,00	0,00	0,00	35,00	R
2025	1	50	160605	Juancito	160605	Juancito	Rural	1629003000	Servicio de Alimentacion al personal FISE(cena), el día 18.01.25	Factura	10061847630	E001	1773	1	30,00	0,00	0,00	30,00	R

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - Loreto

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Días	Monto S/.				Estado Gasto
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total	
2	Desplazamiento de Personal Mensual																		
2025	1	51	160605	Juancito	160605	Juancito	Rural	1629003000	Servicio de Alimentación al personal FISE(Desayuno, almuerzo y cena), el día 19.01.25	Factura	10061847630	E001	1174	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	52	160605	Juancito	160605	Juancito	Rural	1629003000	Servicio de Alimentación al personal FISE(Desayuno, almuerzo y cena), el día 20.01.25	Factura	10061847630	E001	1775	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	53	160605	Juancito	160605	Juancito	Rural	1629003000	Servicio de Alimentación al personal FISE(Desayuno, almuerzo y cena), el día 21.01.25	Factura	10061847630	E001	1822	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	54	160101	Iquitos	160112	Isla Iquitos	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial para el personal FISE, en la ruta Iquitos-Isla Iquitos- Progreso, el día 23.01.25	Factura	10704696006	E001	685	1	0,00	0,00	50,00	50,00	R
2025	1	55	160101	Iquitos	160103	Fernando Lores	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial Iquitos - Santa Ana-Iquitos, el día 23.01.25	Factura	10704696006	E001	686	1	0,00	0,00	150,00	150,00	R
2025	1	56	160103	Fernando Lores	160103	Fernando Lores	Rural	1629003000	Servicio de Alimentación al personal FISE(Desayuno, almuerzo y cena), el día 23.01.25	Factura	10422887755	E001	309	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	57	160101	Iquitos	160103	Fernando Lores	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial Iquitos - Tamshiyacu-Iquitos, el día 24.01.25	Factura	10704696006	E001	687	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R
2025	1	58	160103	Fernando Lores	160103	Fernando Lores	Rural	1629003000	Servicio de Alimentación al personal FISE(Desayuno, almuerzo y cena), el día 24.01.25	Factura	10422887755	E001	310	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	59	160101	Iquitos	160103	Fernando Lores	Rural	1629003000	Servicio de Transporte Fluvial para el personal FISE, en la ruta Iquitos - Gallito- Aucayo- Iquitos, el día 25.01.25	Factura	10404696006	E001	6888	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R
2025	1	60	160103	Fernando Lores	160103	Fernando Lores	Rural	1629003000	Servicio de Alimentación al personal FISE(Desayuno, almuerzo y cena), el día 25.01.25	Factura	10422887755	E001	311	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	61	160101	Iquitos	160305	Urarinas	Rural	1629003000	Servicio de transporte fluvial al personal FISE, en la ruta Nauta- Saramuro 06.01.25	Factura	10729790236	F002	00002175	1	0,00	0,00	185,00	185,00	R
2025	1	62	160305	Urarinas	160305	Urarinas	Rural	1629003000	Servicio de transporte fluvial expreso al personal FISE, en la ruta Saramuro-Maypuco, el día 08.01.25	Factura	10435002787	E001	67	1	0,00	0,00	190,00	190,00	R
2025	1	63	160305	Urarinas	160305	Urarinas	Rural	1629003000	Servicio de transporte fluvial expreso al personal FISE, en la ruta Maypuco-Nueva Alianza-Cuninico, el día 10.01.25	Factura	20451419341	E001	48	1	0,00	0,00	190,00	190,00	R
2025	1	64	160305	Urarinas	160305	Urarinas	Rural	1629003000	Servicio de transporte fluvial expreso al personal FISE, en la ruta Maypuco- Concordia, el día 11.01.25	Factura	20451419341	E001	49	1	0,00	0,00	190,00	190,00	R
2025	1	65	160305	Urarinas	160101	Iquitos	Rural	1629003000	Servicio de transporte fluvial al personal FISE, en la ruta Maypuco-Iquitos, el día 12.01.25	Factura	10053969157	E001	71	1	0,00	0,00	165,00	165,00	R
2025	1	66	160305	Urarinas	160305	Urarinas	Rural	1629003000	Servicio de Alojamiento al personal FISE en la localidad de Maypuco, los días del 06 al 11.01.25	Factura	10057137628	E001	434	1	0,00	360,00	0,00	360,00	R
2025	1	67	160305	Urarinas	160305	Urarinas	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(almuerzo y cena), el día 06.01.25	Factura	10461127334	E001	324	1	60,00	0,00	0,00	60,00	R
2025	1	68	160305	Urarinas	160305	Urarinas	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 07.01.25	Factura	10414801787	E001	175	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	69	160305	Urarinas	160305	Urarinas	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 08.01.25	Factura	10414801787	E001	176	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	70	160305	Urarinas	160305	Urarinas	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 09.01.25	Factura	10414801787	E001	177	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	71	160305	Urarinas	160305	Urarinas	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 10.01.25	Factura	10414801787	E001	178	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	72	160305	Urarinas	160305	Urarinas	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 11.01.25	Factura	10414801787	E001	179	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	73	160305	Urarinas	160305	Urarinas	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 12.01.25	Factura	10414801787	E001	180	1	60,00	0,00	0,00	60,00	R
2025	1	74	160105	Iquitos	160105	Las Amazonas	Rural	1629003000	Servicio de transporte fluvial al personal FISE, en la ruta Iquitos- Oran el día 13.01.25	Factura	10402323618	E001	123	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R
2025	1	75	160105	Las Amazonas	160105	Las Amazonas	Rural	1629003000	Servicio de transporte fluvial al personal FISE, en la ruta Oran-Orellana el día 14.01.25	Factura	10402323618	E001	124	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R
2025	1	76	160105	Las Amazonas	160105	Las Amazonas	Rural	1629003000	Servicio de transporte fluvial al personal FISE, en la ruta Oran-Yanashi el día 15.01.25	Factura	10402323618	E001	125	1	0,00	0,00	70,00	70,00	R
2025	1	77	160105	Las Amazonas	160101	Iquitos	Rural	1629003000	Servicio de transporte fluvial al personal FISE, en la ruta Yanashi-Iquitos el día 16.01.25	Factura	10402323618	E001	126	1	0,00	0,00	120,00	120,00	R
2025	1	78	160105	Las Amazonas	160105	Las Amazonas	Rural	1629003000	Servicio de alojamiento al personal FISE los días 13,14 y 15.01.25	Boleta Venta	10053561212	0001	635	1	0,00	180,00	0,00	180,00	R
2025	1	79	160105	Las Amazonas	160105	Las Amazonas	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 13.01.25	Factura	10461127334	E001	325	1	60,00	0,00	0,00	60,00	R
2025	1	80	160105	Las Amazonas	160105	Las Amazonas	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 14.01.25	Factura	10461127334	E001	326	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	81	160105	Las Amazonas	160105	Las Amazonas	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 15.01.25	Factura	10461127334	E001	327	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R
2025	1	82	160105	Las Amazonas	160105	Las Amazonas	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE(desayuno, almuerzo y cena), el día 16.01.25	Factura	10461127334	E001	328	1	60,00	0,00	0,00	60,00	R
2025	1	83	160505	Iquitos	160505	Maquila	Rural	1629003000	Servicio de transporte fluvial al personal FISE, en la ruta Iquitos- Obrero II el día 18.01.25	Factura	20601397154	E001	4672	1	0,00	0,00	190,00	190,00	R

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - Loreto

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Item	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Dias	Monto S/.				Estado Gasto		
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total			
2 Desplazamiento de Personal Mensual																					
2025	1	84	160505	Maquia	160505	Maquia	Rural	1629003000	Servicio de transporte Expreso al personal FISE, en la ruta Obrero y las localidades cercanas, los días del 21 al 24.01.25	Recibo por Honorarios Electrónico	10407199958	E001	418	1	0,00	0,00	550,00	550,00	R		
2025	1	85	160506	Puinahua	160101	Iquitos	Rural	1629003000	Servicio de transporte fluvial al personal FISE, en la ruta Jorge Chavez-Iquitos el día 25.01.25	Factura	10729790236	F002	2184	1	0,00	0,00	170,00	170,00	R		
2025	1	86	160505	Maquia	160505	Maquia	Rural	1629003000	Servicio de Alojamiento al personal FISE en la localidad de Maquia, los días del 19 al 23.01.25	Factura	10058657757	E001	113	1	0,00	300,00	0,00	300,00	R		
2025	1	87	160506	Puinahua	160506	Puinahua	Rural	1629003000	Servicio de alojamiento al personal FISE, el día 24.01.25	Factura	10058551355	E001	365	1	0,00	60,00	0,00	60,00	R		
2025	1	88	160505	Maquia	160505	Maquia	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE (desayuno y almuerzo), el día 18.01.25	Factura	10461127334	E001	329	1	60,00	0,00	0,00	60,00	R		
2025	1	89	160505	Maquia	160505	Maquia	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE (desayuno, almuerzo y cena), el día 19.01.25	Factura	10058657757	E001	111	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R		
2025	1	90	160505	Maquia	160505	Maquia	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE (desayuno, almuerzo y cena), el día 20.01.25	Factura	10058657757	E002	112	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R		
2025	1	91	160505	Maquia	160505	Maquia	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE (desayuno, almuerzo y cena), el día 21.01.25	Boleta Venta	10058654065	0003	205	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R		
2025	1	92	160505	Maquia	160505	Maquia	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE (desayuno, almuerzo y cena), el día 22.01.25	Boleta Venta	10058654065	0003	206	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R		
2025	1	93	160505	Maquia	160505	Maquia	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE (desayuno, almuerzo y cena), el día 23.01.25	Factura	10058551355	E001	363	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R		
2025	1	94	160506	Puinahua	160506	Puinahua	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE (desayuno, almuerzo y cena), el día 24.01.25	Factura	10058551355	E001	364	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R		
2025	1	95	160101	Iquitos	160302	Parinari	Rural	1629003000	Servicio de transporte fluvial al personal FISE, en la ruta Iquitos-Parinari el día 27.01.25	Factura	10053969157	E001	73	1	0,00	0,00	110,00	110,00	R		
2025	1	96	160302	Parinari	160101	Iquitos	Rural	1629003000	Servicio de transporte fluvial al personal FISE, en la ruta Parinari-Iquitos el día 30.01.25	Factura	10053969157	E001	74	1	0,00	0,00	110,00	110,00	R		
2025	1	97	160302	Parinari	160302	Parinari	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE (almuerzo y cena), el día 27.01.25	Factura	10461127334	E001	330	1	60,00	0,00	0,00	60,00	R		
2025	1	98	160302	Parinari	160302	Parinari	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE (desayuno, almuerzo y cena), el día 28.01.25	Factura	10461127334	E001	331	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R		
2025	1	99	160302	Parinari	160302	Parinari	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE (desayuno, almuerzo y cena), el día 29.01.25	Factura	10461127334	E001	332	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R		
2025	1	100	160302	Parinari	160302	Parinari	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE (desayuno y almuerzo), el día 30.01.25	Factura	10461127334	E001	333	1	60,00	0,00	0,00	60,00	R		
2025	1	101	160602	Inahuaya	160601	Contamana	Rural	1629003000	Servicio de transporte fluvial al personal FISE, en la ruta Inahuaya-Contamana, el día 24.01.25	Factura	20603058381	F002	8579	1	0,00	0,00	60,00	60,00	R		
2025	1	102	160602	Inahuaya	160602	Inahuaya	Rural	1629003000	Servicio de Alojamiento al personal FISE en la localidad de Inahuaya, los días 22 y 23.01.25	Boleta Venta	10059290725	001	468	1	0,00	120,00	0,00	120,00	R		
2025	1	103	160602	Inahuaya	160602	Inahuaya	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE (cena), el día 22.01.25	Boleta Venta	10470380468	0001	226	1	30,00	0,00	0,00	30,00	R		
2025	1	104	160602	Inahuaya	160602	Inahuaya	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE (desayuno, almuerzo y cena), el día 23.01.25	Boleta Venta	10470380468	0001	227	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R		
2025	1	105	160602	Inahuaya	160602	Inahuaya	Rural	1629003000	Servicio de alimentación al personal FISE (desayuno, almuerzo y cena), el día 24.01.25	Boleta Venta	10470380468	0001	228	1	80,00	0,00	0,00	80,00	R		
2025	1	106	160101	Iquitos	160101	Iquitos	Rural	1629003000	Servicio de movilidad para el personal FISE, para supervisión de agentes GLP en la ciudad de Iquitos, durante el mes de enero 2025	Recibo por Honorarios Electrónico	10768265181	E001	29	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R		
2025	1	107	160101	Iquitos	160101	Iquitos	Rural	1629003000	Servicio de movilidad para el personal FISE, para supervisión de beneficiarios en la ciudad de Iquitos, durante el mes de enero 2025	Recibo por Honorarios Electrónico	10768265181	E001	28	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R		
107 registro(s)															Sub Total Desplazamiento de Personal Mensual:		3 857,00	2 280,00	5 768,50	11 905,50	
TOTAL FISE-12C																	3 857,00	2 280,00	6 948,50	13 085,50	

Notas:
Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
Los Gastos de Desplazamiento deberán corresponder a gastos de personal acreditado por el programa FISE.
Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	13 085,50
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12C	13 085,50

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - Loreto

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	Nº Ítem	Código Ubigeo	Localidad	Zona Beneficiario	Cuenta Contable de la Empresa	Descripcion del Gasto	Tipo Gasto	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	Nº Documento Referencia de sustento del gasto	Fecha Autorizacion Gasto	Nº Documento Autoriza Gasto	Cantidad	Costo Unitario S/.	Total Gasto S/.	Estado Gasto
1 Actividades Extraordinarias de Implementación																		
2025	1	1	160402	San Francisco	Rural	1629003000	Envío de vales sin suministro a localidad de San Francisco	Servicios de Terceros	Factura	10468929185	E001	1137	04/08/2015	Oficio N°009-2015-OS-FISE	1	35,0000	35,00	R
2025	1	2	160301	Nauta	Rural	1629003000	Envío de vales sin suministro a localidad de Nauta	Servicios de Terceros	Factura	10468929185	E001	1138	04/08/2015	Oficio N°009-2015-OS-FISE	1	15,0000	15,00	R
2025	1	3	160605	Tierra Blanca	Rural	1629003000	Envío de vales sin suministro a localidad de Tierra Blanca	Servicios de Terceros	Factura	10468929185	E001	1139	04/08/2015	Oficio N°009-2015-OS-FISE	1	50,0000	50,00	R
2025	1	4	160601	Contamana	Rural	1629003000	Envío de vales sin suministro a localidad de Contamana	Servicios de Terceros	Factura	10468929185	E001	1140	04/08/2015	Oficio N°009-2015-OS-FISE	1	50,0000	50,00	R
2025	1	5	160501	Requena	Rural	1629003000	Envío de vales sin suministro a localidad de Requena	Servicios de Terceros	Factura	10468929185	E001	1141	04/08/2015	Oficio N°009-2015-OS-FISE	1	20,0000	20,00	R
2025	1	6	160605	San Cristobal	Rural	1629003000	Envío de vales sin suministro a localidad de San Cristobal	Servicios de Terceros	Factura	10468929185	E001	1142	04/08/2015	Oficio N°009-2015-OS-FISE	1	40,0000	40,00	R
2025	1	7	160605	02 de Mayo	Rural	1629003000	Envío de vales sin suministro a localidad de 02 de Mayo	Servicios de Terceros	Factura	10468929185	E001	1143	04/08/2015	Oficio N°009-2015-OS-FISE	1	40,0000	40,00	R
7 registro(s)														Sub Total Actividades Extraordinarias de Implementación:				250,00
TOTAL FISE-12D																	250,00	

Notas:
 Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
 Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	250,00
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12D	250,00

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - San Martin

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad

Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Empadronamiento				
1.1. Número de Empadronados	Nº	423	382	0
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	8,86	7,87	0,00
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	3 747,78	3 006,34	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP				
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Reempadronamiento				
3.1. Número de Reempadronados	Nº	161	235	0
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	8,01	7,07	0,00
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	1 289,61	1 661,45	0,00
4. Desplazamiento de Personal				
4. Desplazamiento de Personal	S/.	1 170,00	630,00	0,00
5. Actividades Extraordinarias				
5. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	251,20	0,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Empadronamiento (1.3)	S/.	6 754,12		
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.	0,00		
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.	2 951,06		
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.	1 800,00		
Por Actividades Extraordinarias ** (5)			251,20	
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.	11 756,38		

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - San Martin

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Impresión de Vales				
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	21 538	6 067	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,16	0,16	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	3 446,08	970,72	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio				
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	1 044	308	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,57	0,44	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	595,08	135,52	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica				
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos				
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales				
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	0	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,00	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos				
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa				
7. Gestión Administrativa	S/.	36 222,81	27 801,31	0,00
8. Desplazamiento de Personal				
8. Desplazamiento de Personal	S/.	4 303,00	3 858,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias				
9. Actividades Extraordinarias	S/.	380,00	1 782,40	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	4 416,80		
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	730,60		
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	0,00		
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00		
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	64 024,12		
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	8 161,00		
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	2 162,40		
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	79 494,92		

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - San Martin
Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Item	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Dias	Monto S/.				Estado Gasto	
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total		
1																Desplazamiento de Personal Implementación				
2025	1	1	160201	YURIMAGUAS	160202	SAN LORENZO	Rural	1629003000	SERVICIO DE MOVILIDAD AEREA (IDA), PARA ACTIVIDAD DE ENTREGA DE VALES A BENEFICIARIOS SIN SUMINISTROS ELECTRICICO Y EMPADRONAMIENTO DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN EL DISTRITO DE SAN LORENZO- DATEM DEL MARA?ON.	Factura	20393104652	F001	001670	1	0,00	0,00	240,00	240,00	R	
2025	1	2	160201	YURIMAGUAS	160202	SAN LORENZO	Rural	1629003000	SERVICIO DE MOVILIDAD AEREA (VUELTA), PARA ACTIVIDAD DE ENTREGA DE VALES A BENEFICIARIOS SIN SUMINISTROS ELECTRICICO Y EMPADRONAMIENTO DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN EL DISTRITO DE SAN LORENZO- DATEM DEL MARA?ON.	Factura	20393104652	F001	001671	1	0,00	0,00	240,00	240,00	R	
2025	1	3	220101	MOYOBAMBA	220502	SAN JUAN DE PACAYZAPA	Urbano Provincia	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS, PARA ACTIVIDAD DE CAMPA?A DE DIFUSION Y ORIENTACION DEL PROGRAMA FISE, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE PACAYZAPA.	Factura	10008227417	E001	1937	1	30,00	0,00	0,00	30,00	R	
2025	1	4	220101	MOYOBAMBA	220502	PACAYZAPA	Urbano Provincia	1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE CAMPA?A DE DIFUSION Y ORIENTACION DEL PROGRAMA FISE, EN LAS LOCALIDADES DE SAN JUAN DE PACAYZAPA Y SANTA CATALINA.	Factura	10033818900	E001	223	2	0,00	0,00	400,00	400,00	R	
2025	1	5	220105	SORITOR	220105	SAN MARCOS	Urbano Provincia	1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE CAMPA?A DE DIFUSION Y ORIENTACION DEL PROGRAMA FISE, EN LA LOCALIDAD DE SAN MARCOS.	Factura	20531409478	FT32	2459	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R	
2025	1	6	220201	BELLAVISTA	220205	HUINGOYACU	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO), PARA ACTIVIDAD DE CAMPA?A DE DIFUSION, EMPADRONAMIENTO DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS Y SUPERVISION DE BENEFICIARIOS, EN LA LOCALIDAD DE HUINGOYACU.	Factura	20602022588	E001	498	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R	
2025	1	7	220201	BELLAVISTA	220205	HUINGOYACU	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (ALMUERZO), PARA ACTIVIDAD DE CAMPA?A DE DIFUSION, EMPADRONAMIENTO DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS Y SUPERVISION DE BENEFICIARIOS, EN LA LOCALIDAD DE HUINGOYACU.	Factura	20602022588	E001	499	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R	
2025	1	8	220601	JUANJUI	220601	JUANJUI	Rural	1629003000	SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL, PARA ACTIVIDAD DE CAMPA?A DE DIFUSION Y ENTREGA DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICICO, EN LA LOCALIDAD DE COSTA RICA.	Factura	10423505023	E001	1056	1	0,00	0,00	30,00	30,00	R	
2025	1	9	220201	BELLAVISTA	220203	SAN RAMON	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO), PARA ACTIVIDAD DE CAMPA?A DE DIFUSION, EMPADRONAMIENTO DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS Y SUPERVISION A BENEFICIARIOS, EN LA LOCALIDAD DE SAN RAMON - BAJO BIAVO.	Factura	10008706226	E001	171	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R	
2025	1	10	220201	BELLAVISTA	220503	SAN RAMON	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (ALMUERZO), PARA ACTIVIDAD DE CAMPA?A DE DIFUSION, EMPADRONAMIENTO DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS Y SUPERVISION A BENEFICIARIOS, EN LA LOCALIDAD DE SAN RAMON - BAJO BIAVO.	Factura	10008706226	E001	172	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R	
2025	1	11	220201	BELLAVISTA	220205	HUINGOYACU	Rural	1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE CAMPA?A DE DIFUSION, EMPADRONAMIENTO DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS Y SUPERVISION DE BENEFICIARIOS, EN LA LOCALIDAD DE HUINGOYACU.	Factura	20542321793	F003	0026712	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R	
2025	1	12	220601	JUANJUI	220506	COSTA RICA	Rural	1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE CAMPA?A DE DIFUSION Y ENTREGA DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICICO, EN LA LOCALIDAD DE COSTA RICA.	Factura	20450149595	E001	3306	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R	
2025	1	13	220201	BELLAVISTA	220503	SAN RAMON	Rural	1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE CAMPA?A DE DIFUSION, EMPADRONAMIENTO DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS Y SUPERVISION DE BENEFICIARIOS, EN LA LOCALIDAD DE SAN RAMON - BAJO BIAVO.	Factura	20542321793	F003	0026841	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R	
13 registro(s)											Sub Total Desplazamiento de Personal Implementación:				90,00	0,00	1 710,00	1 800,00		
2																Desplazamiento de Personal Mensual				
2025	1	1	220901	TARAPOTO	220903	CACATACHI	Urbano Provincia	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICICO, EN LAS LOCALIDADES DE CACATACHI, RUMISAPA, LAMAS, SHANAO, PINTO RECODO, TABALOSOS, CU?UMBUQUI Y ZAPATERO.	Boleta Venta	10715225005	EB01	279	1	34,00	0,00	0,00	34,00	R	
2025	1	2	220901	TARAPOTO	220710	TRES UNIDOS	Rural	1629003000	SERVICIO DE BARCAJE IDA Y RETORNO, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICICO, EN LAS LOCALIDADES DE SAUCE, TRES UNIDOS Y PILLUANA.	Factura	10433162507	F001	104	1	0,00	0,00	40,00	40,00	R	

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - San Martin

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Dias	Monto S/.				Estado Gasto
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total	
2	Desplazamiento de Personal Mensual																		
2025	1	3	220901	TARAPOTO	220710	TRES UNIDOS	Rural	1629003000	SERVICIO DE BARCAJE IDA Y RETORNO, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO, EN LAS LOCALIDADES DE SAUCE, TRES UNIDOS Y PILLUANA.	Factura	20609226910	FF01	0001781	1	0,00	0,00	40,00	40,00	R
2025	1	4	220901	TARAPOTO	220710	TRES UNIDOS	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO, EN LAS LOCALIDADES DE SAUCE, TRES UNIDOS Y PILLUANA.	Factura	10011029871	E001	162	1	34,00	0,00	0,00	34,00	R
2025	1	5	220901	TARAPOTO	220511	ZAPATERO	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN LA LOCALIDAD DE TABALOSOS, LAMAS Y ZAPATERO.	Factura	10009038821	F001	00005925	1	34,00	0,00	0,00	34,00	R
2025	1	6	220901	TARAPOTO	220913	SAUCE	Rural	1629003000	SERVICIO DE BARCAJE IDA Y RETORNO, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN LA LOCALIDAD DE SAUCE.	Factura	10433162507	F001	119	1	0,00	0,00	40,00	40,00	R
2025	1	7	220901	TARAPOTO	220913	SAUCE	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN LA LOCALIDAD DE SAUCE.	Factura	10011043858	FTR1	00000010	1	36,00	0,00	0,00	36,00	R
2025	1	8	220901	TARAPOTO	220710	TRES UNIDOS	Urbano Provincia	1629003000	SERVICIO DE ALOJILER DE CAMIONETA, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO (AUTORIDADES LOCALES), SUPERVISION Y EMPADRONAMIENTO DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE.	Factura	10011180219	E001	215	7	0,00	0,00	1 750,00	1 750,00	R
2025	1	9	160201	YURIMAGUAS	160201	YURIMAGUAS	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (ALMUERZO), PARA LA ACTIVIDAD DE PROCESO DE FACTURACION DICIEMBRE Y EMISION DE VALES FISE CON SUMINISTRO ELECTRICO DE LAS ZONAS URBANAS Y RURALES.	Factura	10806713339	E001	2102	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	10	160201	YURIMAGUAS	160201	YURIMAGUAS	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (ALMUERZO), PARA LA ACTIVIDAD DE REPARTO DE NOTIFICACIONES POR CANJES ATIPICOS A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FISE, EN LA UU.NN. YURIMAGUAS.	Factura	10056177626	E001	1593	1	12,00	0,00	0,00	12,00	R
2025	1	11	160201	YURIMAGUAS	160701	SAN LORENZO	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA), PARA ACTIVIDAD DE ENTREGA DE VALES SIN SUMINISTRO Y EMPADRONAMIENTO DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN EL DISTRITO DE SAN LORENZO.	Factura	10453746815	E001	457	1	34,00	0,00	0,00	34,00	R
2025	1	12	160201	YURIMAGUAS	160701	SAN LORENZO	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA), PARA ACTIVIDAD DE ENTREGA DE VALES SIN SUMINISTRO Y EMPADRONAMIENTO DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN EL DISTRITO DE SAN LORENZO.	Factura	10453746815	E001	458	1	37,00	0,00	0,00	37,00	R
2025	1	13	160201	YURIMAGUAS	160701	SAN LORENZO	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA), PARA ACTIVIDAD DE ENTREGA DE VALES SIN SUMINISTRO Y EMPADRONAMIENTO DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN EL DISTRITO DE SAN LORENZO.	Factura	10453746815	E001	459	1	37,00	0,00	0,00	37,00	R
2025	1	14	160201	YURIMAGUAS	160701	SAN LORENZO	Rural	1629003000	SERVICIO DE HOSPEDAJE (3 DIAS), PARA ACTIVIDAD DE ENTREGA DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO Y EMPADRONAMIENTO DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN EL DISTRITO DE SAN LORENZO- DATED DEL MARAZON.	Factura	20602910785	F002	1815	3	0,00	120,00	0,00	120,00	R
2025	1	15	160201	YURIMAGUAS	220504	PONGO DEL CAYNARACHI	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO Y ALMUERZO), PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO A BENEFICIARIOS FISE, EN EL DISTRITO DEL PONGO DEL CAYNARACHI.	Factura	10806713339	E001	2131	1	30,00	0,00	0,00	30,00	R
2025	1	16	160201	YURIMAGUAS	160211	TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS	Rural	1629003000	SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL, PARA ACTIVIDAD DE ENTREGA DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO Y ACTIVIDAD DE DIFUSION Y EMPADRONAMIENTO, EN EL DISTRITO DE TENIENTE CESAR LOPEZ CC.PP SONAPI.	Factura	20600643968	E001	319	1	0,00	0,00	400,00	400,00	R
2025	1	17	160201	YURIMAGUAS	160211	TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO Y ALMUERZO), PARA ACTIVIDAD DE ENTREGA DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO, DIFUSION Y EMPADRONAMIENTO DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN EL DISTRITO DE TENIENTE CESAR LOPEZ- CC.PP SONAPI.	Factura	10806713339	E001	2137	1	30,00	0,00	0,00	30,00	R
2025	1	18	160201	YURIMAGUAS	120202	BALSAPUERTO	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO Y ALMUERZO), PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO A BENEFICIARIOS FISE, EN EL DISTRITO DE BALSAPUERTO.	Factura	10446207356	E001	2	1	27,00	0,00	0,00	27,00	R
2025	1	19	160201	YURIMAGUAS	220503	BARRANQUITA	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO Y ALMUERZO), PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO A BENEFICIARIOS FISE, EN LOS DISTRITOS DE BARRANQUITA Y SANGAMAYOC.	Factura	10446207356	E001	4	1	27,00	0,00	0,00	27,00	R

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - San Martin

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Item	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Dias	Monto S/.				Estado Gasto
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total	
2	Desplazamiento de Personal Mensual																		
2025	1	20	160201	YURIMAGUAS	220906	EL POERVENIR	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO Y ALMUERZO), PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO A BENEFICIARIOS FISE, EN EL DISTRITO EL PORVENIR Y PAPAPLAYA.	Factura	10446207356	E001	3	1	27,00	0,00	0,00	27,00	R
2025	1	21	160201	YURIMAGUAS	160201	YURIMAGUAS	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO Y ALMUERZO), PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION A BENEFICIARIOS FISE DE LA UU.NN. YURIMAGUAS.	Factura	10806713339	E001	2162	1	30,00	0,00	0,00	30,00	R
2025	1	22	160201	YURIMAGUAS	220504	PONGO DEL CAYNARACHI	Rural	1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO A BENEFICIARIOS FISE (AUTORIDADES LOCALES), EN LOS DISTRITOS DEL PONGO DEL CAYNARACHI.	Factura	10472204594	E001	173	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R
2025	1	23	160201	YURIMAGUAS	160202	BALSAPUERTO	Rural	1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO A BENEFICIARIOS DEL FISE, EN EL DISTRITO DE BALSAPUERTO.	Factura	20605395580	FA01	1766	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R
2025	1	24	160201	YURIMAGUAS	220503	BARRANQUITA	Rural	1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO A BENEFICIARIOS FISE (AUTORIDADES LOCALES), EN LOS DISTRITOS DE BARRANQUITA Y SANGAMAYOC.	Factura	10472204594	E001	176	1	0,00	0,00	220,00	220,00	R
2025	1	25	160201	YURIMAGUAS	220911	PAPAPLAYA	Rural	1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO A BENEFICIARIOS DEL FISE (AUTORIDADES LOCALES), EN EL DISTRITO DE EL PORVENIR Y PAPAPLAYA.	Factura	10472204594	E001	175	1	0,00	0,00	220,00	220,00	R
2025	1	26	220101	MOYOBAMBA	220510	ESTANCIA	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES FISE SIN SUMINISTRO, EN LAS LOCALIDADES DE JERILLO, LIBERTAD DE BAJO MAYO, GOZEN, LOS NARANJOS, LAHUARPIA, PACAYZAPA, ROQUE Y ESTANCIA.	Factura	10008227417	E001	1913	1	13,00	0,00	0,00	13,00	R
2025	1	27	220101	MOYOBAMBA	220104	NUEVO SAN MIGUEL	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES FISE SIN SUMINISTRO ELECTRICO, EN LAS LOCALIDADES DE YANTALO, SAN FRANCISCO DE PAJONAL, JEPELACIO, SHUCSHUYACU, PACAYPITE Y NUEVO SAN MIGUEL.	Factura	10008304497	E001	1090	1	13,00	0,00	0,00	13,00	R
2025	1	28	220101	MOYOBAMBA	220502	CANAAN	Urbano Provincia	1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE BENEFICIARIOS FISE, EN LAS LOCALIDADES DE CANAAN Y LOS ANGELES.	Factura	10033818900	E001	222	2	0,00	0,00	400,00	400,00	R
2025	1	29	220105	SORITOR	220801	PABLO MORI	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES FISE SIN SUMINISTRO ELECTRICO, EN LAS LOCALIDADES DE SAN MARCOS, NUEVA ESPERANZA, EL LUCERO, HABANA, CALZADA, SAN JUAN DE TANGUMI, YORONGOS Y PABLO MORI.	Factura	20611295988	F001	836	1	14,00	0,00	0,00	14,00	R
2025	1	30	220804	NUEVA CAJAMARCA	220807	SAN FERNANDO	Urbano Provincia	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS, PARA REPARTO DE VALES FISE SIN SUMINISTRO, EN LAS LOCALIDADES DE SEGUNDA JERUSALEN, EL PORVENIR, LIBERTAD DE TAMBOYACU, FLOR DEL VALLE, POSIC, EL TAMBO, YURACYACU, ATUMPLAYA, VALLE DE LA CONQUISTA, PUEBLO LIBRE Y SAN FERNANDO.	Boleta Venta	10403771011	0001	4231	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	31	220804	NUEVA CAJAMARCA	220805	AGUAS VERDES	Urbano Provincia	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS, PARA REPARTO DE VALES FISE SIN SUMINISTRO, EN LAS LOCALIDADES DE LA FLORIDA, LA UNION, SAN JUAN DE RIO SORITOR, AWAJUN, SAN FRANCISCO, NARANJILLO, NARANJOS, PIONEROS, SANTA ROSA DEL MIRADOR, AGUAS CLARAS Y AGUAS VERDES.	Factura	10010558030	E001	11718	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	32	220804	NUEVA CAJAMARCA	220806	POSIC	Urbano Provincia	1629003000	ALQUILER DE AUTOMOVIL, REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO (AUTORIDADES LOCALES), LOCALIDADES DE SEGUNDA JERUSALEN, EL PORVENIR, POSIC, EL TAMBO, YURACYACU, PUEBLO LIBRE, LA UNION, AWAJUN, NARANJILLO, NARANJOS, PIONEROS, AGUAS CLARAS Y AGUAS VERDES.	Factura	20450229602	F001	5358	2	0,00	0,00	400,00	400,00	R
2025	1	33	220804	NUEVA CAJAMARCA	220801	RIOJA	Urbano Provincia	1629003000	ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE AGENTES AUTORIZADOS GLP FISE, EN LAS LOCALIDADES DE EL PORVENIR, RIOJA, EL TAMBO, YURACYACU, PUEBLO LIBRE Y SAN FERNAND, NARANJILLO, NARANJOS, SAN JUAN DEL MAYO, AGUAS CLARAS Y AGUAS VERDES.	Factura	20450229602	F001	5423	2	0,00	0,00	400,00	400,00	R
2025	1	34	220101	MOYOBAMBA	220502	CANAAN	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN LA LOCALIDAD DE CANAAN.	Factura	10008227417	E001	1919	1	13,00	0,00	0,00	13,00	R
2025	1	35	220105	SORITOR	220808	YORONGOS	Urbano Provincia	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE AGENTES AUTORIZADOS GLP FISE, EN LAS LOCALIDADES DE SAN MARCOS, HABANA, CALZADA, SAN JUAN DE TANGUMI Y YORONGOS.	Factura	20611295988	F001	855	1	14,00	0,00	0,00	14,00	R

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - San Martín

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Item	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Días	Monto S/.				Estado Gasto	
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total		
2 Desplazamiento de Personal Mensual																				
2025	1	36	220105	SORITOR	220103	HABANA	Urbano	Provincia	1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES FISE SIN SUMINISTRO ELECTRICO (AUTORIDADES LOCALES), EN LAS LOCALIDADES DE SAN MARCOS, NUEVA ESPERANZA, EL LUCERO, HABANA, CALZADA, SAN JUAN DE TANGUMI, YORONGOS Y PABLO MORI.	Factura	20531409478	FT32	2418	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R
2025	1	37	220101	MOYOBAMBA	220510	ESTANCIA	Urbano	Provincia	1629003000	ALQUILER DE AUTOMOVIL, REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO - AUTORIDADES LOCALES: LOCALIDADES DE JERILLO, LIBERTAD DE BAJO MAYO, GOZEN, LAHUARPIA, PACAYZAPA, ROQUE, ESTANCIA, YANTALO, SAN FRANCISCO DE PAJONAL, SHUCSHUYACU, PACAYPITE Y NUEVO SAN MIGUEL	Factura	10033818900	E001	220	2	0,00	0,00	400,00	400,00	R
2025	1	38	220101	SORITOR	220102	CALZADA	Urbano	Provincia	1629003000	ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE AGENTES AUTORIZADOS GLP FISE, EN LAS LOCALIDADES DE SAN MARCOS, HABANA, CALZADA, SAN JUAN DE TANGUMI Y YORONGOS.	Factura	20531409478	FT32	2442	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R
2025	1	39	220804	NUEVA CAJAMARCA	220807	SAN FERNANDO	Urbano	Provincia	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE AGENTES AUTORIZADOS GLP FISE, EN LAS LOCALIDADES DE SEGUNDA JERUSALEN, EL PORVENIR, RIOJA, TAMBO, YURACYACU, PUEBLO LIBRE Y SAN FERNANDO.	Factura	10008091230	E001	2	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	40	220804	NUEVA CAJAMARCA	220805	AGUAS VERDES	Urbano	Provincia	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS, PARA SUPERVISION DE AGENTES AUTORIZADOS GLP FISE, EN LAS LOCALIDADES DE NUEVA CAJAMARCA, SAN JUAN DE RIO SORITOR, NARANJILLO, NARANJOS, SAN JUAN DEL MAYO, SANTA ROSA DEL MIRADOR, AGUAS CLARAS Y AGUAS VERDES.	Factura	10010558030	E001	11793	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	41	220201	BELLAVISTA	220201	ISRAEL URIARTE	Rural		1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO), PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN LA LOCALIDAD DE ISRAEL URIARTE - KM 45.	Factura	10008706226	E001	169	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	42	220201	BELLAVISTA	220201	ISRAEL URIARTE	Rural		1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (ALMUERZO), PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN LA LOCALIDAD DE ISRAEL URIARTE - KM 45.	Factura	10008706226	E001	170	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	43	220601	JUANJUI	220601	JUANJUI	Rural		1629003000	SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO Y SUPERVISION DE BENEFICIARIOS, EN LAS LOCALIDADES DE PAJARILLO, GRAN BRETAA Y LEDOY.	Factura	10423505023	E001	1046	1	0,00	0,00	30,00	30,00	R
2025	1	44	220601	JUANJUI	220601	JUANJUI	Rural		1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO), PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO Y SUPERVISION DE BENEFICIARIOS, EN LAS LOCALIDADES DE PAJARILLO, GRAN BRETAA Y LEDOY.	Factura	10010046144	E001	65	1	30,00	0,00	0,00	30,00	R
2025	1	45	220601	JUANJUI	220601	JUANJUI	Rural		1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (ALMUERZO), PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO Y SUPERVISION DE BENEFICIARIOS, EN LAS LOCALIDADES DE PAJARILLO, GRAN BRETAA Y LEDOY.	Factura	10010046144	E001	66	1	30,00	0,00	0,00	30,00	R
2025	1	46	220601	JUANJUI	220204	LEDOY	Rural		1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO (AUTORIDADES LOCALES) Y SUPERVISION DE BENEFICIARIOS, EN LAS LOCALIDADES DE PAJARILLO, GRAN BRETAA Y LEDOY.	Factura	10009682631	E001	366	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R
2025	1	47	220201	BELLAVISTA	220201	AGUA BLANCA	Rural		1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO), PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO Y SUPERVISION DE BENEFICIARIOS, EN LA LOCALIDAD DE AGUA BLANCA.	Boleta Venta	10009089972	1	2297	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	48	220201	BELLAVISTA	220201	AGUA BLANCA	Rural		1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (ALMUERZO), PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO Y SUPERVISION DE BENEFICIARIOS, EN LA LOCALIDAD DE AGUA BLANCA.	Boleta Venta	10009089972	1	2298	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	49	220201	BELLAVISTA	220203	ISRAEL URIARTE	Rural		1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FISE, EN LA LOCALIDAD DE ISRAEL URIARTE - KM 45.	Factura	20542321793	F003	0026713	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R
2025	1	50	220201	BELLAVISTA	220302	AGUA BLANCA	Rural		1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO (AUTORIDADES LOCALES) Y SUPERVISION DE BENEFICIARIOS, EN LA LOCALIDAD DE AGUA BLANCA.	Factura	20542321793	F003	0026714	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R
2025	1	51	220401	SAPOSOA	220402	ILUSION	Rural		1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO (AUTORIDADES LOCALES), SUPERVISION DE BENEF. Y AGENTES GLP, EN LAS LOCALIDADES DE NUEVA ILUSION, NUEVA VIDA, PASARRAYA, YACUSISA Y SAN REGIS	Factura	20531437251	F001	00008139	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - San Martin

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Item	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Dias	Monto S/.				Estado Gasto
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total	
2 Desplazamiento de Personal Mensual																			
2025	1	52	220201	BELLAVISTA	220701	WINGE	Rural	1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE BENEFICIARIOS FISE, EN LA LOCALIDAD DE WINGE.	Factura	20542321793	F003	0026750	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R
2025	1	53	220401	SAPOSOA	220401	SAPOSOA	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO) PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO, SUPERVISION DE BENEF. Y AGENTES GLP, EN LAS LOCALIDADES DE NUEVA ILUSION, NUEVA VIDA, PASARRAYA, YACUSISA Y SAN REGIS.	Factura	10418630812	E001	252	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	54	220401	SAPOSOA	220401	SAPOSOA	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (ALMUERZO), PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO, SUPERVISION DE BENEFICIARIOS Y AGENTES GLP, EN LAS LOCALIDADES DE NUEVA ILSUSION, NUEVA VIDA, PASARRAYA, YACUSISA Y SAN REGIS.	Factura	10418630812	E001	253	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	55	220401	SAPOSOA	220405	SACANCHE	Rural	1629003000	ALQUILER DE AUTOMOVIL, REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO - AUTORIDADES LOCALES, SUPERVISION DE BENEF. Y AGENTES GLP, LOCALIDADES DE NV SACANCHE, LA PRIM., SANTA ROSA, NVA ALIANZA, AGUA AZUL, EL TRIUNFO, EL PARAISO Y EL DORADO	Factura	20531437251	F001	00008161	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R
2025	1	56	220401	SAPOSOA	220404	PISCOYACO	Rural	1629003000	ALQUILER DE AUTOMOVIL, REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO (AUTORIDADES LOCALES), SUPERVISION DE BENEFICIARIOS Y AGENTES GLP, EN LAS LOCALIDADES DE PISCUYACU, EL ESLABON, SACANCHE, TINGO DE SAPOSOA Y BARRIO SAN JUAN.	Factura	20531437251	F001	00008185	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R
2025	1	57	220201	BELLAVISTA	220401	WINGE	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO), PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN LA LOCALIDAD DE WINGE.	Boleta Venta	10417580641	1	635	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	58	220201	BELLAVISTA	220201	WINGE	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (ALMUERZO), PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN LA LOCALIDAD DE WINGE.	Boleta Venta	10417580641	1	636	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	59	220401	SAPOSOA	220401	SAPOSOA	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO), PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO, SUPERVISION DE BENEF. Y AGENTES GLP, EN LAS LOCALIDADES DE NV SACANCHE, LA PRIM., SANTA ROSA, NVA ALIANZA, AGUA AZUL, EL TRIUNFO, EL PARAISO Y EL DORADO.	Boleta Venta	10277375082	2	905	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	60	220401	SAPOSOA	220401	SAPOSOA	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (ALMUERZO), PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO, SUPERVISION DE BENEF. Y AGENTES GLP, EN LAS LOCALIDADES DE NV SACANCHE, LA PRIM., SANTA ROSA, NVA ALIANZA, AGUA AZUL, EL TRIUNFO, EL PARAISO Y EL DORADO.	Boleta Venta	10277375082	2	907	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	61	220401	SAPOSOA	220401	SAPOSOA	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO), PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO, SUPERVISION DE BENEFICIARIOS Y AGENTES GLP, EN LAS LOCALIDADES DE PISCUYACU, EL ESLABON, SACANCHE, TINGO DE SAPOSOA Y BARRIO SAN JUAN.	Boleta Venta	10008493222	1	7464	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	62	220401	SAPOSOA	220401	SAPOSOA	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (ALMUERZO), PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO, SUPERVISION DE BENEFICIARIOS Y AGENTES GLP, EN LAS LOCALIDADES DE PISCUYACU, EL ESLABON, SACANCHE, TINGO DE SAPOSOA Y BARRIO SAN JUAN.	Boleta Venta	10008493222	1	7467	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	63	220601	JUANJUI	220601	JUANJUI	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO), PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO, COLECTIVOS Y SUPERVISION A AGENTES GLP, EN LAS LOCALIDADES DE PACHIZA, HUICUNGO, ATAHUALPA, ALTO EL SOL Y RICARDO PALMA.	Factura	10009690544	F001	1571	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	64	220601	JUANJUI	220601	JUANJUI	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (ALMUERZO), PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO, COLECTIVOS Y SUPERVISION A AGENTES GLP, EN LAS LOCALIDADES DE PACHIZA, HUICUNGO, ATAHUALPA, ALTO EL SOL Y RICARDO PALMA.	Factura	10009690544	F001	1572	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	65	220401	JUANJUI	220601	JUANJUI	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO), PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO, SUPERVISION A BENEFICIARIOS Y AGENTES GLP, EN LAS LOCALIDADES DE CAMPANILLA, SHUMANZA, NUEVO JAEN Y SANTA ROSA DE CUMBRE.	Factura	10278521627	E001	2476	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	66	220401	JUANJUI	220601	JUANJUI	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (ALMUERZO), PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO, SUPERVISION A BENEFICIARIOS Y AGENTES GLP, EN LAS LOCALIDADES DE CAMPANILLA, SHUMANZA, NUEVO JAEN Y SANTA ROSA DE CUMBRE.	Factura	10278521627	E001	2478	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - San Martin

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Dias	Monto S/.				Estado Gasto
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total	
2 Desplazamiento de Personal Mensual																			
2025	1	67	220601	JUANJUI	220604	PACHIZA	Rural	1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVIL, REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO (AUTORIDADES LOCALES), COLECTIVOS Y SUPERVISION A AGENTES GLP, EN LAS LOCALIDADES DE PACHIZA, HUICUNGO, ATAHUALPA, ALTO EL SOL Y RICARDO PALMA.	Factura	20450149595	E001	3315	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R
2025	1	68	220601	JUANJUI	220602	CAMPANILLA	Rural	1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO (AUTORIDADES LOCALES), SUPERVISION A BENEFICIARIOS Y AGENTES GLP, EN LAS LOCALIDADES DE CAMPANILLA, SHUMANZA, NUEVO JAEN Y SANTA ROSA DE CUMBRE.	Factura	20450149595	E001	3317	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R
2025	1	69	220201	BELLAVISTA	220201	SANTA ROSA	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO), PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN LAS LOCALIDADES DE SANTA ROSA Y SANTA MARTHA.	Factura	10424489544	E001	159	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	70	220201	BELLAVISTA	220201	SANTA ROSA	Rural	1629003000	CONSUMO DE ALIMENTOS (DESAYUNO), PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE BENEFICIARIOS FISE, EN LAS LOCALIDADES DE SANTA ROSA Y SANTA MARTHA.	Factura	10424489544	E001	160	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R
2025	1	71	220201	BELLAVISTA	220304	SANTA ROSA	Rural	1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE AUTOMOVIL, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE BENEFICIARIOS FISE, EN LAS LOCALIDADES DE SANTA ROSA Y SANTA MARTHA.	Factura	20542321793	F003	0026842	1	0,00	0,00	200,00	200,00	R
71 registro(s)											Sub Total Desplazamiento de Personal Mensual:				901,00	120,00	7 140,00	8 161,00	
TOTAL FISE-12C															991,00	120,00	8 850,00	9 961,00	

Notas:

Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
Los Gastos de Desplazamiento deberán corresponder a gastos de personal acreditado por el programa FISE.
Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	9 961,00
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12C	9 961,00

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - San Martín

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	Nº Ítem	Código Ubigeo	Localidad	Zona Beneficiario	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción del Gasto	Tipo Gasto	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	Nº Documento Referencia de sustento del gasto	Fecha Autorización Gasto	Nº Documento Autoriza Gasto	Cantidad	Costo Unitario S/.	Total Gasto S/.	Estado Gasto
1 Actividades Extraordinarias de Implementación																		
2025	1	1	220901	TARAPOTO	Urbano Provincia	1629003000	ENVIO DE UTILES DE OFICINA, DE LA U.N. TARAPOTO A LA UU.NN. MOYOBAMBA.	Servicios de Terceros	Factura	20531404085	F201	00206004	13/12/2012	RS N° 259-2012-OS-CD	1	30,0000	30,00	R
2025	1	2	220901	TARAPOTO	Urbano Provincia	1629003000	ENVIO DE UTILES DE OFICINA, DE LA U.N. TARAPOTO A LA UU.NN. YURIMAGUAS.	Servicios de Terceros	Factura	20531404085	F201	00206005	13/12/2012	RS N° 259-2012-OS-CD	1	15,0000	15,00	R
2025	1	3	220901	TARAPOTO	Urbano Provincia	1629003000	ENVIO DE UTILES DE OFICINA, DE LA U.N. TARAPOTO A LA UU.NN.BELLAVISTA.	Servicios de Terceros	Factura	20542321793	F001	0044587	13/12/2012	RS N° 259-2012-OS-CD	1	15,0000	15,00	R
2025	1	4	220901	TARAPOTO	Urbano Provincia	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE CAMPAÑA DE DIFUSION Y EMPADRONAMIENTO DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN LA LOCALIDAD DE SAN ROQUE DE CUMBAZA.	Compra	Factura	20231266993	F114	00027896	10/02/2015	RS N° 031-2015-OS/CD	1	80,0000	80,00	R
2025	1	5	220901	TARAPOTO	Urbano Provincia	1629003000	ENVIO DE CUADERNOS DE CONTROL DE CANJE DE VALES DE DESCUENTO FISE, A LA UU.NN. MOYOBAMBA.	Servicios de Terceros	Factura	20531404085	F201	00207707	26/03/2014	RS N° 04-2014-OS-FISE	1	25,0000	25,00	R
2025	1	6	220101	MOYOBAMBA	Urbano Provincia	1629003000	PAGO DE PEAJE DE IDA, PARA ACTIVIDAD DE CAMPAÑA DE DIFUSION Y ORIENTACION DEL PROGRAMA FISE, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE PACAYZAPA.	Servicios de Terceros	Factura	20511004251	FH02	485437	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	9,1000	9,10	R
2025	1	7	220101	MOYOBAMBA	Urbano Provincia	1629003000	PAGO DE PEAJE DE RETORNO, PARA ACTIVIDAD DE CAMPAÑA DE DIFUSION Y ORIENTACION DEL PROGRAMA FISE, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE PACAYZAPA.	Servicios de Terceros	Factura	20511004251	FH01	417428	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	9,1000	9,10	R
2025	1	8	220101	MOYOBAMBA	Urbano Provincia	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE CAMPAÑA DE DIFUSION Y ORIENTACION DEL PROGRAMA FISE, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE PACAYZAPA.	Compra	Factura	20608465775	F001	55332	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	40,0000	40,00	R
2025	1	9	220101	MOYOBAMBA	Urbano Provincia	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE CAMPAÑA DE DIFUSION Y ORIENTACION DEL PROGRAMA FISE, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CATALINA.	Compra	Factura	20608461371	F009	5046	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	20,0000	20,00	R
2025	1	10	220105	SORITOR	Urbano Provincia	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE CAMPAÑA DE DIFUSION Y ORIENTACION DEL PROGRAMA FISE, EN LA LOCALIDAD DE SAN MARCOS.	Compra	Factura	20493942094	F001	8063	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	8,0000	8,00	R
Sub Total Actividades Extraordinarias de Implementación:																	251,20	
2 Actividades Extraordinarias Operativas																		
2025	1	1	220901	TARAPOTO	Rural	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO, EN LAS LOCALIDADES DE CACATACHI, RUMISAPA, LAMAS, SHANAO, PINTO RECODO, TABALOSOS, CU?UMBUQUI Y ZAPATERO.	Compra	Factura	20531332076	F200	00029126	10/02/2015	RS N° 031-2015-OS/CD	1	80,0000	80,00	R
2025	1	2	220901	TARAPOTO	Rural	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO, EN LAS LOCALIDADES DE SAUCE, TRES UNIDOS Y PILLUANA.	Compra	Factura	20600004876	F004	00084064	10/02/2015	RS N° 031-2015-OS/CD	1	70,0000	70,00	R
2025	1	3	220901	TARAPOTO	Urbano Provincia	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO, EN LAS LOCALIDADES DE SHAPAJA, CHAZUTA Y UTCURARCA.	Compra	Factura	20600004876	F001	00018661	10/02/2015	RS N° 031-2015-OS/CD	1	80,0000	80,00	R
2025	1	4	220901	TARAPOTO	Urbano Provincia	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO, EN LAS LOCALIDADES DE SAN ANTONIO DE CUMBAZA, SAN ROQUE, SAN PEDRO, LA BANDA DE SHILCAYO, TARAPOTO Y MORALES.	Compra	Factura	20531323328	F102	0033882	10/02/2015	RS N° 031-2015-OS/CD	1	70,0000	70,00	R
2025	1	5	220901	TARAPOTO	Urbano Provincia	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION Y EMPADRONAMIENTO DE NUEVOS POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN LAS LOCALIDADES DE TABALOSOS, ZAPATERO Y LAMAS.	Compra	Factura	20531332076	F200	00029274	10/02/2015	RS N° 031-2015-OS/CD	1	90,0000	90,00	R
2025	1	6	220901	TARAPOTO	Rural	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE NUEVOS PORTENCIALES BENEFICIARIOS FISE, EN LA LOCALIDAD DE SAUCE.	Compra	Factura	20600004876	F004	00084432	10/02/2015	RS N° 031-2015-OS/CD	1	80,0000	80,00	R
2025	1	7	220901	TARAPOTO	Urbano Provincia	1629003000	SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL, PARA EL ARCHIVAMIENTO Y CUSTODIA DE EXPEDIENTES FISE DE LA GRSM, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO.	Alquiler	Factura	10432838027	E001	13	16/11/2025	OF N° 503-2015-OS-FISE.	1	1 000,0000	1 000,00	R
2025	1	8	160201	YURIMAGUAS	Rural	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE ENTREGA DE NOTIFICACION POR CANJES ATIPICOS A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FISE, EN LA UU.NN YURIMAGUAS.	Compra	Factura	20531545142	F002	00011396	10/02/2015	RS N° 031-2015-OS/CD	1	20,0000	20,00	R
2025	1	9	160201	YURIMAGUAS	Rural	1629003000	ENVIO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO DE LA UU.NN. YURIMAGUAS, AL DISTRITO DE LAGUNAS, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO.	Servicios de Terceros	Factura	20600109392	E001	8966	06/05/2015	RS N° 009-2015-OS/ FISE	1	10,0000	10,00	R
2025	1	10	160201	YURIMAGUAS	Rural	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE ENTREGA DE NOTIFICACION POR CANJES ATIPICOS A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FISE, EN LA UU.NN YURIMAGUAS.	Compra	Factura	20531545142	F002	00011397	10/02/2015	RS N° 031-2015-OS/CD	1	20,0000	20,00	R

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - San Martín

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo	Localidad	Zona Beneficiario	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción del Gasto	Tipo Gasto	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	Fecha Autorización Gasto	N° Documento Autoriza Gasto	Cantidad	Costo Unitario S/.	Total Gasto S/.	Estado Gasto	
2	Actividades Extraordinarias Operativas																		
2025	1	11	160201	YURIMAGUAS	Rural	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES SIN SUMINISTRO ELECTRICO A BENEFICIARIOS FISE, EN EL DISTRITO DE PONGO DEL CAYNARACHI.	Compra	Factura	20531545142	F002	00011440	10/02/2015	RS N° 031-2015-OS/CD	1	80,0000	80,00	R	
2025	1	12	160201	YURIMAGUAS	Rural	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FISE DE LA UUNN YURIMAGUAS.	Compra	Factura	20542317257	F105	00009036	10/02/2015	RS N° 031-2015-OS/CD	1	10,0000	10,00	R	
2025	1	13	160201	YURIMAGUAS	Rural	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE ENTREGA DE BANNER Y CUADERNOS DE REGISTRO A AGENTE AUTORIZADO FISE, EN LA LOCALIDAD DE YURIMAGUAS.	Compra	Factura	20542317257	F0106	00009042	10/02/2015	RS N° 031-2015-OS/CD	1	10,0000	10,00	R	
2025	1	14	220101	MOYOBAMBA	Urbano Provincia	1629003000	PAGO DE PEAJE DE ida, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES FISE SIN SUMINISTRO ELECTRICO, EN LAS LOCALIDADES DE JERILLO, LIBERTAD DE BAJO MAYO, GOZEN, LAHUARPIA, PACAYZAPA, ROQUE Y ESTANCIA.	Servicios de Terceros	Factura	20511004251	FH02	483058	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	9,1000	9,10	R	
2025	1	15	220101	MOYOBAMBA	Urbano Provincia	1629003000	PAGO DE PEAJE DE RETORNO, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES FISE SIN SUMINISTRO ELECTRICO, EN LAS LOCALIDADES DE JERILLO, LIBERTAD DE BAJO MAYO, GOZEN, LAHUARPIA, PACAYZAPA, ROQUE Y ESTANCIA.	Servicios de Terceros	Factura	20511004251	FH01	415518	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	9,1000	9,10	R	
2025	1	16	220101	MOYOBAMBA	Urbano Provincia	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES FISE SIN SUMINISTRO ELECTRICO, EN LAS LOCALIDADES DE JERILLO, LIBERTAD DE BAJO MAYO, GOZEN, LAHUARPIA, PACAYZAPA, ROQUE Y ESTANCIA.	Compra	Factura	20608465775	F001	54899	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	75,0000	75,00	R	
2025	1	17	220101	MOYOBAMBA	Urbano Provincia	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES FISE SIN SUMINISTRO ELECTRICO, EN LAS LOCALIDADES DE YANTALO, SAN FRANCISCO DE PAJONAL, JEPELACIO, SHUCSHUYACU, PACAYPITE Y NUEVO SAN MIGUEL.	Compra	Factura	20608465775	F001	54949	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	45,0000	45,00	R	
2025	1	18	220804	NUEVA CAJAMARCA	Urbano Provincia	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES FISE SIN SUMINISTRO, EN LAS LOCALIDADES DE SEGUNDA JERUSALEN, EL PORVENIR, LA LIBERTAD DE TAMBOYACU, POSIC, EL TAMBO, YURACYACU, VALLE LA CONQUISTA, PUEBLO LIBRE Y SAN FERNANDO.	Compra	Factura	20601539749	F010	33140	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	50,0000	50,00	R	
2025	1	19	220804	NUEVA CAJAMARCA	Urbano Provincia	1629003000	PAGO DE PEAJE DE ida, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES FISE SIN SUMINISTRO ELECTRICO, EN LAS LOCALIDADES DE LA UNION, SAN JUAN DEL RIO SORITOR, AWAJUN, NARANJILLO, NARANJOS, PIONEROS, SANTA ROSA DEL MIRADOR, AGUAS CLARAS Y AGUAS VERDES.	Servicios de Terceros	Factura	20511004251	FG01	547188	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	9,1000	9,10	R	
2025	1	20	220804	NUEVA CAJAMARCA	Urbano Provincia	1629003000	PAGO DE PEAJE DE RETORNO, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES FISE SIN SUMINISTRO ELECTRICO, EN LAS LOCALIDADES DE LA UNION, SAN JUAN DEL RIO SORITOR, AWAJUN, NARANJILLO, NARANJOS, PIONEROS, SANTA ROSA DEL MIRADOR, AGUAS CLARAS Y AGUAS VERDES.	Servicios de Terceros	Factura	20511004251	FG02	558243	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	9,1000	9,10	R	
2025	1	21	220804	NUEVA CAJAMARCA	Urbano Provincia	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES FISE SIN SUMINISTRO ELECTRICO, EN LAS LOCALIDADES DE LA UNION, SAN JUAN DEL RIO SORITOR, AWAJUN, NARANJILLO, NARANJOS, PIONEROS, SANTA ROSA DEL MIRADOR, AGUAS CLARAS Y AGUAS VERDES.	Compra	Factura	20601539749	F010	33158	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	50,0000	50,00	R	
2025	1	22	220105	SORITOR	Urbano Provincia	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE REPARTO DE VALES FISE SIN SUMINISTRO ELECTRICO (AUTORIDADES LOCALES), EN LAS LOCALIDADES DE SAN MARCOS, NUEVA ESPERANZA, EL LUCERO, HABANA, CALZADA, SAN JUAN DE TANGUMI, YORONGOS Y PABLO MORI.	Compra	Factura	20493942094	F001	8024	15/02/2015	RS N° 031-2015-OS	1	32,8000	32,80	R	
2025	1	23	220105	SORITOR	Urbano Provincia	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE AGENTES AUTORIZADOS GLP FISE, EN LAS LOCALIDADES DE SAN MARCOS, HABANA, CALZADA, SAN JUAN DE TANGUMI Y YORONGOS.	Compra	Factura	20602009328	FN01	8648	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	31,8000	31,80	R	
2025	1	24	220101	MOYOBAMBA	Urbano Provincia	1629003000	PAGO DE PEAJE DE ida, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE BENEFICIARIOS FISE, EN LA LOCALIDAD DE CANAAN.	Servicios de Terceros	Factura	20511004251	FH02	483771	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	9,1000	9,10	R	
2025	1	25	220101	MOYOBAMBA	Urbano Provincia	1629003000	PAGO DE PEAJE DE RETORNO, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE BENEFICIARIOS FISE, EN LA LOCALIDAD DE CANAAN.	Servicios de Terceros	Factura	20511004251	FH01	416091	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	9,1000	9,10	R	
2025	1	26	220101	MOYOBAMBA	Urbano Provincia	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE BENEFICIARIOS FISE, EN LA LOCALIDAD DE CANAAN.	Compra	Factura	20608465775	F001	55054	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	50,0000	50,00	R	

Distribuidora Eléctrica: Electro Oriente - San Martin

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo	Localidad	Zona Beneficiario	Cuenta Contable de la Empresa	Descripcion del Gasto	Tipo Gasto	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	Fecha Autorizacion Gasto	N° Documento Autoriza Gasto	Cantidad	Costo Unitario S/.	Total Gasto S/.	Estado Gasto
2 Actividades Extraordinarias Operativas																		
2025	1	27	220101	MOYOBAMBA	Urbano Provincia	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE BENEFICIARIOS FISE, EN LA LOCALIDAD DE LOS ANGELES.	Compra	Factura	20608465775	F001	55092	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	35,0000	35,00	R
2025	1	28	220804	NUEVA CAJAMARCA	Urbano Provincia	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE AGENTES AUTORIZADOS FISE, EN LAS LOCALIDADES DE SEGUNDA JERUSALEN, EL PORVENIR, RIOJA, EL TAMBO, YURACYACU, PUEBLO LIBRE Y SAN FERNANDO.	Compra	Factura	20601539749	F010	33299	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	50,0000	50,00	R
2025	1	29	220804	NUEVA CAJAMARCA	Urbano Provincia	1629003000	PAGO DE PEAJE DE IDA, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE AGENTES AUTORIZADOS FISE, EN LAS LOCALIDADES DE NUEVA CAJAMARCA, SAN JUAN DEL RIO SORITOR, NARANJILLO, NARANJOS, SAN JUAN DEL MAYO, SANTA ROSA DEL MIRADOR, AGUAS CLARAS Y AGUAS VERDES.	Servicios de Terceros	Factura	20511004251	FG01	548859	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	9,1000	9,10	R
2025	1	30	220804	NUEVA CAJAMARCA	Urbano Provincia	1629003000	PAGO DE PEAJE DE RETORNO, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE AGENTES AUTORIZADOS FISE, EN LAS LOCALIDADES DE NUEVA CAJAMARCA, SAN JUAN DEL RIO SORITOR, NARANJILLO, NARANJOS, SAN JUAN DEL MAYO, SANTA ROSA DEL MIRADOR, AGUAS CLARAS Y AGUAS VERDES.	Servicios de Terceros	Factura	20511004251	FG02	559962	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	9,1000	9,10	R
2025	1	31	220804	NUEVA CAJAMARCA	Urbano Provincia	1629003000	COMPRA DE COMBUSTIBLE, PARA ACTIVIDAD DE SUPERVISION DE AGENTES AUTORIZADOS FISE, EN LAS LOCALIDADES DE NUEVA CAJAMARCA, SAN JUAN DEL RIO SORITOR, NARANJILLO, NARANJOS, SAN JUAN DEL MAYO, SANTA ROSA DEL MIRADOR, AGUAS CLARAS Y AGUAS VERDES.	Compra	Factura	20601539749	F010	33327	14/09/2015	OF N°423-2015-OS-FISE	1	50,0000	50,00	R
31 registro(s)														Sub Total Actividades Extraordinarias Operativas:		2 162,40		
TOTAL FISE-12D																2 413,60		

Notas:
Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	2 413,60
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12D	2 413,60

Distribuidora Eléctrica: Electro Pangoa

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad

Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Empadronamiento			
1.1. Número de Empadronados	N°	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP			
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	N°	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Reempadronamiento			
3.1. Número de Reempadronados	N°	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	0,00	2,28
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Desplazamiento de Personal			
4. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	400,00
5. Actividades Extraordinarias			
5. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Empadronamiento (1.3)	S/.	0,00	
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.	0,00	
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.	0,00	
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.	400,00	
Por Actividades Extraordinarias ** (5)			0,00
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.	400,00	

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electro Pangoa

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	255
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,80
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	204,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	0,00	2 546,86
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	204,00	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	2 546,86	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	2 750,86	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electro Pangoa

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Días	Monto S/.				Estado Gasto	
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total		
1 Desplazamiento de Personal Implementación																				
2025	1	1	120606	PANGOA	120606	PANGOA	Urbano Provincia	3033	SERVICIO DE MOVILIDAD PARA EL TRASLADO DEL COORDINADOR FISE DE LA EMPRESA EPASA PARA LA SUPERVISION Y EMPADRONAMIENTO REALIZADO EL 7, 10, 13, 15, 18 Y 26 DE ENERO 2025.	Recibo por Honorarios Electrónico	10232481159	E001	50	6	0,00	0,00	400,00	400,00	R	
1 registro(s)															Sub Total Desplazamiento de Personal Implementación:		0,00	0,00	400,00	400,00
TOTAL FISE-12C															0,00	0,00	400,00	400,00		

Notas:
 Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
 Los Gastos de Desplazamiento deberán corresponder a gastos de personal acreditado por el programa FISE.
 Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	400,00
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12C	400,00

Distribuidora Eléctrica: Electro Puno

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Impresión de Vales				
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio				
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica				
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos				
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales				
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	90 468	0	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,80	0,00	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	72 374,40	0,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos				
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa				
7. Gestión Administrativa	S/.	8 039,60	5 359,74	0,00
8. Desplazamiento de Personal				
8. Desplazamiento de Personal	S/.	360,00	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias				
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	5 829,99	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00		
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00		
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	72 374,40		
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00		
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	13 399,34		
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	360,00		
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	5 829,99		
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	91 963,73		

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electro Puno

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Días	Monto S./.				Estado Gasto												
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total													
2																Desplazamiento de Personal Mensual															
2024	11	1	210101	PUNO	210201	AZANGARO	Rural	1689013	POR CONCEPTO DE DESPLAZAMIENTO DE PERSONAL FISE PARA TRABAJOS DE DIFUSION Y ATENCION A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA EN EL DISTRITO DE AZANGARO REALIZADO EN FECHA 17 DE NOVIEMBRE 2024	Factura	20448422209	F015	969	1	0,00	0,00	80,00	80,00	R												
2024	11	2	210101	PUNO	210201	AZANGARO	Rural	1689013	POR CONCEPTO DE DESPLAZAMIENTO DE PERSONAL FISE PARA TRABAJOS DE DIFUSION Y ATENCION A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA EN EL DISTRITO DE AZANGARO REALIZADO EN FECHA 18 DE NOVIEMBRE 2024	Factura	20406503004	F149	349	1	0,00	0,00	80,00	80,00	R												
2024	12	1	210101	PUNO	210809	UMACHIRI	Rural	1689013	POR CONCEPTO DE DESPLAZAMIENTO DE PERSONAL FISE PARA TRABAJOS DE DIFUSION Y ATENCION A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FISE EN LOS DISTRITOS DE UMACHIRI REALIZADO EN FECHA 10 DE DICIEMBRE 2024	Factura	20406503004	F115	252	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R												
2024	12	2	210101	PUNO	210209	POTONI	Rural	1689013	POR CONCEPTO DE DESPLAZAMIENTO DE PERSONAL FISE PARA TRABAJOS DE DIFUSION Y ATENCION A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA EN EL DISTRITO DE POTONI REALIZADO EN FECHA 11 DE DICIEMBRE 2024	Factura	20406503004	F149	353	1	0,00	0,00	100,00	100,00	R												
4 registro(s)											Sub Total Desplazamiento de Personal Mensual:				0,00	0,00	360,00	360,00													
TOTAL FISE-12C															0,00	0,00	360,00	360,00													

Notas:
 Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
 Los Gastos de Desplazamiento deberán corresponder a gastos de personal acreditado por el programa FISE.
 Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	360,00
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12C	360,00

Distribuidora Eléctrica: Electro Puno
 Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo	Localidad	Zona Beneficiario	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción del Gasto	Tipo Gasto	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	Fecha Autorización Gasto	N° Documento Autoriza Gasto	Cantidad	Costo Unitario S/.	Total Gasto S/.	Estado Gasto
2 Actividades Extraordinarias Operativas																		
2025	1	1	210101	PUNO	Urbano Provincia	1689013	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 4 EQUIPOS DE COMPUTO PARA EL PROGRAMA DEL FONDO DE INCLUSION SOCIAL ENERGETICO ? REGION PUNO	Servicios de Terceros	Factura	20610156968	E001	74	13/07/2017	OFICIO N° 347-2017-OS-FISE	4	383,3325	1 533,33	R
2025	1	2	210101	PUNO	Urbano Provincia	1689013	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 2 EQUIPOS DE WORKSTATION PARA EL PROGRAMA DEL FONDO DE INCLUSION SOCIAL ENERGETICO REGION PUNO	Servicios de Terceros	Factura	20610156968	E001	75	13/07/2017	OFICIO N° 347-2017-OS-FISE	2	831,6650	1 663,33	R
2025	1	3	210101	PUNO	Urbano Provincia	1689013	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 2 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA EL PROGRAMA DEL FONDO DE INCLUSION SOCIAL ENERGETICO ? REGION PUNO	Servicios de Terceros	Factura	20610156968	E001	76	13/07/2017	OFICIO N° 347-2017-OS-FISE	2	1 316,6650	2 633,33	R
3 registro(s)														Sub Total Actividades Extraordinarias Operativas:		5 829,99		
TOTAL FISE-12D																	5 829,99	

Notas:
 Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
 Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	5 829,99
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12D	5 829,99

Distribuidora Eléctrica: Electro Sur Este
Año / Mes: 2025 1
Rubro: Gastos Operativos
Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Impresión de Vales				
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	22 115	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,10	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	2 211,50	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio				
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica				
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	5 978	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,49	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	2 929,22	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos				
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales				
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	144 199	0	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,80	0,00	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	115 359,20	0,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos				
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa				
7. Gestión Administrativa	S/.	22 082,97	42 787,41	0,00
8. Desplazamiento de Personal				
8. Desplazamiento de Personal	S/.	616,57	40,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias				
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	2 211,50		
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00		
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	2 929,22		
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	115 359,20		
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00		
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	64 870,38		
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	656,57		
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00		
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	186 026,87		

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electro Sur Este

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Dias	Monto S/.				Estado Gasto				
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total					
2															Desplazamiento de Personal Mensual								
2025	1	1	070101	Cusco	070101	Cusco	Urbano Provincia	1623012	MOVILIDAD	Declaración Jurada				1	0,00	0,00	12,00	12,00	R				
2025	1	2	070101	Cusco	070101	Cusco	Urbano Provincia	1623012	MOVILIDAD	Declaración Jurada				1	0,00	0,00	16,00	16,00	R				
2025	1	3	070101	Cusco	070101	Cusco	Urbano Provincia	1623012	MOVILIDAD	Declaración Jurada				1	0,00	0,00	12,00	12,00	R				
2025	1	4	080102	Cusco	080604	Combapata	Rural	1623012	VIATICOS Y MOVILIDAD ACTIVIDADES FISE	Factura	20605333932	FE01	1000	2	0,00	0,00	170,53	170,53	R				
2025	1	5	080101	Cusco	030109	Abancay	Rural	1623012	VIATICOS Y MOVILIDAD ACTIVIDADES FISE	Factura	20490992406	E001	1000	2	0,00	0,00	446,04	446,04	R				
5 registro(s)															Sub Total Desplazamiento de Personal Mensual:				0,00	0,00	656,57	656,57	
TOTAL FISE-12C															0,00	0,00	656,57	656,57					

Notas:
 Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
 Los Gastos de Desplazamiento deberán corresponder a gastos de personal acreditado por el programa FISE.
 Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	656,57
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12C	656,57

Distribuidora Eléctrica: Electro Tocache

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad

Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Empadronamiento			
1.1. Número de Empadronados	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP			
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Reempadronamiento			
3.1. Número de Reempadronados	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	0,27	0,00
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Desplazamiento de Personal			
4. Desplazamiento de Personal	S/.	1 260,00	0,00
5. Actividades Extraordinarias			
5. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Empadronamiento (1.3)	S/.	0,00	
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.	0,00	
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.	0,00	
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.	1 260,00	
Por Actividades Extraordinarias ** (5)			0,00
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.	1 260,00	

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electro Tocache

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	N°	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	N°	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	N°	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	N°	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	N°	13 160	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,80	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	10 528,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	N°	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	3 199,33	0,00
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	10 528,00	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	3 199,33	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	13 727,33	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electro Tocache

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Dias	Monto S./				Estado Gasto
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total	
1 Desplazamiento de Personal Implementación																			
2025	1	1	221001	Tocache	221001	Tocache	Rural	6314101	Alimentación para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Tocache y sus caseríos el día 16/01/2025	Boleto de Viaje	10414662671	1	6859	1	40,00	0,00	0,00	40,00	R
2025	1	2	221001	Tocache	221001	Tocache	Rural	6314101	Servicio de transporte para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Tocache y sus caseríos el día 16/01/2025	Factura	20601571961	1	10	1	0,00	0,00	65,00	65,00	R
2025	1	3	221001	Tocache	221001	Tocache	Rural	6314101	Alimentación para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Tocache y sus caseríos el día 17/01/2025	Boleto de Viaje	10224240657	1	3555	1	40,00	0,00	0,00	40,00	R
2025	1	4	221001	Tocache	221001	Tocache	Rural	6314101	Servicio de transporte para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Tocache y sus caseríos el día 17/01/2025	Factura	20601571961	1	11	1	0,00	0,00	65,00	65,00	R
2025	1	5	221001	Tocache	221002	Uchiza	Rural	6314101	Alimentación para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Uchiza y sus caseríos el día 20/01/2025	Factura	10426783156	1	5	1	40,00	0,00	0,00	40,00	R
2025	1	6	221001	Tocache	221002	Uchiza	Rural	6314101	Servicio de transporte para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Uchiza y sus caseríos el día 20/01/2025	Factura	20601571961	1	16	1	0,00	0,00	65,00	65,00	R
2025	1	7	221001	Tocache	221002	Uchiza	Rural	6314101	Alimentación para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Uchiza y sus caseríos el día 21/01/2025	Boleto de Viaje	10001094012	1	1621	1	40,00	0,00	0,00	40,00	R
2025	1	8	221001	Tocache	221002	Uchiza	Rural	6314101	Servicio de transporte para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Uchiza y sus caseríos el día 21/01/2025	Factura	20601571961	1	21	1	0,00	0,00	65,00	65,00	R
2025	1	9	221001	Tocache	221005	Progreso	Rural	6314101	Alimentación para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Progreso y sus caseríos el día 22/01/2025	Factura	10426783156	1	7	1	40,00	0,00	0,00	40,00	R
2025	1	10	221001	Tocache	221005	Progreso	Rural	6314101	Servicio de transporte para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Progreso y sus caseríos el día 22/01/2025	Factura	20601571961	1	27	1	0,00	0,00	65,00	65,00	R
2025	1	11	221001	Tocache	221005	Progreso	Rural	6314101	Alimentación para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Progreso y sus caseríos el día 23/01/2025	Boleto de Viaje	10001094012	1	1613	1	40,00	0,00	0,00	40,00	R
2025	1	12	221001	Tocache	221005	Progreso	Rural	6314101	Servicio de transporte para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Progreso y sus caseríos el día 23/01/2025	Factura	20601571961	1	39	1	0,00	0,00	65,00	65,00	R
2025	1	13	221001	Tocache	100702	Yanajanca	Rural	6314101	Alimentación para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Cholon y sus caseríos el día 24/01/2025	Boleto de Viaje	10438244994	1	3113	1	40,00	0,00	0,00	40,00	R
2025	1	14	221001	Tocache	100702	Yanajanca	Rural	6314101	Servicio de transporte para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Cholon y sus caseríos el día 24/01/2025	Boleto de Viaje	10438244994	1	47	1	0,00	0,00	65,00	65,00	R
2025	1	15	221001	Tocache	221005	Progreso	Rural	6314101	Alimentación para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Progreso y sus caseríos el día 27/01/2025	Boleto de Viaje	10460507541	2	336	1	40,00	0,00	0,00	40,00	R
2025	1	16	221001	Tocache	221005	Progreso	Rural	6314101	Servicio de transporte para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Progreso y sus caseríos el día 27/01/2025	Factura	20601571961	1	56	1	0,00	0,00	65,00	65,00	R
2025	1	17	221001	Tocache	221002	Uchiza	Rural	6314101	Alimentación para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Uchiza y sus caseríos el día 28/01/2025	Boleto de Viaje	10460507541	2	348	1	40,00	0,00	0,00	40,00	R
2025	1	18	221001	Tocache	221002	Uchiza	Rural	6314101	Servicio de transporte para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Uchiza y sus caseríos el día 28/01/2025	Factura	20601571961	1	5896	1	0,00	0,00	65,00	65,00	R
2025	1	19	221001	Tocache	100702	Polvora	Rural	6314101	Alimentación para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Polvora y sus caseríos el día 29/01/2025	Boleto de Viaje	10803789369	1	668	1	40,00	0,00	0,00	40,00	R
2025	1	20	221001	Tocache	100702	Polvora	Rural	6314101	Servicio de transporte para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Polvora y sus caseríos el día 29/01/2025	Factura	20601571961	1	1908	1	0,00	0,00	65,00	65,00	R
2025	1	21	221001	Tocache	221001	Tocache	Rural	6314101	Alimentación para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Tocache y sus caseríos el día 30/01/2025	Boleto de Viaje	10803789369	1	667	1	40,00	0,00	0,00	40,00	R
2025	1	22	221001	Tocache	221001	Tocache	Rural	6314101	Servicio de transporte para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Tocache y sus caseríos el día 30/01/2025	Factura	20601571961	1	5913	1	0,00	0,00	65,00	65,00	R

Distribuidora Eléctrica: Electro Tocache

 Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Días	Monto S./.				Estado Gasto				
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total					
1 Desplazamiento de Personal Implementación																							
2025	1	23	221001	Tocache	221001	Tocache	Rural	6314101	Alimentación para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Tocache y sus caseríos el día 31/01/2025	Boleto de Viaje	10001094012	1	1624	1	40,00	0,00	0,00	40,00	R				
2025	1	24	221001	Tocache	221001	Tocache	Rural	6314101	Servicio de transporte para realización de empadronamiento y verificación de nuevos beneficiarios en la ciudad de Tocache y sus caseríos el día 31/01/2025	Factura	20601571961	1	5924	1	0,00	0,00	65,00	65,00	R				
24 registro(s)																							
															Sub Total Desplazamiento de Personal Implementación:				480,00	0,00	780,00	1 260,00	
TOTAL FISE-12C															480,00	0,00	780,00	1 260,00					

Notas:
 Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
 Los Gastos de Desplazamiento deberán corresponder a gastos de personal acreditado por el programa FISE.
 Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	1 260,00
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12C	1 260,00

Distribuidora Eléctrica: Electro Ucayali
Año / Mes: 2025 1
Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad
Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Empadronamiento			
1.1. Número de Empadronados	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP			
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	Nº	0	2
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	0,00	52,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	104,00
3. Reempadronamiento			
3.1. Número de Reempadronados	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	0,00	5,42
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Desplazamiento de Personal			
4. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	483,00
5. Actividades Extraordinarias			
5. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Empadronamiento (1.3)	S/.	0,00	
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.	104,00	
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.	0,00	
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.	483,00	
Por Actividades Extraordinarias ** (5)		0,00	
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.	587,00	

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electro Ucayali

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Impresión de Vales				
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio				
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica				
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos				
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales				
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	23 459	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,80	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	18 767,20	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos				
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa				
7. Gestión Administrativa	S/.	0,00	16 093,23	0,00
8. Desplazamiento de Personal				
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias				
9. Actividades Extraordinarias	S/.	312,00	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00		
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00		
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	18 767,20		
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00		
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	16 093,23		
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00		
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	312,00		
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	35 172,43		

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electro Ucayali
 Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Item	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Dias	Monto S/.				Estado Gasto			
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total				
1															Desplazamiento de Personal Implementación							
2025	1	1	250101	CALLERIA	250302	IRAZOLA	Urbano Provincia	168104	ENPADRONAMIENTO DE BENEFICIARIOS PADRE ABAD_ IRAZOLA (20.01.2025)	Boleta Venta	10432295988	0003	001571	1	60,00	0,00	0,00	60,00	R			
2025	1	2	250101	CALLERIA	250302	IRAZOLA	Urbano Provincia	168104	ENPADRONAMIENTO DE BENEFICIARIOS PADRE ABAD_ IRAZOLA (20.01.2025)	Boleta Venta	10432295988	0003	001572	1	45,00	0,00	0,00	45,00	R			
2025	1	3	250101	CALLERIA	250302	IRAZOLA	Urbano Provincia	168104	ENPADRONAMIENTO DE BENEFICIARIOS PADRE ABAD_ IRAZOLA (20.01.2025)	Factura	20352402681	E001	7268	1	0,00	0,00	65,00	65,00	R			
2025	1	4	250101	CALLERIA	250302	IRAZOLA	Urbano Provincia	168104	ENPADRONAMIENTO DE BENEFICIARIOS PADRE ABAD_ IRAZOLA (20.01.2025)	Factura	20352402681	E001	7266	1	0,00	0,00	75,00	75,00	R			
2025	1	5	250101	CALLERIA	250302	IRAZOLA	Urbano Provincia	168104	ENPADRONAMIENTO DE BENEFICIARIOS PADRE ABAD_ IRAZOLA (20.01.2025)	Factura	20352402681	E001	7267	1	0,00	0,00	75,00	75,00	R			
2025	1	6	250101	CALLERIA	250104	MASISEA	Urbano Provincia	168104	ENPADRONAMIENTO DE BENEFICIARIOS MASISEA (28.01.25)	Factura	20603058381	F002	8564	1	0,00	0,00	50,00	50,00	R			
2025	1	7	250101	CALLERIA	250104	MASISEA	Urbano Provincia	168104	ENPADRONAMIENTO DE BENEFICIARIOS MASISEA (28.01.25)	Factura	20352402681	E001	311	1	0,00	0,00	58,00	58,00	R			
2025	1	8	250101	CALLERIA	250104	MASISEA	Urbano Provincia	168104	ENPADRONAMIENTO DE BENEFICIARIOS MASISEA (28.01.25)	Factura	20352402681	E001	310	1	55,00	0,00	0,00	55,00	R			
8 registro(s)															Sub Total Desplazamiento de Personal Implementación:				160,00	0,00	323,00	483,00
TOTAL FISE-12C															160,00	0,00	323,00	483,00				

Notas:
 Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
 Los Gastos de Desplazamiento deberán corresponder a gastos de personal acreditado por el programa FISE.
 Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	483,00
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12C	483,00

Distribuidora Eléctrica: Electro Ucayali

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo	Localidad	Zona Beneficiario	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción del Gasto	Tipo Gasto	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	Fecha Autorización Gasto	N° Documento Autoriza Gasto	Cantidad	Costo Unitario S/.	Total Gasto S/.	Estado Gasto	
2 Actividades Extraordinarias Operativas																			
2025	1	1	250101	CALLERIA	Rural	168104	Adquisicion de Banner - para Agentes GLP Autorizados (Reemplazo) - S/. 20 soles	Compra	Factura	20393405008	F002	00001648	26/03/2024	OMultiple N° 001-2024EUCAYALI	6	52,0000	312,00	R	
1 registro(s)															Sub Total Actividades Extraordinarias Operativas:				312,00
TOTAL FISE-12D																	312,00		

Notas:
Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	312,00
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12D	312,00

Distribuidora Eléctrica: Electrocentro

Año / Mes: 2024 11

Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad

Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Empadronamiento			
1.1. Número de Empadronados	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP			
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Reempadronamiento			
3.1. Número de Reempadronados	Nº	1 382	128
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	12,47	11,20
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	17 233,54	1 433,60
4. Desplazamiento de Personal			
4. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
5. Actividades Extraordinarias			
5. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Empadronamiento (1.3)	S/.	0,00	
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.	0,00	
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.	18 667,14	
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias ** (5)		0,00	
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.	18 667,14	

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electrocentro

Año / Mes: 2024 11

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	606,20	1 289,10
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	0,00	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	1 895,30	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	1 895,30	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electrocentro
Año / Mes: 2024 12
Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad
Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Empadronamiento				
1.1. Número de Empadronados	Nº	2 315	584	0
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	11,40	10,50	0,00
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	26 390,99	6 132,00	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP				
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Reempadronamiento				
3.1. Número de Reempadronados	Nº	0	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	0,00	0,00	0,00
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
4. Desplazamiento de Personal				
4. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Actividades Extraordinarias				
5. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Empadronamiento (1.3)	S/.	32 522,99		
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.	0,00		
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.	0,00		
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.	0,00		
Por Actividades Extraordinarias ** (5)		0,00		
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.	32 522,99		

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electrocentro

Año / Mes: 2024 12

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Impresión de Vales				
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	94 573	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,12	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	11 348,76	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio				
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica				
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	71 882	7 283	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,48	0,35	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	34 503,34	2 549,05	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos				
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales				
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	187 503	62 500	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,80	0,80	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	150 002,40	50 000,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos				
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	2 088	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	2,96	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	6 180,56	0,00
7. Gestión Administrativa				
7. Gestión Administrativa	S/.	5 503,95	1 933,82	0,00
8. Desplazamiento de Personal				
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias				
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	11 348,76		
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00		
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	37 052,39		
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	200 002,40		
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	6 180,56		
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	7 437,77		
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00		
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00		
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	262 021,88		

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electrocentro
Año / Mes: 2025 1
Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad
Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Empadronamiento			
1.1. Número de Empadronados	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP			
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Reempadronamiento			
3.1. Número de Reempadronados	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Desplazamiento de Personal			
4. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
5. Actividades Extraordinarias			
5. Actividades Extraordinarias	S/.	7 750,00	1 400,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Empadronamiento (1.3)	S/.	0,00	
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.	0,00	
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.	0,00	
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias ** (5)		9 150,00	
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.	9 150,00	

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electrocentro

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	14 360,89	5 045,72
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	2 091,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	0,00	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	19 406,61	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	2 091,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	21 497,61	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electrocentro

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Días	Monto S/.				Estado Gasto
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total	
2	Desplazamiento de Personal Mensual																		
2025	1	1	120101	HUANCAYO	100101	HUANUCO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Declaración Jurada	20129646099	SN	SN	1	0,00	0,00	30,00	30,00	R
2025	1	2	100101	HUANUCO	100101	HUANUCO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Declaración Jurada	20129646099	SN	SN	1	0,00	0,00	30,00	30,00	R
2025	1	3	100601	RUPA-RUPA	100601	RUPA-RUPA	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Declaración Jurada	20129646099	SN	SN	1	0,00	0,00	30,00	30,00	R
2025	1	4	100101	HUANUCO	100101	HUANUCO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	10225157532	FPP1	3583	1	20,50	0,00	0,00	20,50	R
2025	1	5	100101	HUANUCO	100101	HUANUCO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	10225157532	FPP1	3582	1	18,00	0,00	0,00	18,00	R
2025	1	6	100101	HUANUCO	100101	HUANUCO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20604473421	F002	3160	1	34,00	0,00	0,00	34,00	R
2025	1	7	100101	HUANUCO	100101	HUANUCO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20104151524	F002	39293	1	50,00	0,00	0,00	50,00	R
2025	1	8	100101	HUANUCO	100101	HUANUCO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20601192234	F002	13833	1	26,00	0,00	0,00	26,00	R
2025	1	9	100601	RUPA-RUPA	100601	RUPA-RUPA	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20600465539	F001	4272	1	30,00	0,00	0,00	30,00	R
2025	1	10	100601	RUPA-RUPA	100601	RUPA-RUPA	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20600465539	F001	4273	1	30,00	0,00	0,00	30,00	R
2025	1	11	100101	HUANUCO	100101	HUANUCO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20602622101	F003	805	1	0,00	60,00	0,00	60,00	R
2025	1	12	100601	RUPA-RUPA	100601	RUPA-RUPA	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20529043741	F001	9389	2	0,00	220,00	0,00	220,00	R
2025	1	13	100101	HUANUCO	100601	RUPA-RUPA	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20489689961	FPP1	32417	1	0,00	0,00	30,00	30,00	R
2025	1	14	100601	RUPA-RUPA	120101	HUANCAYO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20601908752	F031	10130	1	0,00	0,00	80,00	80,00	R
2025	1	15	120101	HUANCAYO	120801	LA OROYA	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20568519508	E001	3579	1	0,00	0,00	25,00	25,00	R
2025	1	16	120801	LA OROYA	100101	HUANUCO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20611063131	E001	1410	1	0,00	0,00	60,00	60,00	R
2025	1	17	100601	RUPA-RUPA	100601	RUPA-RUPA	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20600465539	F001	4278	1	20,00	0,00	0,00	20,00	R
2025	1	18	120101	HUANCAYO	120801	LA OROYA	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20568519508	E001	3578	1	0,00	0,00	25,00	25,00	R
2025	1	19	120801	LA OROYA	100101	HUANUCO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20611063131	E001	1408	1	0,00	0,00	60,00	60,00	R
2025	1	20	100101	HUANUCO	100601	RUPA RUPA	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20489689961	FPP1	32416	1	0,00	0,00	30,00	30,00	R
2025	1	21	100601	RUPA RUPA	120101	HUANCAYO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20601908752	F031	10126	1	0,00	0,00	80,00	80,00	R
2025	1	22	100101	HUANUCO	100101	HUANUCO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20603686811	E001	11	1	71,00	0,00	0,00	71,00	R
2025	1	23	100101	HUANUCO	100101	HUANUCO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20109072177	F766	49799	1	9,00	0,00	0,00	9,00	R
2025	1	24	100101	HUANUCO	100101	HUANUCO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20104151524	F002	39292	1	50,00	0,00	0,00	50,00	R
2025	1	25	100102	AMARILIS	100102	AMARILIS	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20602622101	F003	804	1	0,00	60,00	0,00	60,00	R
2025	1	26	100601	RUPA RUPA	100601	RUPA RUPA	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20529043741	F001	9382	1	0,00	190,00	0,00	190,00	R
2025	1	27	100601	RUPA RUPA	100601	RUPA RUPA	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	10230092899	F001	474	1	30,00	0,00	0,00	30,00	R
2025	1	28	100601	RUPA RUPA	100601	RUPA RUPA	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20573312083	F003	1176	1	21,50	0,00	0,00	21,50	R
2025	1	29	100101	HUANUCO	100601	RUPA RUPA	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Declaración Jurada	20129646099	SN	SN	1	0,00	0,00	90,00	90,00	R
2025	1	30	120101	HUANCAYO	100101	HUANUCO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20601908752	F041	915	1	0,00	0,00	96,00	96,00	R
2025	1	31	100101	HUANUCO	120101	HUANCAYO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20602508545	FD01	12661	1	0,00	0,00	56,00	56,00	R
2025	1	32	100101	HUANUCO	100101	HUANUCO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20573302444	E001	1768	1	39,00	0,00	0,00	39,00	R
2025	1	33	100101	HUANUCO	100101	HUANUCO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20611641169	F001	2350	1	20,00	0,00	0,00	20,00	R
2025	1	34	100101	HUANUCO	100101	HUANUCO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	10103092197	FC01	360	1	20,00	0,00	0,00	20,00	R
2025	1	35	100102	AMARILIS	100102	AMARILIS	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20602622101	F003	806	2	0,00	120,00	0,00	120,00	R
2025	1	36	100101	HUANUCO	100101	HUANUCO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Factura	20124600589	FH20	1881	1	60,00	0,00	0,00	60,00	R
2025	1	37	100101	HUANUCO	100801	PANAO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Declaración Jurada	20129646099	SN	SN	1	0,00	0,00	110,00	110,00	R

Distribuidora Eléctrica: Electrocentro

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Días	Monto S/.				Estado Gasto		
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total			
2	Desplazamiento de Personal Mensual																				
2025	1	38	100101	HUANUCO	100801	PANAO	Urbano Provincia	1629030000	SUPERVISION REGION HUANUCO	Declaración Jurada	20129646099	SN	SN	1	0,00	0,00	60,00	60,00	R		
38 registro(s)															Sub Total Desplazamiento de Personal Mensual:		549,00	650,00	892,00	2 091,00	
TOTAL FISE-12C															549,00	650,00	892,00	2 091,00			

Notas:

Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
 Los Gastos de Desplazamiento deberán corresponder a gastos de personal acreditado por el programa FISE.
 Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	2 091,00
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12C	2 091,00

Distribuidora Eléctrica: Electrocentro

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo	Localidad	Zona Beneficiario	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción del Gasto	Tipo Gasto	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	Fecha Autorización Gasto	N° Documento Autoriza Gasto	Cantidad	Costo Unitario S/.	Total Gasto S/.	Estado Gasto
1 Actividades Extraordinarias de Implementación																		
2024	12	1	120101	HUANCAYO	Urbano Provincia	1	FISE - DIFUSION DEL PROGRAMA_ URBANO	Servicios de Terceros	Factura	20607675342	E001	110	28/01/2015	RES 004-2015-OSFISE	7	200,0000	1 400,00	R
2024	12	2	120101	HUANCAYO	Rural	1	FISE - DIFUSION DEL PROGRAMA_ RURAL	Servicios de Terceros	Factura	20607675342	E001	110	28/01/2015	RES 004-2015-OSFISE	31	250,0000	7 750,00	R
2 registro(s)															Sub Total Actividades Extraordinarias de Implementación:			9 150,00
TOTAL FISE-12D																	9 150,00	

Notas:
Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	9 150,00
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12D	9 150,00

Distribuidora Eléctrica: Electronoroeste

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Impresión de Vales				
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	4 857	1 170	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,12	0,12	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	562,49	135,50	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio				
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica				
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos				
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales				
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	85 330	21 332	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,80	0,80	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	68 264,00	17 065,60	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos				
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa				
7. Gestión Administrativa	S/.	12 423,89	3 709,32	0,00
8. Desplazamiento de Personal				
8. Desplazamiento de Personal	S/.	319,00	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias				
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	697,99		
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00		
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	85 329,60		
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00		
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	16 133,21		
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	319,00		
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00		
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	102 479,80		

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electronoroeste

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Item	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Días	Monto S/.				Estado Gasto	
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total		
2																Desplazamiento de Personal Mensual				
2025	1	1	200101	Piura	200302	Canchaque	Rural	1629030000	Empadronamiento masivo de potenciales beneficiarios FISE en el distrito de Canchaque DSV	Factura	10166722531	E 001	00002756	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R	
2025	1	2	240101	Tumbes	240302	Aguas Verdes	Rural	1629030000	VISITA DE COORDINACION PARA ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO EN SUBPREFECTURA Y DIFUSION EN MUNICIPALIDAD DE AGUAS VERDES-PAP	Boleta Venta	10472176213	001	018034	1	20,00	0,00	0,00	20,00	R	
2025	1	3	240101	Tumbes	240302	Aguas Verdes	Rural	1629030000	VISITA DE COORDINACION PARA ENTREGA DE VALES FISE SIN SUMINISTRO EN SUBPREFECTURA Y DIFUSION EN MUNICIPALIDAD DE AGUAS VERDES-PAP	Declaración Jurada	20102708394	0	0	1	0,00	0,00	30,00	30,00	R	
2025	1	4	240101	Tumbes	240203	Canoas de Punta Sal	Rural	1629030000	SUPERVISION DE BENEFICIARIOS DE CANOAS DE PUNTA SAL-PAP	Factura	20609492792	FT01	161	1	30,00	0,00	0,00	30,00	R	
2025	1	5	240101	Tumbes	240203	Canoas de Punta Sal	Rural	1629030000	SUPERVISION DE BENEFICIARIOS DE CANOAS DE PUNTA SAL-PAP	Factura	20609492792	FT01	162	1	30,00	0,00	0,00	30,00	R	
2025	1	6	240101	Tumbes	240104	Pampas de Hospital	Rural	1629030000	EMPADRONAMIENTO DE POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE DEL DISTRITO PAMPAS DE HOSPITAL(MA?ANA) Y CASERIO EL LIMON(TARDE)-PAP	Boleta Venta	10002297251	0001	000785	1	30,00	0,00	0,00	30,00	R	
2025	1	7	240101	Tumbes	240104	Pampas de Hospital	Rural	1629030000	EMPADRONAMIENTO DE POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE DEL DISTRITO PAMPAS DE HOSPITAL(MA?ANA) Y CASERIO EL LIMON(TARDE)-PAP	Boleta Venta	10435767031	0001	001221	1	20,00	0,00	0,00	20,00	R	
2025	1	8	240101	Tumbes	240104	Pampas de Hospital	Rural	1629030000	EMPADRONAMIENTO DE POTENCIALES BENEFICIARIOS FISE DEL DISTRITO PAMPAS DE HOSPITAL(MA?ANA) Y CASERIO EL LIMON(TARDE)-PAP	Declaración Jurada	20102708394	0	0	1	0,00	0,00	30,00	30,00	R	
2025	1	9	240101	Tumbes	240301	Zarumilla	Rural	1629030000	SUPERVISION DE BENEFICIARIOS FISE DE ZARUMILLA Y PAPAYAL-PAP	Boleta Venta	10003720468	003	000413	1	30,00	0,00	0,00	30,00	R	
2025	1	10	240101	Tumbes	240301	Zarumilla	Rural	1629030000	SUPERVISION DE BENEFICIARIOS FISE DE ZARUMILLA Y PAPAYAL-PAP	Declaración Jurada	20102708394	0	0	1	0,00	0,00	30,00	30,00	R	
2025	1	11	240101	Tumbes	240301	Zarumilla	Rural	1629030000	SUPERVISION DE BENEFICIARIOS FISE EN TUMBES, ZARUMILLA Y PUERTO PIZARRO-PAP	Boleta Venta	10476982915	0002	000576	1	24,00	0,00	0,00	24,00	R	
2025	1	12	240101	Tumbes	240301	Zarumilla	Rural	1629030000	SUPERVISION DE BENEFICIARIOS FISE EN TUMBES, ZARUMILLA Y PUERTO PIZARRO-PAP	Boleta Venta	1047698291	0002	000578	1	30,00	0,00	0,00	30,00	R	
12 registro(s)											Sub Total Desplazamiento de Personal Mensual:				229,00	0,00	90,00	319,00		
TOTAL FISE-12C															229,00	0,00	90,00	319,00		

Notas:
Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
Los Gastos de Desplazamiento deberán corresponder a gastos de personal acreditado por el programa FISE.
Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	319,00
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12C	319,00

Distribuidora Eléctrica: Electronorte
Año / Mes: 2024 10
Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad
Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Empadronamiento				
1.1. Número de Empadronados	Nº	1 478	200	0
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	12,00	8,45	0,00
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	17 736,00	1 690,00	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP				
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Reempadronamiento				
3.1. Número de Reempadronados	Nº	121	24	0
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	9,40	8,45	0,00
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	1 137,40	202,80	0,00
4. Desplazamiento de Personal				
4. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Actividades Extraordinarias				
5. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Empadronamiento (1.3)	S/.	19 426,00		
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.	0,00		
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.	1 340,20		
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.	0,00		
Por Actividades Extraordinarias ** (5)		0,00		
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.	20 766,20		

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electronorte

Año / Mes: 2024 11

Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad

Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Empadronamiento				
1.1. Número de Empadronados	Nº	538	69	0
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	12,00	8,45	0,00
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	6 456,00	583,05	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP				
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Reempadronamiento				
3.1. Número de Reempadronados	Nº	59	10	0
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	9,40	8,45	0,00
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	554,60	84,50	0,00
4. Desplazamiento de Personal				
4. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Actividades Extraordinarias				
5. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Empadronamiento (1.3)	S/.	7 039,05		
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.	0,00		
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.	639,10		
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.	0,00		
Por Actividades Extraordinarias ** (5)		0,00		
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.	7 678,15		

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electronorte
Año / Mes: 2025 1
Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad
Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Empadronamiento			
1.1. Número de Empadronados	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP			
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	Nº	18	2
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	75,00	75,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	1 350,00	150,00
3. Reempadronamiento			
3.1. Número de Reempadronados	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	9,47	9,47
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Desplazamiento de Personal			
4. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
5. Actividades Extraordinarias			
5. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	3 200,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Empadronamiento (1.3)	S/.	0,00	
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.	1 500,00	
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.	0,00	
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias ** (5)			3 200,00
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.	4 700,00	

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electronorte

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	81 706	40 243
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,80	0,80
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	65 364,80	32 194,40
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	6 841
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	1,10
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	7 525,10
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	32 541,70	16 028,00
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	7 362,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	8 125,61
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	97 559,20	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	7 525,10	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	48 569,70	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	7 362,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	8 125,61	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	169 141,61	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Electronorte
 Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Dias	Monto S/.				Estado Gasto	
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total		
2																Desplazamiento de Personal Mensual				
2025	1	1	140101	Chiclayo	140303	Illimo	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: ILLIMO (CERCADO & ALREDEDORES)	Factura	20612680061	E001	45	1	0,00	0,00	530,00	530,00	R	
2025	1	2	140101	Chiclayo	140303	Illimo	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: ILLIMO (CERCADO & ALREDEDORES)	Factura	20612680061	E001	46	1	0,00	0,00	530,00	530,00	R	
2025	1	3	140101	Chiclayo	140303	Illimo	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: ILLIMO (CERCADO & ALREDEDORES)	Factura	20612680061	E001	47	1	0,00	0,00	530,00	530,00	R	
2025	1	4	140101	Chiclayo	140303	Illimo	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: ILLIMO (CERCADO & ALREDEDORES)	Factura	20612680061	E001	48	1	0,00	0,00	530,00	530,00	R	
2025	1	5	140101	Chiclayo	140303	Illimo	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: ILLIMO (CASERIO SAN JUAN Y ALREDEDORES)	Factura	20612680061	E001	49	1	0,00	0,00	530,00	530,00	R	
2025	1	6	140101	Chiclayo	140303	Illimo	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: ILLIMO (CASERIO SAN PEDRO DE SASAPE)	Factura	20612680061	E001	50	1	0,00	0,00	550,00	550,00	R	
2025	1	7	140101	Chiclayo	140303	Illimo	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: ILLIMO (CASERIO CHIRIMOYO Y ALREDEDORES)	Factura	20612680061	E001	51	1	0,00	0,00	550,00	550,00	R	
2025	1	8	140101	Chiclayo	140304	Jayanca	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: JAYANCA (CASERIO PROGRESO BAJO Y ALREDEDORES)	Factura	20612680061	E001	52	1	0,00	0,00	600,00	600,00	R	
2025	1	9	140101	Chiclayo	140303	Illimo	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: ILLIMO (CERCADO & ALREDEDORES)	Boleta Venta	10175466261	EB01	181	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R	
2025	1	10	140101	Chiclayo	140303	Illimo	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: ILLIMO (CERCADO & ALREDEDORES)	Factura	10415626032	F001	824	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R	
2025	1	11	140101	Chiclayo	140303	Illimo	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: ILLIMO (CERCADO & ALREDEDORES)	Boleta Venta	10415626032	B001	1832	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R	
2025	1	12	140101	Chiclayo	140303	Illimo	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: ILLIMO (CERCADO & ALREDEDORES)	Factura	10415626032	F001	832	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R	
2025	1	13	140101	Chiclayo	140303	Illimo	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: ILLIMO (CASERIO SAN JUAN Y ALREDEDORES)	Factura	10464053587	F001	1903	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R	
2025	1	14	140101	Chiclayo	140303	Illimo	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: ILLIMO (CASERIO SAN PEDRO DE SASAPE)	Factura	10445195991	E001	345	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R	
2025	1	15	140101	Chiclayo	140303	Illimo	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: ILLIMO (CASERIO CHIRIMOYO Y ALREDEDORES)	Boleta Venta	10444048404	2	649	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R	
2025	1	16	140101	Chiclayo	140304	Jayanca	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: JAYANCA (CASERIO PROGRESO BAJO Y ALREDEDORES)	Factura	10415626032	F001	852	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R	
2025	1	17	060401	Chota	060701	Bambamarca	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: BAMBAMARCA	Factura	20570720679	E001	81	1	0,00	0,00	460,20	460,20	R	
2025	1	18	060401	Chota	060601	Cutervo	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: CUTERVO (CASERIO LUZPAMPA) Y LAJAS (QUINUAPAMPA)	Factura	20570720679	E001	82	1	0,00	0,00	495,60	495,60	R	
2025	1	19	060401	Chota	060409	Huambos	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: HUAMBOS Y MITOCONGA	Factura	20570720679	E001	83	1	0,00	0,00	495,60	495,60	R	
2025	1	20	060401	Chota	060601	Cutervo	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: CUTERVO (SAN PEDRO DE TINAYOC Y LAS PALMAS DE TINAYOC)	Factura	20570720679	E001	84	1	0,00	0,00	495,60	495,60	R	
2025	1	21	060401	Chota	060401	Chota	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: CHOTA	Factura	20570720679	E001	85	1	0,00	0,00	413,00	413,00	R	
2025	1	22	060401	Chota	060410	Lajas	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: CLAJAS	Factura	20570720679	E001	86	1	0,00	0,00	472,00	472,00	R	
2025	1	23	060401	Chota	060701	Bambamarca	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: BAMBAMARCA	Boleta Venta	10462306593	1	713	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R	
2025	1	24	060401	Chota	060601	Cutervo	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: CUTERVO (CASERIO LUZPAMPA) Y LAJAS (QUINUAPAMPA)	Declaración Jurada	20103117560			1	15,00	0,00	0,00	15,00	R	
2025	1	25	060401	Chota	060409	Huambos	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: HUAMBOS Y MITOCONGA	Boleta Venta	10414849321	1	2306	1	15,00	0,00	0,00	15,00	R	
2025	1	26	060401	Chota	060601	Cutervo	Rural	1629030000	TRANSPORTE A PERSONAL FISE AL DISTRITO: CUTERVO (SAN PEDRO DE TINAYOC Y LAS PALMAS DE TINAYOC)	Declaración Jurada	20103117560			1	15,00	0,00	0,00	15,00	R	
26 registro(s)											Sub Total Desplazamiento de Personal Mensual:				180,00	0,00	7 182,00	7 362,00		
TOTAL FISE-12C															180,00	0,00	7 182,00	7 362,00		

Notas:
 Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
 Los Gastos de Desplazamiento deberán corresponder a gastos de personal acreditado por el programa FISE.
 Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	7 362,00
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12C	7 362,00

Distribuidora Eléctrica: Electronorte

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	Nº Ítem	Código Ubigeo	Localidad	Zona Beneficiario	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción del Gasto	Tipo Gasto	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	Nº Documento Referencia de sustento del gasto	Fecha Autorización Gasto	Nº Documento Autoriza Gasto	Cantidad	Costo Unitario S/.	Total Gasto S/.	Estado Gasto
1 Actividades Extraordinarias de Implementación																		
2024	12	1	140101	Chiclayo	Urbano Provincia	1629030000	SERVICIO DE DIFUSION SPOT EN RADIO SOBRE EL NUEVO PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DE BENEFICIARIOS FISE EN EL PAIS, DEL 06 DE ENERO DEL 2025 AL 05 DE FEBRERO 2025	Servicios de Terceros	Factura	10164655551	E001	17	05/04/2022	DS N° 004-2022-EM RES. 04-2015-OS-FISE	1	3 200,0000	3 200,00	R
Sub Total Actividades Extraordinarias de Implementación:																3 200,00		
2 Actividades Extraordinarias Operativas																		
2024	11	1	140101	Chiclayo	Urbano Provincia	1629030000	SERVICIO DE CUSTODIA Y ADMINISTRACION DE LOS EXPEDIENTES DE LOS BENEFICIARIOS DEL FISE DE RESPONSABILIDAD TECNICA DE ELECTRONORTE S.A.- PERIODO NOVIEMBRE 2024	Servicios de Terceros	Factura	20487874796	E001	353	16/07/2015	Oficio N° 502-2015-OS-FISE	1	8 125,6100	8 125,61	R
Sub Total Actividades Extraordinarias Operativas:																8 125,61		
TOTAL FISE-12D																	11 325,61	

Notas:
 Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
 Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	11 325,61
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12D	11 325,61

Distribuidora Eléctrica: Electrosur

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	9 669
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,80
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	7 735,20
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	0,00	10 276,75
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	7 735,20	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	10 276,75	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	18 011,95	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Emseusac

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	0,00	5 142,11
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	250,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	0,00	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	5 142,11	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	250,00	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	5 392,11	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Emseusac

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo	Localidad	Zona Beneficiario	Cuenta Contable de la Empresa	Descripcion del Gasto	Tipo Gasto	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	Fecha Autorizacion Gasto	N° Documento Autoriza Gasto	Cantidad	Costo Unitario S/.	Total Gasto S/.	Estado Gasto
---------------------	---------------------	---------	---------------	-----------	-------------------	-------------------------------	-----------------------	------------	---------------------------	---	----------------------------	---	--------------------------	-----------------------------	----------	--------------------	-----------------	--------------

2																		
Actividades Extraordinarias Operativas																		
2025	1	1	010701	BAGUA GRANDE	Urbano Provincia	46998	FISE, DIFUSION DE COMUNICADOS DEL PROGRAMA FISE ,MES DE DICIEMBRE 2024	Servicios de Terceros	Recibo por Honorarios Electrónico	10336703978	EB01	172	28/01/2015	4-2015-OS-FISE	50	5,0000	250,00	R

1 registro(s)															Sub Total Actividades Extraordinarias Operativas:				250,00
TOTAL FISE-12D																	250,00		

Notas:
 Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
 Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	250,00
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12D	250,00

Distribuidora Eléctrica: Esempat

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad

Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Empadronamiento			
1.1. Número de Empadronados	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP			
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Reempadronamiento			
3.1. Número de Reempadronados	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Desplazamiento de Personal			
4. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
5. Actividades Extraordinarias			
5. Actividades Extraordinarias	S/.	148,00	0,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Empadronamiento (1.3)	S/.	0,00	
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.	0,00	
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.	0,00	
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias ** (5)		148,00	
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.	148,00	

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Esempat

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	833	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,80	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	666,40	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	2 010,67	0,00
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	361,90	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	666,40	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	2 010,67	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	361,90	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	3 038,97	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Esempat
 Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo Origen	Localidad Origen	Código Ubigeo Destino	Localidad Destino	Zona Beneficiario FISE	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción de la Actividad	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	N° de Dias	Monto S/.				Estado Gasto				
															Alimentación	Alojamiento	Movilidad	Total					
2															Desplazamiento de Personal Mensual								
2025	1	1	150203	PATIVILCA	150130	LIMA	Rural	1629000002	CAPACITACION EN RESPUESTA AL OFICIO N° 0103-2025/MINEM.DGH.ELSE	Factura	20605526382	F001	5325	1	0,00	0,00	50,00	50,00	R				
2025	1	2	150203	PATIVILCA	150130	LIMA	Rural	1629000002	CAPACITACION EN RESPUESTA AL OFICIO N° 0103-2025/MINEM.DGH.ELSE	Factura	20512126813	F002	3608	1	0,00	90,00	0,00	90,00	R				
2025	1	3	150203	PATIVILCA	150130	LIMA	Rural	1629000002	CAPACITACION EN RESPUESTA AL OFICIO N° 0103-2025/MINEM.DGH.ELSE	Factura	20566328161	F004	13092	1	0,00	0,00	50,00	50,00	R				
2025	1	4	150203	PATIVILCA	150130	LIMA	Rural	1629000002	CAPACITACION EN RESPUESTA AL OFICIO N° 0103-2025/MINEM.DGH.ELSE	Factura	10267084705	F001	1849	1	19,90	0,00	0,00	19,90	R				
2025	1	5	150203	PATIVILCA	150130	LIMA	Rural	1629000002	CAPACITACION EN RESPUESTA AL OFICIO N° 0103-2025/MINEM.DGH.ELSE	Declaración Jurada	20530648339	0	0	1	25,00	0,00	105,00	130,00	R				
2025	1	6	150203	PATIVILCA	150203	PATIVILCA	Rural	1629000002	SUPERVISION DE EMPADRONAMIENTO	Declaración Jurada	20530648339	0	0	1	0,00	0,00	10,00	10,00	R				
2025	1	7	150203	PATIVILCA	150203	PATIVILCA	Rural	1629000002	SUPERVISION DE EMPADRONAMIENTO	Factura	10158415351	EB01	794	1	12,00	0,00	0,00	12,00	R				
7 registro(s)															Sub Total Desplazamiento de Personal Mensual:				56,90	90,00	215,00	361,90	
TOTAL FISE-12C															56,90	90,00	215,00	361,90					

Notas:
 Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
 Los Gastos de Desplazamiento deberán corresponder a gastos de personal acreditado por el programa FISE.
 Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	361,90
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12C	361,90

Distribuidora Eléctrica: Esempat

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	Nº Ítem	Código Ubigeo	Localidad	Zona Beneficiario	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción del Gasto	Tipo Gasto	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	Nº Documento Referencia de sustento del gasto	Fecha Autorización Gasto	Nº Documento Autoriza Gasto	Cantidad	Costo Unitario S/.	Total Gasto S/.	Estado Gasto
1																		
Actividades Extraordinarias de Implementación																		
2025	1	1	150203	PATIVILCA	Rural	1629000002	ELABORACION DE BANDEROLAS DE IDENTIFICACION PARA AGENTES AUTORIZADOS CON EL VALOR DE S/ 20,00 SOLES	Compra	Factura	10157275416	E001	2120	18/08/2012	OSINERGMIN N° 1	3	43,3330	130,00	R
2025	1	2	150203	PATIVILCA	Rural	1629000002	ENTREGA DE LIBRO DE FIRMAS PARA AGENTES AUTORIZADOS	Compra	Factura	10156684851	E001	700	26/03/2014	OSINERGMIN N° 4-2015	3	6,0000	18,00	R
2 registro(s)														Sub Total Actividades Extraordinarias de Implementación:				148,00
TOTAL FISE-12D																	148,00	

Notas:
 Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
 Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	148,00
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12D	148,00

Distribuidora Eléctrica: Hidrandina

Año / Mes: 2024 10

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	3 676,29	0,00
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	0,00	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	3 676,29	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	3 676,29	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Hidrandina

Año / Mes: 2024 11

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	18 266	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	1,35	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	24 659,10	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	0,00	0,00
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	24 659,10	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	0,00	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	0,00	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	24 659,10	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Hidrandina

Año / Mes: 2024 12

Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad

Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Empadronamiento				
1.1. Número de Empadronados	Nº	2 591	1 054	0
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	9,14	9,00	0,00
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	23 681,74	9 486,00	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP				
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	Nº	4	3	0
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	45,29	45,29	0,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	181,16	135,87	0,00
3. Reempadronamiento				
3.1. Número de Reempadronados	Nº	1 243	878	0
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	9,15	9,05	0,00
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	11 373,45	7 945,90	0,00
4. Desplazamiento de Personal				
4. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Actividades Extraordinarias				
5. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Empadronamiento (1.3)	S/.	33 167,74		
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.	317,03		
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.	19 319,35		
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.	0,00		
Por Actividades Extraordinarias ** (5)		0,00		
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.	52 804,12		

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Hidrandina

Año / Mes: 2024 12

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Impresión de Vales				
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	83 191	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,10	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	8 319,10	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio				
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica				
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos				
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales				
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	0	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,00	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos				
6.1. Número de Atenciones	Nº	477	339	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,50	0,50	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	238,50	169,50	0,00
7. Gestión Administrativa				
7. Gestión Administrativa	S/.	19 763,22	24 976,72	0,00
8. Desplazamiento de Personal				
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias				
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	8 319,10		
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00		
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	0,00		
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	408,00		
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	44 739,94		
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00		
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00		
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	53 467,04		

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Hidrandina

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	140 657	46 886
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,80	0,80
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	112 525,60	37 508,80
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	13 322,57	0,00
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	24 172,52	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	150 034,40	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	13 322,57	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	24 172,52	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	187 529,49	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Hidrandina
Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo	Localidad	Zona Beneficiario	Cuenta Contable de la Empresa	Descripcion del Gasto	Tipo Gasto	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	Fecha Autorizacion Gasto	N° Documento Autoriza Gasto	Cantidad	Costo Unitario S/.	Total Gasto S/.	Estado Gasto
2 Actividades Extraordinarias Operativas																		
2024	12	1	130101	Trujillo	Rural	1629030000	SERVICIO DE ALOUILER DE 03 EQUIPOS DE COMPUTO ESCRITORIO FULL EQUIPOS, PARA OFICINA FISE - TRUJILLO POR EL MES DE DICIEMBRE 2024	Servicios de Terceros	Factura	20222325847	FF01	2382	05/08/2021	OFICIO N° 650-2021/MINEM-DGH-FIS	1	1 750,0000	1 750,00	R
2024	12	2	130101	Trujillo	Rural	1629030000	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA Y TRASLADO DE PAQUETES Y CAJAS, DEL F.I.S.E., ENTRE TRUJILLO Y LAS UU.NN., SEGUN DETALLE EN HOJA ADJUNTA. PERIODO: DICIEMBRE DE 2024.	Servicios de Terceros	Factura	20368931684	E001	3149	26/04/2014	RES 04-2014-OS-FISE	1	2 052,0200	2 052,02	R
2024	12	3	130101	Trujillo	Rural	1629030000	SERVICIO DE ENTREGA DE CUADERNOS DE CANJE A AGENTES GLP FISE EN TODAD LAS UNIDADES EMPRESARIALES DE HIDRANDINA DEL PERIODO DICIEMBRE 2024	Servicios de Terceros	Factura	20600755227	E001	193	26/04/2014	RES 04-2014-OS-FISE	1	84,0000	84,00	R
2024	12	4	130101	Trujillo	Rural	1629030000	SERVICIO DE ORDENAMIENTO SEPARACION Y ENVALIJADO DE VALES FISE COLECTIVOS Y PREPAGOS PERIODO DICIEMBRE 2024	Servicios de Terceros	Factura	20605391436	E001	442	26/04/2014	RES 04-2014-OS-FISE	1	910,0000	910,00	R
2024	12	5	130101	Trujillo	Rural	1629030000	SERVICIO DE ENVALIJADO DE VALES FISE (SIN SUMINISTRO E INSTITUCIONES) PADRON FIRMA ACTA DE ENTREGA DE VALES DEL PERIODO DICIEMBRE 2024	Servicios de Terceros	Factura	20605391436	E001	440	26/04/2014	RES 04-2014-OS-FISE	1	536,5000	536,50	R
2025	1	1	130101	Trujillo	Rural	1629030000	SERVICIO DE ELABORACION DE 40 MILLARES DE TRIPTICOS PARA EL FISE (MONTO DEL VALE, REQUISITOS, TIPOS DE VALE) ENERO 2025	Servicios de Terceros	Factura	20601865051	E001	5947	30/12/2023	DS N° 035-2023-EM	40 000	0,1500	6 000,00	R
2025	1	2	130101	Trujillo	Rural	1629030000	SERVICIO DE ELABORACION DE 40 MILLARES DE AFICHES PARA EL FISE (FALTAS SANCIONABLES PARA LOS AGENTESFISE GLP) FUL COLOR POR AMBOS LADOS	Servicios de Terceros	Factura	20601865051	E001	6024	30/12/2023	DS N° 035-2023-EM	40 000	0,1300	5 200,00	R
2025	1	3	130101	Trujillo	Rural	1629030000	SERVICIO DE ELABORACION DE 25 MILLARES DE AFICHESPARA EL FISE. (NOTIFICACION DE VISITA PARA ACTUALIZACION DE PADRON) DEPARTAMENTO DE ANCASH	Servicios de Terceros	Factura	20601865051	E001	6021	30/12/2023	DS N° 035-2023-EM	25 000	0,1000	2 500,00	R
2025	1	4	130101	Trujillo	Rural	1629030000	SERVICIO DE ELABORACION DE 25 MILLARES DE AFICHESPARA EL FISE. (NOTIFICACION DE VISITA PARA ACTUALIZACION DE PADRON) DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	Servicios de Terceros	Factura	20601865051	E001	6022	30/12/2023	DS N° 035-2023-EM	25 000	0,1000	2 500,00	R
2025	1	5	130101	Trujillo	Rural	1629030000	SERVICIO DE ELABORACION DE 25 MILLARES DE AFICHESPARA EL FISE. (NOTIFICACION DE VISITA PARA ACTUALIZACION DE PADRON) DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	Servicios de Terceros	Factura	20601865051	E001	6023	30/12/2023	DS N° 035-2023-EM	25 000	0,1000	2 500,00	R
2025	1	6	130101	Trujillo	Rural	1629030000	SERVICIO DE ELABORACION DE 03 BANNERS LARGOS (3 Servicios de Terceros MT X 0.70 MT) CAMPANA DE REEMPADRONAMIENTO FISE. ENERO 2025	Servicios de Terceros	Factura	20601865051	E001	5948	30/12/2023	DS N° 035-2023-EM	1	140,0000	140,00	R
Sub Total Actividades Extraordinarias Operativas:															24 172,52			
TOTAL FISE-12D															24 172,52			

Notas:
Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	24 172,52
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12D	24 172,52

Distribuidora Eléctrica: Luz del Sur
 Año / Mes: 2025 1
 Rubro: Gastos Operativos
 Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	8 823
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	7 058,40
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	28
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	82,60
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	0,00	16 614,55
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	1 189,24
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	7 058,40	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	82,60	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	16 614,55	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	1 189,24	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	24 944,79	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Luz del Sur

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo	Localidad	Zona Beneficiario	Cuenta Contable de la Empresa	Descripcion del Gasto	Tipo Gasto	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	Fecha Autorizacion Gasto	N° Documento Autoriza Gasto	Cantidad	Costo Unitario S/.	Total Gasto S/.	Estado Gasto	
2																			
Actividades Extraordinarias Operativas																			
2025	1	1	150100	Lima	Urbano Lima	1699105001	Servicio de alquiler de espacios de almacenamiento de expedientes FISE y servicio de operacion logistica para el control de inventarios FISE - FF11-223793 - Enero 2025	Servicios de Terceros	Factura	20390724919	FF11	223793	28/09/2015	Oficio N° 303-2015-OS-FISE	1	319,6400	319,64	R	
2025	1	2	150100	Lima	Urbano Lima	1699105001	Alquiler de 3 LAPTOP LATITUDE 3520 CI5 GEN11 /8GB /512 GB SSD /15.6"/ WIN10PRO del 24/01/2025 al 23/02/2025	Alquiler	Factura	20535850276	F001	50307	20/03/2024	Oficio N° 0578-2024/MINEM-DGH-FI	3	283,2000	849,60	R	
2025	1	3	150100	Lima	Urbano Lima	1699105001	Servicio de telefonía móvil Plan Max Corporativo celular CLARO 997584878 - Enero 2025	Servicios de Terceros	Factura	20467534026	SB01	SB01-0518329545	20/03/2024	Oficio N° 0578-2024/MINEM-DGH-FI	1	20,0000	20,00	R	
3 registro(s)															Sub Total Actividades Extraordinarias Operativas:				1 189,24
TOTAL FISE-12D																	1 189,24		

Notas:

Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
 Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	1 189,24
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12D	1 189,24

Distribuidora Eléctrica: Pluz Energía Perú

Año / Mes: 2024 10

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	2 283
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	3,69
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	8 424,27
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	0,00	0,00
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	0,00	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	8 424,27	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	0,00	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	8 424,27	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Pluz Energía Perú

Año / Mes: 2024 11

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	2 155
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	3,69
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	7 951,59
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	0,00	0,00
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	0,00	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	7 951,59	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	0,00	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	7 951,59	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Pluz Energía Perú
Año / Mes: 2024 12
Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad
Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Empadronamiento				
1.1. Número de Empadronados	Nº	0	0	19
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	0,00	0,00	11,05
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00	209,95
2. Gestión de Red de Agentes GLP				
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Reempadronamiento				
3.1. Número de Reempadronados	Nº	0	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	0,00	0,00	0,00
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
4. Desplazamiento de Personal				
4. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Actividades Extraordinarias				
5. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Empadronamiento (1.3)	S/.			209,95
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.			0,00
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.			0,00
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.			0,00
Por Actividades Extraordinarias ** (5)				0,00
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.			209,95

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Pluz Energía Perú

Año / Mes: 2024 12

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Impresión de Vales				
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0	2 065
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00	0,07
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00	138,40
2. Reparto de Vales a domicilio				
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica				
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos				
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales				
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	0	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,00	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos				
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0	1 772
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00	3,69
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00	6 536,26
7. Gestión Administrativa				
7. Gestión Administrativa	S/.	0,00	0,00	0,00
8. Desplazamiento de Personal				
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias				
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	138,40		
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00		
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	0,00		
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	6 536,26		
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	0,00		
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00		
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00		
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	6 674,65		

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Pluz Energía Perú
Año / Mes: 2025 1
Rubro: Gastos Operativos
Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Impresión de Vales				
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio				
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica				
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos				
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales				
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	0	11 137
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,00	0,80
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	0,00	8 909,60
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos				
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa				
7. Gestión Administrativa	S/.	787,48	3 937,42	21 524,57
8. Desplazamiento de Personal				
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias				
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	2 488,62	3 779,79
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00		
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00		
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	8 909,60		
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00		
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	26 249,47		
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00		
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	6 268,41		
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	41 427,48		

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Pluz Energía Perú
 Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	Nº Ítem	Código Ubigeo	Localidad	Zona Beneficiario	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción del Gasto	Tipo Gasto	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	Nº Documento Referencia de sustento del gasto	Fecha Autorización Gasto	Nº Documento Autoriza Gasto	Cantidad	Costo Unitario S/.	Total Gasto S/.	Estado Gasto
2 Actividades Extraordinarias Operativas																		
2024	10	1	150201	BARRANCA	Urbano Provincia	RCC1T80000	IMPRESION DE BANDEROLAS	Servicios de Terceros	Factura	20604101566	001	5855	01/02/2015	RCD 26-2015 OS/CD	38	65,4900	2 488,62	R
2024	10	2	150101	LIMA	Urbano Lima	RCC1T80000	IMPRESION DE BANDEROLAS	Servicios de Terceros	Factura	20604101566	001	5855	01/02/2015	RCD 26-2015 OS/CD	52	65,4900	3 405,48	R
2024	10	3	150101	LIMA	Urbano Lima	RCC1T80000	SERVICIO DE ENTREGA DE BANDEROLAS	Servicios de Terceros	Factura	20604101566	001	5855	01/02/2015	RCD 26-2015 OS/CD	3	94,4000	283,20	R
2024	12	4	150101	LIMA	Urbano Lima	RCC1TZZ000	Engrapado esquelas FISE junto al recibo	Servicios de Terceros	Factura	20100117526	001	72316	21/07/2023	295-2023	2 065	0,0304	62,84	R
2024	12	5	150101	LIMA	Urbano Lima	RCC1TZZ000	Autoensobrado esquelas FISE junto al recibo	Servicios de Terceros	Factura	20100117526	001	72316	21/07/2023	295-2023	2 065	0,0137	28,27	R
5 registro(s)														Sub Total Actividades Extraordinarias Operativas:		6 268,41		
TOTAL FISE-12D																	6 268,41	

Notas:
 Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
 Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	6 268,41
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12D	6 268,41

Distribuidora Eléctrica: Seal

Año / Mes: 2024 10

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Impresión de Vales				
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio				
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica				
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos				
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales				
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	0	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,00	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos				
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa				
7. Gestión Administrativa	S/.	0,00	320,14	0,00
8. Desplazamiento de Personal				
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias				
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00		
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00		
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	0,00		
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00		
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	320,14		
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00		
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00		
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	320,14		

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Seal

Año / Mes: 2024 12

Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad

Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Empadronamiento				
1.1. Número de Empadronados	Nº	0	164	0
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	0,00	11,13	0,00
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	1 825,32	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP				
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Reempadronamiento				
3.1. Número de Reempadronados	Nº	0	52	0
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	0,00	10,39	0,00
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	540,28	0,00
4. Desplazamiento de Personal				
4. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Actividades Extraordinarias				
5. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Empadronamiento (1.3)	S/.	1 825,32		
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.	0,00		
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.	540,28		
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.	0,00		
Por Actividades Extraordinarias ** (5)		0,00		
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.	2 365,60		

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Seal

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona		
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima
1. Impresión de Vales			
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio			
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica			
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos			
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales			
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos			
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	0,00
7. Gestión Administrativa			
7. Gestión Administrativa	S/.	0,00	15 089,06
8. Desplazamiento de Personal			
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias			
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	3 000,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica			
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	0,00	
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00	
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00	
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	0,00	
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	0,00	
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	15 089,06	
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00	
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	3 000,00	
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	18 089,06	

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Seal

Año / Mes: 2025 / 01

Año Ejecución Gasto	Mes Ejecución Gasto	N° Ítem	Código Ubigeo	Localidad	Zona Beneficiario	Cuenta Contable de la Empresa	Descripción del Gasto	Tipo Gasto	Tipo Documento Referencia	RUC Empresa emite Documento de Referencia	Serie Documento Referencia	N° Documento Referencia de sustento del gasto	Fecha Autorización Gasto	N° Documento Autoriza Gasto	Cantidad	Costo Unitario S/.	Total Gasto S/.	Estado Gasto
2 Actividades Extraordinarias Operativas																		
2025	1	1	040101	Arequipa	Urbano Provincia	1629003000	Asignacion Vacacional Supervisor FISE Diego Fernando Paredes Guillen	Servicios de Terceros	Boleta Pago	20100188628	202501	101	05/10/2003	DS-010-2003-TR	1	3 000,0000	3 000,00	R
1 registro(s)																Sub Total Actividades Extraordinarias Operativas:		3 000,00
TOTAL FISE-12D																	3 000,00	

Notas:
Año/Mes = Año y Mes de la Presentación
Estado Gasto: D=Declarado, O=Observado, R=Reconocido, NR=No Reconocido

Resumen:	
Total Reconocido	3 000,00
Total No Reconocido	0,00
Total declarado en formato FISE-12D	3 000,00

Distribuidora Eléctrica: Sersa

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Inicio del Programa / Incorporación de nueva localidad

Frecuencia: Implementación

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Empadronamiento				
1.1. Número de Empadronados	Nº	0	12	0
1.2. Costo Estándar Unitario por Empadronado	S/.	0,00	2,74	0,00
1.3. Costo Total Empadronamiento (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	32,88	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP				
2.1. Número de Agentes Autorizados GLP	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario por Agente GLP	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Gestión de Red de Agentes GLP (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Reempadronamiento				
3.1. Número de Reempadronados	Nº	0	0	0
3.2. Costo Estándar Unitario por Reempadronado	S/.	0,00	1,96	0,00
3.3. Costo Total Reempadronamiento (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
4. Desplazamiento de Personal				
4. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Actividades Extraordinarias				
5. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
6. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Empadronamiento (1.3)	S/.	32,88		
Por Gestión de Red de Agentes GLP (2.3)	S/.	0,00		
Por Reempadronamiento (3.3)	S/.	0,00		
Por Desplazamiento de Personal * (4)	S/.	0,00		
Por Actividades Extraordinarias ** (5)		0,00		
7. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3) + (4)	S/.	32,88		

(*) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Distribuidora Eléctrica: Sersa

Año / Mes: 2025 1

Rubro: Gastos Operativos

Frecuencia: Mensual

Actividades	Grupo de Beneficiarios según Zona			
	Rural	Urbano Provincias	Urbano Lima	
1. Impresión de Vales				
1.1. Número de Vales Impresos	Nº	0	145	0
1.2. Costo Estándar Unitario de Impresión	S/.	0,00	0,50	0,00
1.3. Costo Total Impresión de Vales (1.1) x (1.2)	S/.	0,00	72,50	0,00
2. Reparto de Vales a domicilio				
2.1. Número de Vales repartidos a domicilio (*)	Nº	0	0	0
2.2. Costo Estándar Unitario de reparto	S/.	0,00	0,00	0,00
2.3. Costo Total Reparto de Vales a domicilio (2.1) x (2.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica				
3.1. Número de Vales entregados en la Distribuidora Eléctrica	Nº	0	135	0
3.2. Costo Estándar Unitario de entrega	S/.	0,00	0,80	0,00
3.3. Costo Total Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.1) x (3.2)	S/.	0,00	108,00	0,00
4. Canje y Liquidación de Vales Físicos				
4.1. Número Vales Físicos Canjeados	Nº	0	0	0
4.2. Costo Estándar Unitario por Vale físico canjeado	S/.	0,00	0,00	0,00
4.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.1) x (4.2)	S/.	0,00	0,00	0,00
5. Canje y Liquidación de Vales Digitales				
5.1. Número Vales Digitales Canjeados	Nº	0	1 577	0
5.2. Costo Estándar Unitario por Vales Digitales Canjeados	S/.	0,00	0,80	0,00
5.3. Costo Total Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.1) x (5.2)	S/.	0,00	1 261,60	0,00
6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos				
6.1. Número de Atenciones	Nº	0	13	0
6.2. Costo Estándar Unitario por Atención	S/.	0,00	1,20	0,00
6.3. Costo Total Atención de Consultas y Reclamos (6.1) x (6.2)	S/.	0,00	15,60	0,00
7. Gestión Administrativa				
7. Gestión Administrativa	S/.	0,00	4 018,93	0,00
8. Desplazamiento de Personal				
8. Desplazamiento de Personal	S/.	0,00	0,00	0,00
9. Actividades Extraordinarias				
9. Actividades Extraordinarias	S/.	0,00	0,00	0,00
10. Importes a reconocer a la Distribuidora Eléctrica				
Por Impresión de Vales (1.3)	S/.	72,50		
Por Reparto de Vales a domicilio * (2.3)	S/.	0,00		
Por Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica (3.3)	S/.	108,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Físicos (4.3)	S/.	0,00		
Por Canje y Liquidación de Vales Digitales (5.3)	S/.	1 261,60		
Por Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos (6.3)	S/.	15,60		
Por Gestión Administrativa (7)	S/.	4 018,93		
Por Desplazamiento de Personal ** (8)	S/.	0,00		
Por Actividades Extraordinarias *** (9)	S/.	0,00		
11. Total General a Reconocer (1.3) + (2.3) + (3.3) + (4.3) + (5.3) + (6.3) + (7) + (8) + (9)	S/.	5 476,63		

(*) No incluye los vales puestos a disposición del beneficiario en las oficinas de la Empresa de Distribución Eléctrica.

(**) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Desplazamiento de Personal en el formato FISE-12C

(***) Este importe debe ser sustentado mediante la declaración de gastos de Actividades Extraordinarias en el formato FISE-12D

Anexo N° 5
Resumen de costos administrativos
y operativos reconocidos a las
empresas de distribución eléctrica
conforme a la Resolución
Osinergmin N° 187-2014-OS/CD

FORMATO FISE-12A
Remisión de Gastos Operativos - Implementación

Empresa	Mes	Actividad	Rural			Urbano Provincia			Urbano Lima			Total (Soles)			Secuencial de Observación en Anexo N° 2
			Total Soles			Total (Soles)			Total (Soles)			Total (Soles)			
			Solicitud	Levantamiento de Observaciones	Reconocido	Solicitud	Levantamiento de Observaciones	Reconocido	Solicitud	Levantamiento de Observaciones	Reconocido	Solicitud	Levantamiento de Observaciones	Reconocido	
Adinelsa	Enero 2025	1. Empadronamiento	2 204,48	2 204,48	2 204,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2 204,48	2 204,48	2 204,48	
		2. Gestión de Red de Agentes GLP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		3. Reempadronamiento	385,12	385,12	385,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	385,12	385,12	385,12	
		4. Desplazamiento de Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		5. Actividades Extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Total Enero 2025	2 589,60	2 589,60	2 589,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2 589,60	2 589,60	2 589,60	
Coelvisac	Enero 2025	1. Empadronamiento	0,00	0,00	0,00	93,60	93,60	93,60	0,00	0,00	0,00	93,60	93,60	93,60	
		2. Gestión de Red de Agentes GLP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		3. Reempadronamiento	0,00	0,00	0,00	15,75	15,75	15,75	0,00	0,00	0,00	15,75	15,75	15,75	
		4. Desplazamiento de Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		5. Actividades Extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Total Enero 2025	0,00	0,00	0,00	109,35	109,35	109,35	0,00	0,00	0,00	109,35	109,35	109,35	
Egepsa	Enero 2025	1. Empadronamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2. Gestión de Red de Agentes GLP	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	2 al 5
		3. Reempadronamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		4. Desplazamiento de Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		5. Actividades Extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Total Enero 2025	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	
Electro Oriente - Amazonas Cajamarca	Enero 2025	1. Empadronamiento	5 743,50	5 743,50	5 743,50	1 050,00	1 050,00	1 050,00	0,00	0,00	0,00	6 793,50	6 793,50	6 793,50	
		2. Gestión de Red de Agentes GLP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		3. Reempadronamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		4. Desplazamiento de Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		5. Actividades Extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Total Enero 2025	5 743,50	5 743,50	5 743,50	1 050,00	1 050,00	1 050,00	0,00	0,00	0,00	6 793,50	6 793,50	6 793,50	
Electro Oriente - Loreto	Enero 2025	1. Empadronamiento	4 337,28	4 337,28	4 337,28	3 064,02	3 064,02	3 064,02	0,00	0,00	0,00	7 401,30	7 401,30	7 401,30	
		2. Gestión de Red de Agentes GLP	0,00	0,00	0,00	90,00	90,00	90,00	0,00	0,00	0,00	90,00	90,00	90,00	
		3. Reempadronamiento	1 002,77	1 002,77	1 002,77	848,64	848,64	848,64	0,00	0,00	0,00	1 851,41	1 851,41	1 851,41	
		4. Desplazamiento de Personal	1 180,00	1 180,00	1 180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1 180,00	1 180,00	1 180,00	
		5. Actividades Extraordinarias	250,00	250,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00	250,00	250,00	
		Total Enero 2025	6 770,05	6 770,05	6 770,05	4 002,66	4 002,66	4 002,66	0,00	0,00	0,00	10 772,71	10 772,71	10 772,71	
Electro Oriente - San Martin	Enero 2025	1. Empadronamiento	3 747,78	3 747,78	3 747,78	3 006,34	3 006,34	3 006,34	0,00	0,00	0,00	6 754,12	6 754,12	6 754,12	
		2. Gestión de Red de Agentes GLP	0,00	179,15	179,15	0,00	127,83	127,83	0,00	0,00	0,00	0,00	306,98	306,98	
		3. Reempadronamiento	1 289,61	1 289,61	1 289,61	1 661,45	1 661,45	1 661,45	0,00	0,00	0,00	2 951,06	2 951,06	2 951,06	
		4. Desplazamiento de Personal	90,00	90,00	90,00	30,00	30,00	30,00	0,00	0,00	0,00	120,00	120,00	120,00	
		5. Actividades Extraordinarias	600,00	600,00	600,00	851,20	851,20	851,20	0,00	0,00	0,00	1 451,20	1 451,20	1 451,20	6 al 9
		Total Enero 2025	5 727,39	5 906,54	5 906,54	5 548,99	5 676,82	5 676,82	0,00	0,00	0,00	11 276,38	11 583,36	11 583,36	
Electro Pangoa	Enero 2025	1. Empadronamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2. Gestión de Red de Agentes GLP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		3. Reempadronamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		4. Desplazamiento de Personal	0,00	0,00	0,00	400,00	400,00	400,00	0,00	0,00	0,00	400,00	400,00	400,00	
		5. Actividades Extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Total Enero 2025	0,00	0,00	0,00	400,00	400,00	400,00	0,00	0,00	0,00	400,00	400,00	400,00	
Electro Tocache	Enero 2025	1. Empadronamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2. Gestión de Red de Agentes GLP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		3. Reempadronamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		4. Desplazamiento de Personal	1 260,00	1 260,00	1 260,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1 260,00	1 260,00	1 260,00	
		5. Actividades Extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Total Enero 2025	1 260,00	1 260,00	1 260,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1 260,00	1 260,00	1 260,00	
Electro Ucayali	Enero 2025	1. Empadronamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		2. Gestión de Red de Agentes GLP	0,00	0,00	0,00	104,00	104,00	104,00	0,00	0,00	0,00	104,00	104,00	104,00	14
		3. Reempadronamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		4. Desplazamiento de Personal	0,00	0,00	0,00	483,00	483,00	483,00	0,00	0,00	0,00	483,00	483,00	483,00	14
		5. Actividades Extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Total Enero 2025	0,00	0,00	0,00	587,00	587,00	587,00	0,00	0,00	0,00	587,00	587,00	587,00	

FORMATO FISE-12A
Remisión de Gastos Operativos - Implementación

Empresa	Mes	Actividad	Rural Total Soles			Urbano Provincia Total (Soles)			Urbano Lima Total (Soles)			Total (Soles)			Secuencial de Observación en Anexo N° 2
			Solicitud	Levantamiento de Observaciones	Reconocido	Solicitud	Levantamiento de Observaciones	Reconocido	Solicitud	Levantamiento de Observaciones	Reconocido	Solicitud	Levantamiento de Observaciones	Reconocido	
	Total Enero 2025		0,00	0,00	0,00	587,00	587,00	587,00	0,00	0,00	0,00	587,00	587,00	587,00	
Electrocentro	Noviembre 2024	1. Empadronamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		2. Gestión de Red de Agentes GLP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		3. Reempadronamiento	17 233,54	17 233,54	17 233,54	1 433,60	1 433,60	1 433,60	0,00	0,00	0,00	18 667,14	18 667,14	18 667,14	18 667,14
		4. Desplazamiento de Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		5. Actividades Extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Noviembre 2024	17 233,54	17 233,54	17 233,54	1 433,60	1 433,60	1 433,60	0,00	0,00	0,00	18 667,14	18 667,14	18 667,14	18 667,14	18 667,14
	Diciembre 2024	1. Empadronamiento	26 390,99	26 390,99	26 390,99	6 132,00	6 132,00	6 132,00	0,00	0,00	0,00	32 522,99	32 522,99	32 522,99	32 522,99
		2. Gestión de Red de Agentes GLP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		3. Reempadronamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		4. Desplazamiento de Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		5. Actividades Extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Diciembre 2024	26 390,99	26 390,99	26 390,99	6 132,00	6 132,00	6 132,00	0,00	0,00	0,00	32 522,99	32 522,99	32 522,99	32 522,99	32 522,99
	Enero 2025	1. Empadronamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3. Reempadronamiento		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4. Desplazamiento de Personal		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
5. Actividades Extraordinarias		7 750,00	7 750,00	7 750,00	1 400,00	1 400,00	1 400,00	0,00	0,00	0,00	9 150,00	9 150,00	9 150,00	9 150,00	
Total Enero 2025	7 750,00	7 750,00	7 750,00	1 400,00	1 400,00	1 400,00	0,00	0,00	0,00	9 150,00	9 150,00	9 150,00	9 150,00	9 150,00	
Electronorte	Octubre 2024	1. Empadronamiento	17 736,00	17 736,00	17 736,00	1 690,00	1 690,00	1 690,00	0,00	0,00	0,00	19 426,00	19 426,00	19 426,00	19 426,00
		2. Gestión de Red de Agentes GLP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		3. Reempadronamiento	1 137,40	1 137,40	1 137,40	202,80	202,80	202,80	0,00	0,00	0,00	1 340,20	1 340,20	1 340,20	1 340,20
		4. Desplazamiento de Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		5. Actividades Extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Octubre 2024	18 873,40	18 873,40	18 873,40	1 892,80	1 892,80	1 892,80	0,00	0,00	0,00	20 766,20	20 766,20	20 766,20	20 766,20	20 766,20
	Noviembre 2024	1. Empadronamiento	6 456,00	6 456,00	6 456,00	583,05	583,05	583,05	0,00	0,00	0,00	7 039,05	7 039,05	7 039,05	7 039,05
		2. Gestión de Red de Agentes GLP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		3. Reempadronamiento	554,60	554,60	554,60	84,50	84,50	84,50	0,00	0,00	0,00	639,10	639,10	639,10	639,10
		4. Desplazamiento de Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		5. Actividades Extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Noviembre 2024	7 010,60	7 010,60	7 010,60	667,55	667,55	667,55	0,00	0,00	0,00	7 678,15	7 678,15	7 678,15	7 678,15	7 678,15
	Enero 2025	1. Empadronamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Gestión de Red de Agentes GLP		1 350,00	1 350,00	1 350,00	150,00	150,00	150,00	0,00	0,00	0,00	1 500,00	1 500,00	1 500,00	1 500,00	
3. Reempadronamiento		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4. Desplazamiento de Personal		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
5. Actividades Extraordinarias		0,00	0,00	0,00	3 200,00	3 200,00	3 200,00	0,00	0,00	0,00	3 200,00	3 200,00	3 200,00	3 200,00	
Total Enero 2025	1 350,00	1 350,00	1 350,00	3 350,00	3 350,00	3 350,00	0,00	0,00	0,00	4 700,00	4 700,00	4 700,00	4 700,00	4 700,00	
Esempat	Enero 2025	1. Empadronamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		2. Gestión de Red de Agentes GLP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		3. Reempadronamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		4. Desplazamiento de Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		5. Actividades Extraordinarias	148,00	148,00	148,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	148,00	148,00	148,00	148,00
Total Enero 2025	148,00	148,00	148,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	148,00	148,00	148,00	148,00	148,00	
Hidrandina	Diciembre 2024	1. Empadronamiento	23 681,74	23 681,74	23 681,74	9 486,00	9 486,00	9 486,00	0,00	0,00	0,00	33 167,74	33 167,74	33 167,74	33 167,74
		2. Gestión de Red de Agentes GLP	181,16	181,16	181,16	135,87	135,87	135,87	0,00	0,00	0,00	317,03	317,03	317,03	317,03
		3. Reempadronamiento	11 373,45	11 373,45	11 373,45	7 945,90	7 945,90	7 945,90	0,00	0,00	0,00	19 319,35	19 319,35	19 319,35	19 319,35
		4. Desplazamiento de Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		5. Actividades Extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Diciembre 2024	35 236,35	35 236,35	35 236,35	17 567,77	17 567,77	17 567,77	0,00	0,00	0,00	52 804,12	52 804,12	52 804,12	52 804,12	52 804,12	
Pluz Energía Perú	Diciembre 2024	1. Empadronamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	209,95	209,95	209,95	209,95	209,95	209,95	209,95
		2. Gestión de Red de Agentes GLP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		3. Reempadronamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		4. Desplazamiento de Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

FORMATO FISE-12A
Remisión de Gastos Operativos - Implementación

Empresa	Mes	Actividad	Rural Total Soles			Urbano Provincia Total (Soles)			Urbano Lima Total (Soles)			Total (Soles)			Secuencial de Observación en Anexo N° 2
			Levantamiento de Observaciones			Levantamiento de Observaciones			Levantamiento de Observaciones			Levantamiento de Observaciones			
			Solicitud	Reconocido	0,00	Solicitud	Reconocido	0,00	Solicitud	Reconocido	0,00	Solicitud	Reconocido	0,00	
		5. Actividades Extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Total Diciembre 2024		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	209,95	209,95	209,95	209,95	209,95	209,95	
Seal	Diciembre 2024	1. Empadronamiento	0,00	0,00	0,00	1 825,32	1 825,32	1 825,32	0,00	0,00	0,00	1 825,32	1 825,32	1 825,32	
		2. Gestión de Red de Agentes GLP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		3. Reempadronamiento	0,00	0,00	0,00	540,28	540,28	540,28	0,00	0,00	0,00	540,28	540,28	540,28	
		4. Desplazamiento de Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		5. Actividades Extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Total Diciembre 2024		0,00	0,00	0,00	2 365,60	2 365,60	2 365,60	0,00	0,00	0,00	2 365,60	2 365,60	2 365,60	
Sersa	Enero 2025	1. Empadronamiento	0,00	0,00	0,00	32,88	32,88	32,88	0,00	0,00	0,00	32,88	32,88	32,88	
		2. Gestión de Red de Agentes GLP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		3. Reempadronamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		4. Desplazamiento de Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		5. Actividades Extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Total Enero 2025		0,00	0,00	0,00	32,88	32,88	32,88	0,00	0,00	0,00	32,88	32,88	32,88	
Total FISE-12A			136 103,42	136 262,57	136 262,57	46 540,20	46 668,03	46 668,03	209,95	209,95	209,95	182 853,57	183 140,55	183 140,55	

FORMATO FISE-12B
Remisión Gastos Operativos - Mensual

Empresa	Mes	Actividad	Rural Total (Soles)			Urbano Provincia Total (Soles)			Urbano Lima Total (Soles)			Total (Soles)			Secuencial de Observación en Anexo N° 2	
			Levantamiento o de			Levantamiento de			Levantamiento de			Levantamiento de				
			Solicitud	Observaciones	Reconocido	Solicitud	Observaciones	Reconocido	Solicitud	Observaciones	Reconocido	Solicitud	Observaciones	Reconocido		
Adinelsa	Enero 2025	1. Impresión de Vales	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		2. Reparto de Vales a domicilio	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	15 090.40	15 090.40	15 090.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15 090.40	15 090.40	15 090.40	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	14 648.28	14 648.28	14 648.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14 648.28	14 648.28	14 648.28	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	1 976.21	1 976.21	1 976.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1 976.21	1 976.21	1 976.21	
	Total Enero 2025		31 714.89	31 714.89	31 714.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31 714.89	31 714.89	31 714.89		
Chavimochic	Enero 2025	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	2 374.40	2 374.40	2 374.40	0.00	0.00	0.00	0.00	2 374.40	2 374.40	2 374.40	1
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Total Enero 2025		0.00	0.00	0.00	2 374.40	2 374.40	2 374.40	0.00	0.00	0.00	2 374.40	2 374.40	2 374.40		
Coelvisac	Diciembre 2024	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	621.60	621.60	621.60	0.00	0.00	0.00	0.00	621.60	621.60	621.60	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Total Diciembre 2024		0.00	0.00	0.00	621.60	621.60	621.60	0.00	0.00	0.00	621.60	621.60	621.60		
	Enero 2025	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	17.60	17.60	17.60	0.00	0.00	0.00	0.00	17.60	17.60	17.60	
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	0.00	0.00	0.00	3 180.82	3 180.82	3 180.82	0.00	0.00	0.00	0.00	3 180.82	3 180.82	3 180.82	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total Enero 2025			0.00	0.00	0.00	3 198.42	3 198.42	3 198.42	0.00	0.00	0.00	3 198.42	3 198.42	3 198.42		
Edelsa	Enero 2025	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	601.60	601.60	601.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	601.60	601.60	601.60	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	1 400.00	1 400.00	1 400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1 400.00	1 400.00	1 400.00	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Total Enero 2025		2 001.60	2 001.60	2 001.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2 001.60	2 001.60	2 001.60		
Egepsa	Enero 2025	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	781.60	781.60	781.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	781.60	781.60	781.60	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	2 045.00	2 045.00	2 045.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2 045.00	2 045.00	2 045.00	

FORMATO FISE-12B
Remisión Gastos Operativos - Mensual

Empresa	Mes	Actividad	Rural Total (Soles)			Urbano Provincia Total (Soles)			Urbano Lima Total (Soles)			Total (Soles)			Secuencial de Observación en Anexo N° 2	
			Solicitud	Levantamiento o de Reconocido		Solicitud	Levantamiento de Reconocido		Solicitud	Levantamiento de Reconocido		Solicitud	Levantamiento de Reconocido			
				Observaciones			Observaciones			Observaciones			Observaciones			
Eilhicha		8. Desplazamiento de Personal	650.00	650.00	650.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	650.00	650.00	650.00		
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Total Enero 2025	3 476.60	3 476.60	3 476.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3 476.60	3 476.60	3 476.60		
	Enero 2025	1. Impresión de Vales	147.84	147.84	147.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	147.84	147.84	147.84		
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	2 028.00	2 028.00	2 028.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2 028.00	2 028.00	2 028.00		
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	6 164.67	6 164.67	6 164.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6 164.67	6 164.67	6 164.67		
8. Desplazamiento de Personal		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Total Enero 2025	8 340.51	8 340.51	8 340.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8 340.51	8 340.51	8 340.51				
Electro Dunas		1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	5 860.80	5 860.80	5 860.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5 860.80	5 860.80	5 860.80			
	6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	7. Gestión Administrativa	5 117.21	5 117.21	5 117.21	9 849.26	9 849.26	9 849.26	0.00	0.00	0.00	14 966.47	14 966.47	14 966.47			
	8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Total Enero 2025	10 978.01	10 978.01	10 978.01	9 849.26	9 849.26	9 849.26	0.00	0.00	0.00	20 827.27	20 827.27	20 827.27			
Electro Oriente - Amazonas Cajamarca		1. Impresión de Vales	2 536.95	2 536.95	2 536.95	218.27	218.27	218.27	0.00	0.00	0.00	2 755.22	2 755.22	2 755.22		
		2. Reparto de Vales a domicilio	1 263.00	1 263.00	1 263.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1 263.00	1 263.00	1 263.00		
	3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	7. Gestión Administrativa	13 987.25	13 987.25	13 987.25	21 773.54	21 773.54	21 773.54	0.00	0.00	0.00	35 760.79	35 760.79	35 760.79			
	8. Desplazamiento de Personal	13 589.00	13 589.00	13 589.00	1 906.00	1 906.00	1 906.00	0.00	0.00	0.00	15 495.00	15 495.00	15 495.00			
	9. Actividades Extraordinarias	176.00	176.00	176.00	421.00	421.00	421.00	0.00	0.00	0.00	597.00	597.00	597.00			
	Total Enero 2025	31 552.20	31 552.20	31 552.20	24 318.81	24 318.81	24 318.81	0.00	0.00	0.00	55 871.01	55 871.01	55 871.01			
Electro Oriente - Loreto		1. Impresión de Vales	1 833.52	1 833.52	1 833.52	1 696.37	1 696.37	1 696.37	0.00	0.00	0.00	3 529.89	3 529.89	3 529.89		
		2. Reparto de Vales a domicilio	31.72	31.72	31.72	3 812.04	3 812.04	3 812.04	0.00	0.00	0.00	3 843.76	3 843.76	3 843.76		
	3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	170 101.60	170 101.60	170 101.60	0.00	0.00	0.00	170 101.60	170 101.60	170 101.60			
	6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	7. Gestión Administrativa	11 677.20	11 677.20	11 677.20	18 172.33	18 172.33	18 172.33	0.00	0.00	0.00	29 849.53	29 849.53	29 849.53			
	8. Desplazamiento de Personal	11 905.50	11 905.50	11 905.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11 905.50	11 905.50	11 905.50			
	9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Total Enero 2025	25 447.94	25 447.94	25 447.94	193 782.34	193 782.34	193 782.34	0.00	0.00	0.00	219 230.28	219 230.28	219 230.28			
Electro Oriente - San Martin		1. Impresión de Vales	3 446.08	3 446.08	3 446.08	970.72	970.72	970.72	0.00	0.00	0.00	4 416.80	4 416.80	4 416.80		
		2. Reparto de Vales a domicilio	595.08	595.08	595.08	135.52	135.52	135.52	0.00	0.00	0.00	730.60	730.60	730.60		
	3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	7. Gestión Administrativa	36 222.81	36 222.81	36 222.81	27 801.31	27 801.31	27 801.31	0.00	0.00	0.00	64 024.12	64 024.12	64 024.12			
	8. Desplazamiento de Personal	1 463.00	4 303.00	4 303.00	108.00	3 858.00	3 858.00	0.00	0.00	0.00	1 571.00	8 161.00	8 161.00			
	9. Actividades Extraordinarias	3 700.00	380.00	380.00	5 532.40	1 782.40	1 782.40	0.00	0.00	0.00	9 232.40	2 162.40	2 162.40			
	Total Enero 2025	45 426.97	44 946.97	44 946.97	34 547.95	34 547.95	34 547.95	0.00	0.00	0.00	79 974.92	79 494.92	79 494.92	10 al 13		
Electro Pangoa	Enero 2025	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

FORMATO FISE-12B
Remisión Gastos Operativos - Mensual

Empresa	Mes	Actividad	Rural Total (Soles)			Urbano Provincia Total (Soles)			Urbano Lima Total (Soles)			Total (Soles)			Secuencial de Observación en Anexo N° 2
			Levantamiento de			Levantamiento de			Levantamiento de			Levantamiento de			
			Solicitud	Observaciones	Reconocido	Solicitud	Observaciones	Reconocido	Solicitud	Observaciones	Reconocido	Solicitud	Observaciones	Reconocido	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	204.00	204.00	204.00	0.00	0.00	0.00	204.00	204.00	204.00	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	0.00	0.00	0.00	2 546.86	2 546.86	2 546.86	0.00	0.00	0.00	2 546.86	2 546.86	2 546.86	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Total Enero 2025		0.00	0.00	0.00	2 750.86	2 750.86	2 750.86	0.00	0.00	0.00	2 750.86	2 750.86	2 750.86	
Electro Puno	Enero 2025	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	72 374.40	72 374.40	72 374.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72 374.40	72 374.40	72 374.40	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	8 039.60	8 039.60	8 039.60	5 359.74	5 359.74	5 359.74	0.00	0.00	0.00	13 399.34	13 399.34	13 399.34	
		8. Desplazamiento de Personal	360.00	360.00	360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	360.00	360.00	360.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	5 829.99	5 829.99	5 829.99	0.00	0.00	0.00	5 829.99	5 829.99	5 829.99	
	Total Enero 2025		80 774.00	80 774.00	80 774.00	11 189.73	11 189.73	11 189.73	0.00	0.00	0.00	91 963.73	91 963.73	91 963.73	
Electro Sur Este	Enero 2025	1. Impresión de Vales	2 211.50	2 211.50	2 211.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2 211.50	2 211.50	2 211.50	
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	2 929.22	2 929.22	2 929.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2 929.22	2 929.22	2 929.22	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	115 359.20	115 359.20	115 359.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115 359.20	115 359.20	115 359.20	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	22 082.97	22 082.97	22 082.97	42 787.41	42 787.41	42 787.41	0.00	0.00	0.00	64 870.38	64 870.38	64 870.38	
		8. Desplazamiento de Personal	616.57	616.57	616.57	40.00	40.00	40.00	0.00	0.00	0.00	656.57	656.57	656.57	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Total Enero 2025		143 199.46	143 199.46	143 199.46	42 827.41	42 827.41	42 827.41	0.00	0.00	0.00	186 026.87	186 026.87	186 026.87	
Electro Tocache	Enero 2025	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	10 528.00	10 528.00	10 528.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10 528.00	10 528.00	10 528.00	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	3 199.33	3 199.33	3 199.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3 199.33	3 199.33	3 199.33	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Total Enero 2025		13 727.33	13 727.33	13 727.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13 727.33	13 727.33	13 727.33	
Electro Ucayali	Enero 2025	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	18 767.20	18 767.20	18 767.20	0.00	0.00	0.00	18 767.20	18 767.20	18 767.20	15 y 16
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	0.00	0.00	0.00	16 093.23	16 093.23	16 093.23	0.00	0.00	0.00	16 093.23	16 093.23	16 093.23	15 y 16
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	312.00	312.00	312.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	312.00	312.00	312.00	15 y 16
	Total Enero 2025		312.00	312.00	312.00	34 860.43	34 860.43	34 860.43	0.00	0.00	0.00	35 172.43	35 172.43	35 172.43	
Electrocentro	Noviembre 2024	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	606.20	606.20	606.20	1 289.10	1 289.10	1 289.10	0.00	0.00	0.00	1 895.30	1 895.30	1 895.30	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Total Noviembre 2024		606.20	606.20	606.20	1 289.10	1 289.10	1 289.10	0.00	0.00	0.00	1 895.30	1 895.30	1 895.30	
	Diciembre 2024	1. Impresión de Vales	11 348.76	11 348.76	11 348.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11 348.76	11 348.76	11 348.76	

FORMATO FISE-12B
Remisión Gastos Operativos - Mensual

Empresa	Mes	Actividad	Rural Total (Soles)			Urbano Provincia Total (Soles)			Urbano Lima Total (Soles)			Total (Soles)			Secuencial de Observación en Anexo N° 2
			Levantamiento o de		Reconocido	Levantamiento de		Reconocido	Levantamiento de		Reconocido	Levantamiento de		Reconocido	
			Solicitud	Observaciones		Solicitud	Observaciones		Solicitud	Observaciones		Solicitud	Observaciones		
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	34 503.34	34 503.34	34 503.34	2 549.05	2 549.05	2 549.05	0.00	0.00	0.00	37 052.39	37 052.39	37 052.39	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	150 002.40	150 002.40	150 002.40	50 000.00	50 000.00	50 000.00	0.00	0.00	0.00	200 002.40	200 002.40	200 002.40	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	6 180.56	6 180.56	6 180.56	0.00	0.00	0.00	6 180.56	6 180.56	6 180.56	
		7. Gestión Administrativa	5 503.95	5 503.95	5 503.95	1 933.82	1 933.82	1 933.82	0.00	0.00	0.00	7 437.77	7 437.77	7 437.77	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Total Diciembre 2024	201 358.45	201 358.45	201 358.45	60 663.43	60 663.43	60 663.43	0.00	0.00	0.00	262 021.88	262 021.88	262 021.88	
	Enero 2025	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7. Gestión Administrativa		14 360.89	14 360.89	14 360.89	5 045.72	5 045.72	5 045.72	0.00	0.00	0.00	19 406.61	19 406.61	19 406.61		
8. Desplazamiento de Personal		0.00	0.00	0.00	2 091.00	2 091.00	2 091.00	0.00	0.00	0.00	2 091.00	2 091.00	2 091.00		
9. Actividades Extraordinarias		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Total Enero 2025	14 360.89	14 360.89	14 360.89	7 136.72	7 136.72	7 136.72	0.00	0.00	0.00	21 497.61	21 497.61	21 497.61			
Electronoroeste	Enero 2025	1. Impresión de Vales	562.49	562.49	562.49	135.50	135.50	135.50	0.00	0.00	0.00	697.99	697.99	697.99	
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	68 264.00	68 264.00	68 264.00	17 065.60	17 065.60	17 065.60	0.00	0.00	0.00	85 329.60	85 329.60	85 329.60	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	12 423.89	12 423.89	12 423.89	3 709.32	3 709.32	3 709.32	0.00	0.00	0.00	16 133.21	16 133.21	16 133.21	
		8. Desplazamiento de Personal	319.00	319.00	319.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	319.00	319.00	319.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total Enero 2025	81 569.38	81 569.38	81 569.38	20 910.42	20 910.42	20 910.42	0.00	0.00	0.00	102 479.80	102 479.80	102 479.80			
Electronorte	Enero 2025	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	65 364.80	65 364.80	65 364.80	32 194.40	32 194.40	32 194.40	0.00	0.00	0.00	97 559.20	97 559.20	97 559.20	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	7 525.10	7 525.10	7 525.10	0.00	0.00	0.00	7 525.10	7 525.10	7 525.10	
		7. Gestión Administrativa	32 541.70	32 541.70	32 541.70	16 028.00	16 028.00	16 028.00	0.00	0.00	0.00	48 569.70	48 569.70	48 569.70	
		8. Desplazamiento de Personal	7 362.00	7 362.00	7 362.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7 362.00	7 362.00	7 362.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	8 125.61	8 125.61	8 125.61	0.00	0.00	0.00	8 125.61	8 125.61	8 125.61	
Total Enero 2025	105 268.50	105 268.50	105 268.50	63 873.11	63 873.11	63 873.11	0.00	0.00	0.00	169 141.61	169 141.61	169 141.61			
Electrosur	Enero 2025	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	7 735.20	7 735.20	7 735.20	0.00	0.00	0.00	7 735.20	7 735.20	7 735.20	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	0.00	0.00	0.00	10 276.75	10 276.75	10 276.75	0.00	0.00	0.00	10 276.75	10 276.75	10 276.75	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total Enero 2025	0.00	0.00	0.00	18 011.95	18 011.95	18 011.95	0.00	0.00	0.00	18 011.95	18 011.95	18 011.95			
Emsemsa	Enero 2025	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	1 212.00	1 212.00	1 212.00	0.00	0.00	0.00	1 212.00	1 212.00	1 212.00	17 y 18
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	0.00	0.00	0.00	4 000.00	4 000.00	4 000.00	0.00	0.00	0.00	4 000.00	4 000.00	4 000.00	17 y 18
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	360.00	360.00	360.00	0.00	0.00	0.00	360.00	360.00	360.00	17 y 18

FORMATO FISE-12B
Remisión Gastos Operativos - Mensual

Empresa	Mes	Actividad	Rural Total (Soles)			Urbano Provincia Total (Soles)			Urbano Lima Total (Soles)			Total (Soles)			Secuencial de Observación en Anexo N° 2	
			Levantamiento o de Reconocido			Levantamiento de Reconocido			Levantamiento de Reconocido			Levantamiento de Reconocido				
			Solicitud	Observaciones		Solicitud	Observaciones		Solicitud	Observaciones		Solicitud	Observaciones			
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Total Enero 2025		0.00	0.00	0.00	5 572.00	5 572.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5 572.00	5 572.00	0.00		
Emseusac	Enero 2025	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	0.00	0.00	0.00	5 142.11	5 142.11	5 142.11	0.00	0.00	0.00	0.00	5 142.11	5 142.11	5 142.11	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	250.00	250.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	250.00	250.00	
		Total Enero 2025			0.00	0.00	0.00	5 392.11	5 392.11	5 392.11	0.00	0.00	0.00	5 392.11	5 392.11	5 392.11
Esempat	Enero 2025	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	666.40	666.40	666.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	666.40	666.40	666.40	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	2 010.67	2 010.67	2 010.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2 010.67	2 010.67	2 010.67	
		8. Desplazamiento de Personal	361.90	361.90	361.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	361.90	361.90	361.90	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Total Enero 2025			3 038.97	3 038.97	3 038.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3 038.97	3 038.97	3 038.97	
Hidrandina	Octubre 2024	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	3 676.29	3 676.29	3 676.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3 676.29	3 676.29	3 676.29	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Total Octubre 2024			3 676.29	3 676.29	3 676.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3 676.29	3 676.29	3 676.29		
	Noviembre 2024	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		2. Reparto de Vales a domicilio	24 659.10	24 659.10	24 659.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24 659.10	24 659.10	24 659.10	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Total Noviembre 2024			24 659.10	24 659.10	24 659.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24 659.10	24 659.10	24 659.10		
Diciembre 2024	1. Impresión de Vales	8 319.10	8 319.10	8 319.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8 319.10	8 319.10	8 319.10		
	2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	238.50	238.50	238.50	169.50	169.50	169.50	0.00	0.00	0.00	0.00	408.00	408.00	408.00		
	7. Gestión Administrativa	19 763.22	19 763.22	19 763.22	24 976.72	24 976.72	24 976.72	0.00	0.00	0.00	0.00	44 739.94	44 739.94	44 739.94		
	8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Total Diciembre 2024			28 320.82	28 320.82	28 320.82	25 146.22	25 146.22	25 146.22	0.00	0.00	53 467.04	53 467.04	53 467.04			
Enero 2025	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	112 525.60	112 525.60	112 525.60	37 508.80	37 508.80	37 508.80	0.00	0.00	0.00	0.00	150 034.40	150 034.40	150 034.40		

FORMATO FISE-12B
Remisión Gastos Operativos - Mensual

Empresa	Mes	Actividad	Rural Total (Soles)			Urbano Provincia Total (Soles)			Urbano Lima Total (Soles)			Total (Soles)			Secuencial de Observación en Anexo N° 2
			Levantamiento o de Reconocido			Levantamiento de Reconocido			Levantamiento de Reconocido			Levantamiento de Reconocido			
			Solicitud	Observaciones		Solicitud	Observaciones	Reconocido	Solicitud	Observaciones	Reconocido	Solicitud	Observaciones	Reconocido	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		7. Gestión Administrativa	13 322.57	13 322.57	13 322.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13 322.57	13 322.57	13 322.57	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	24 172.52	24 172.52	24 172.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24 172.52	24 172.52	24 172.52	
		Total Enero 2025	150 020.69	150 020.69	150 020.69	37 508.80	37 508.80	37 508.80	0.00	0.00	0.00	187 529.49	187 529.49	187 529.49	
Luz del Sur	Enero 2025	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7 058.40	7 058.40	7 058.40	7 058.40	7 058.40	7 058.40	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82.60	82.60	82.60	82.60	82.60	82.60	
		7. Gestión Administrativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16 614.55	16 614.55	16 614.55	16 614.55	16 614.55	16 614.55	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1 189.24	1 189.24	1 189.24	1 189.24	1 189.24	1 189.24	
		Total Enero 2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24 944.79	24 944.79	24 944.79	24 944.79	24 944.79	24 944.79	
Pluz Energía Perú	Octubre 2024	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8 424.27	8 424.27	8 424.27	8 424.27	8 424.27	8 424.27	
		7. Gestión Administrativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Total Octubre 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8 424.27	8 424.27	8 424.27	8 424.27	8 424.27	8 424.27	
		Noviembre 2024													
		1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7 951.59	7 951.59	7 951.59	7 951.59	7 951.59	7 951.59	
		7. Gestión Administrativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Total Noviembre 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7 951.59	7 951.59	7 951.59	7 951.59	7 951.59	7 951.59	
		Diciembre 2024													
		1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	138.40	138.40	138.40	138.40	138.40	138.40	
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6 536.26	6 536.26	6 536.26	6 536.26	6 536.26	6 536.26	
		7. Gestión Administrativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Total Diciembre 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6 674.65	6 674.65	6 674.65	6 674.65	6 674.65	6 674.65	
		Enero 2025													
		1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8 909.60	8 909.60	8 909.60	8 909.60	8 909.60	8 909.60	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		7. Gestión Administrativa	787.48	787.48	787.48	3 937.42	3 937.42	3 937.42	21 524.57	21 524.57	21 524.57	26 249.47	26 249.47	26 249.47	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	2 488.62	2 488.62	2 488.62	3 779.79	3 779.79	3 779.79	6 268.41	6 268.41	6 268.41	
		Total Enero 2025	787.48	787.48	787.48	6 426.04	6 426.04	6 426.04	34 213.96	34 213.96	34 213.96	41 427.48	41 427.48	41 427.48	
Seal	Octubre 2024	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

FORMATO FISE-12B
Remisión Gastos Operativos - Mensual

Empresa	Mes	Actividad	Rural Total (Soles)			Urbano Provincia Total (Soles)			Urbano Lima Total (Soles)			Total (Soles)			Secuencial de Observación en Anexo N° 2
			Levantamiento o de		Reconocido	Levantamiento de		Reconocido	Levantamiento de		Reconocido	Levantamiento de		Reconocido	
			Solicitud	Observaciones		Solicitud	Observaciones		Solicitud	Observaciones		Solicitud	Observaciones		
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		7. Gestión Administrativa	0.00	0.00	0.00	320.14	320.14	320.14	0.00	0.00	0.00	320.14	320.14	320.14	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Total Octubre 2024	0.00	0.00	0.00	320.14	320.14	320.14	0.00	0.00	0.00	320.14	320.14	320.14	
	Enero 2025	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		7. Gestión Administrativa	0.00	0.00	0.00	15 089.06	15 089.06	15 089.06	0.00	0.00	0.00	15 089.06	15 089.06	15 089.06	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	3 000.00	3 000.00	3 000.00	0.00	0.00	0.00	3 000.00	3 000.00	3 000.00	
		Total Enero 2025	0.00	0.00	0.00	18 089.06	18 089.06	18 089.06	0.00	0.00	0.00	18 089.06	18 089.06	18 089.06	
Sersa	Enero 2025	1. Impresión de Vales	0.00	0.00	0.00	72.50	72.50	72.50	0.00	0.00	0.00	72.50	72.50	72.50	
		2. Reparto de Vales a domicilio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		3. Entrega de Vales en la Distribuidora Eléctrica	0.00	0.00	0.00	108.00	108.00	108.00	0.00	0.00	0.00	108.00	108.00	108.00	
		4. Canje y Liquidación de Vales Físicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		5. Canje y Liquidación de Vales Digitales	0.00	0.00	0.00	1 261.60	1 261.60	1 261.60	0.00	0.00	0.00	1 261.60	1 261.60	1 261.60	
		6. Atención de Solicitudes, Consultas y Reclamos	0.00	0.00	0.00	15.60	15.60	15.60	0.00	0.00	0.00	15.60	15.60	15.60	
		7. Gestión Administrativa	0.00	0.00	0.00	4 018.93	4 018.93	4 018.93	0.00	0.00	0.00	4 018.93	4 018.93	4 018.93	
		8. Desplazamiento de Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		9. Actividades Extraordinarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Total Enero 2025	0.00	0.00	0.00	5 476.63	5 476.63	5 476.63	0.00	0.00	0.00	5 476.63	5 476.63	5 476.63	
Total FISE-12B			1 010 618.28	1 010 138.28	1 010 138.28	636 136.94	636 136.94	630 564.94	82 209.26	82 209.26	82 209.26	1 728 964.48	1 728 484.48	1 722 912.48	